EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Cuenca del Duero, Centro y cuenca del Ebro, vientos flojos, cielo algo nuboso y algunas tormentas aisladas; resto de España, buen tiempo de cielo claro. Temperaturas: máxima de ayer, 40 en Sevilla y Córdoba; mínima, 11 en Vitoria. Madrid: máxima, 35,4 (2 t.); mínima, 20,7 (6.10 m.); presión barométrica: máxima, 707,6 mm.; mínima, 705,8 mm.

EL DEBATE

25 JUL. 1935
MADRID

El viaje del centurión
la genial obra de Psichari, se publica íntegramente en
LECTURAS PARA TODOS
No deje de adquirirla. Es un libro inolvidable. 30 céntimos el número en toda España

MADRID.—Año XXV.—Núm. 8.002 * Miércoles 24 de julio de 1935
CINCO EDICIONES DIARIAS
Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

La adjudicación de las compras de trigos se ha hecho en veinte provincias

El trigo, problema político nacional

Mañana se podrá empezar a comprar trigo en 20 provincias españolas porque ayer se han adjudicado los correspondientes concursos. Era urgente.

Corren días de clamoreo en el campo: hay que vender el trigo porque hace falta dinero para pagar los gastos de la recolección de la mies nueva, y el trigo no se vende. Quien se arriesga a darle clandestinamente pierde bastantes pesetas por quintal. Se acucia al Gobierno por telegramas de los pueblos y peticiones de los diputados. El campo tiene razón, las que claman su angustia económica son voces rurales auténticas y deben ser oídas. Por eso, en medio del griterío, importa que en las esferas directoras reine la serenidad para ver qué problema es el que tenemos delante, por qué culpas políticas se ha agravado y qué porvenir le espera.

¿Qué es el problema en sí? España consume anualmente unos 40 millones de quintales métricos de trigo. Todo el grano que producen los trigales de España tenemos que comerlo los españoles. Ni un grano sale de nuestras fronteras, ni tampoco entra. En este régimen de mercado interior hermético nos encontramos con que en julio de 1932 tuvimos la cosecha más grande que registra la historia triguera de España: 50 millones de quintales. En julio de 1933 todavía sobraban seis millones de quintales. Pero la cosecha segada entonces fué corta—37 millones de quintales—, y así un año después, en julio de 1934, sobraban sólo dos millones. Mas la siega del año pasado ha dado otra cosecha extraordinaria, la segunda del siglo, con 47 millones de quintales de grano, y parece ser que en julio de 1935, en los días de ahora, sobran cerca de cinco millones de quintales. Es decir, la octava parte de lo que consume toda España en un año.

El problema, por lo tanto, es que en tres años hemos tenido las dos cosechas más grandes que ha conocido España, y forzosamente ha de sobrar grano. ¿Remedio para estas sobras? Que cada español consumiese 20 kilos de trigo más al año, o tirarlo al mar. El primer camino es utópico; el segundo es el que ha evitado el Poder público y está tratando de evitar todavía.

¿Qué culpas políticas han agravado el pleito triguero? ¡Ah! Importa recordar que en marzo de este año un ministro de Agricultura, el señor Giménez Fernández, llevó a la "Gaceta" una ley de Autorizaciones para crear un Servicio de compra de trigos sobrantes y preparó el pliego de un concurso, al cual todos sabían que iban a acudir las grandes Sociedades que internacionalmente se dedican al comercio de cereales. Esta solución era plena de sentido común.

El señor Giménez Fernández dimitió cuando iba a salir el concurso porque sobrevino la "crisis de abril". Entró en el ministerio de Agricultura la reproducción del bienio, perdió quince días sin hacer nada sobre el candente problema triguero, ¡en el mes crítico para las compras de trigo!, y al cabo de dos semanas redactó un pliego para un concurso en condiciones tales, que todo el mundo sabía que nadie podría acudir. Quedó desierto y acaso se regocijaron entonces, al frente del ministerio de Agricultura, conjuntas la ignorancia en cosas de los campos y la apetencia de granjerías con ellas. Si los jerarcas del ministerio de Agricultura del "Gobierno de un mes" hubiesen querido hacer a propósito más daño a la agricultura nacional, difícilmente lo hubieran hecho mejor.

En los primeros días de mayo entró el actual Gobierno y pronto convocó otro concurso. Pero ya todos, escarmentados, desconfiaron, y a él no acudió nadie. Más tarde el Banco Exterior se hizo cargo de las compras, pero el ministro hubo de deshacer el contrato a los tres días, por incapacidad del órgano ejecutor. Y ahora a la desesperada, porque cada día que pasa es una probabilidad que se pierde, se han hecho pliegos para concursos provinciales, que en casi todas las provincias trigueras están otorgados ya.

A la desesperada hemos dicho, pero por parte del Poder público, no por la de los trigueros, puesto que el solo anuncio de los concursos provinciales ha hecho que en algunas comarcas españolas reaccionen las cotizaciones. Y de Madrid hacia el Norte de España todavía llegaremos a tiempo para evitar la caída de los precios del trigo. Además nunca será tarde, porque retirar, aunque sea en agosto, trigo viejo del mercado equivale a quitar un enorme peso, que hundiría las cotizaciones del trigo nuevo al nacer, cuyo precio, desde el primer momento, estaría ahorcado y con el peso del trigo viejo tirándole de los pies.

A comprar, pues, y a comprar rápidamente los que se han hecho cargo del concurso en cada provincia. Ojo avizor en el ministerio de Agricultura y vigilancia sobre los compradores para que ejecuten rápidamente las adquisiciones.

¿Y luego? Porque hay quien dice que la cosecha nueva será también muy grande. Recordemos la frase bíblica de que "bástale a cada día su propio afán". El de hoy es comprar rápidamente trigo para que no se precipiten los precios. Confianza, pues, en todos; energía en el Poder público, y ¡a comprar!

Destituyen a los amigos de Garrido Canabal

El Gobierno central suspende a las autoridades de Tabasco

MEJICO, 23.—La Comisión permanente del Congreso ha decidido hoy por unanimidad, suprimir temporalmente los poderes del Estado de Tabasco, que dependerán del Gobierno central. Se ha nombrado gobernador provisional del Estado al general Aurio Calles, destituyendo a Manuel Ortiz Lastra. A Calles no le une ningún parentesco con el ex presidente de la República. También se ha designado comandante militar de Tabasco al general Miguel Enríquez Guzmán, sustituyendo al señor Pilar Sánchez.

La decisión adoptada se ha tomado por indicación del Presidente Cárdenas. El Presidente ha alegado que el Gobierno local del Estado de Tabasco no había dado garantías de que allí se hubiera realizado una campaña electoral democrática, añadiendo: «El gobernador Ortiz no actuaba independientemente, sino que obedecía a las órdenes de una tercera persona (aludiendo a Garrido Canabal). Por eso he formudalo a la Comisión permanente del Congreso la petición de que suprimiese los poderes del Estado, nombrando un nuevo gobernador, nombramiento que ha recaído en el general Aurio Calles, para suceder a Manuel Ortiz Lastra, que era un muñeco manejado al antojo de Garrido Canabal.

Esta decisión se ha tomado a causa de las protestas que se habían originado en todo el país, por los recientes motines en Villa Hermosa, en los que resultaron doce personas muertas. Ahora, si los partidarios de Garrido Canabal deciden enfrentarse contra los federales crearán una delicada situación, porque los partidarios de Garrido Canabal son millares de «camisas rojas» armados con ametralladoras. — **United Press.**

Disturbios en Tamaulipas

MEJICO, 23.—En la ciudad de Victoria, Estado de Tamaulipas, se han concentrado más de 6.000 campesinos, que piden la dimisión del gobernador, Rafael Villarreal.

Para evitar la posibilidad de una sangrienta colisión, el presidente Cárdenas ha cursado instrucciones al secretario del Interior, para que se traslade en avión a la capital de Taumalipas y realice todos los esfuerzos necesarios para evitar derramamientos de sangre.

Los campesinos alegan que el gobernador ha llevado a cabo algunos desahucios y persigue a los trabajadores del campo.

Los miembros de la Cámara de Comercio del Estado de Tamaulipas han aprobado una resolución, en virtud de la cual se niegan a pagar sus impuestos.

Entre tanto, el palacio del gobernador ha sido rodeado de ametralladoras.

Indice - resumen

24 julio 1935

Cinematógrafos y teatros ... Pág. 4
Deportes ... Pág. 4
La vida en Madrid ... Pág. 5
Crónica de sociedad ... Pág. 5
El as de bastos (folletín), por Georges Thierry ... Pág. 7
Información comercial y financiera ... Pág. 8
Anuncios por palabras ... Pág. 9
Obras de restauración en el Monasterio de Silos, por Fernando Jiménez Placer. Pág. 10
Varias obreras de Madrid veranean en Santander, por Manuel Graña ... Pág. 10
Notas del block ... Pág. 10

—o—

PROVINCIAS.—Se descubre en Barcelona una Agencia que alquilaba niños para mendigar.—El gobernador impone multas de dos pesetas a los que den limosna, y de 50 a quienes se resistan a satisfacerlas **(pág. 3).**

—o—

EXTRANJERO.—Ha empeorado la situación en el conflicto abisinio; parece que Francia se inclina ahora al punto de vista inglés.—Han sido destituídos en Méjico los amigos de Garrido Canabal **(pág. 1).**—Una Asociación Católica disuelta en Alemania **(página 3).**

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL DEBATE se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

LO DEL DIA

No habrá campaña pro amnistía

En el último Consejo ha acordado el Gobierno atajar la campaña en favor de la amnistía. Y es esta una simple disposición de orden público, una disposición que el Gobierno se ve obligado a tomar.

Porque todos esos actos y discursos en favor de la amnistía no venían siendo, en realidad, más que estímulos a la rebelión. La libertad de los detenidos es un pretexto para nuevas campañas revolucionarias; los vencidos en octubre volvían al asalto por esos nuevos procedimientos de lucha.

Se hallan todavía en tramitación muchas de las causas instruídas por aquellos sucesos. Hubo, además, en aquel desbordamiento crímenes atroces, que de ninguna manera pueden ser considerados solamente como delitos políticos. ¿Cómo ha de tolerarse, pues, una propaganda agresiva en la que se enaltece y se pide la libertad de criminales de derecho común?

Líquidese primero la revolución, termínese la tramitación de las causas pendientes, dése al país la impresión de que la rebeldía contra el Estado y la perturbación del orden social no puede hacerse impunemente. Sobre todo, que no se habitúe nadie a la idea de que aquí son posibles los más repugnantes crímenes y los desafueros más abominables, porque ha de venir inmediatamente el olvido. Tal manera de pensar es una aberración de la inteligencia; por ella se confunden o se niegan las nociones elementales de justicia y de sanción. No hay sociedad que resista a la inestabilidad y ruina que de tal manera de pensar se siguen.

Puede y debe haber reforma

En su intervención de ayer hizo presente el señor Giménez Fernández algunas importantes variaciones que había sufrido el proyecto de reforma de la Reforma agraria. Al mismo tiempo que se hacía justicia a los grandes terratenientes, pagándoles indemnizaciones, convenía hacerla también a los pequeños, mediante el acceso de los colonos a la propiedad. Vino el señor Primo de Rivera, en un discurso ático de forma y de saltarina ideología, a remachar el clavo hincado por el señor Giménez Fernández.

Comenzaron con estos y otros motivos las cábalas acerca de la suerte de la Reforma; nosotros aseguramos que puede y debe haberla. Los puntos de la Reforma triunfantes han de ser: pequeña propiedad y patrimonio familiar para los "asentados"; desaparición total del absurdo inventario y consiguiente devolución a la libertad del comercio territorial de las 900.000 fincas que comprende; indemnización justa por todas las expropiaciones, pagada en Deuda perpetua y no en Títulos especiales. Y téngase en cuenta que la indemnización justa a quien se le expropien diez mil hectáreas no es diez mil veces la que justamente ha de pagarse al que se le expropie una hectárea, quizá la única que posee...

Acceso de los colonos a la propiedad de las tierras que de luengos años cultivan es un extremo que debe añadirse al proyecto de "contrarreforma".

Pues que se van a pagar precios justos, que el colono cultivador adquiera, al cabo de doce o quince años, el derecho a obtener del Instituto de Reforma Agraria el crédito necesario para comprar su tierra.

Lo esencial es que una ley restauradora de la justicia para grandes y pequeños salga adelante. Los partidos que tienen su masa entre los rurales modestos y sus ideales en las alturas del cristianismo no pueden dejar empantanada una ley social agraria tan importante.

Una Inspección, suprimida

Ha quedado suprimida la Inspección general de primera Enseñanza. Nada más puesto en razón, porque era ese un organismo perfectamente inútil. Y no solamente inútil, sino perjudicial y costoso.

Lo creó el bienio para colocar en él, por concurso a la medida a varios amigos políticos. No le asignó ninguna función específica, porque la inspectora es ejercida por las Inspecciones provinciales, y el punto de enlace de éstas lo constituye la Dirección general de Enseñanza. Apenas si le quedaba a la pomposa Inspección general más tarea que la de redactar el «Boletín de Enseñanza», en el que, por cierto, como en alguna ocasión hemos advertido, se ha hecho a veces propaganda comunista.

Sin función propia, constituyendo, además, una carga para el Estado, dedicándose, en fin, en ocasiones a predicar el comunismo, la Inspección general estaba, naturalmente, llamada a desaparecer. El decreto de ahora no es más que una disposición de buen sentido.

La reserva bancaria italiana

El Banco de Emisión de Italia podrá emitir en lo sucesivo billetes con una reserva oro inferior al 40 por 100. Dos causas han pesado en la adopción de este criterio: una, la situación del balance de pagos de Italia, que ya a comienzos de este año determinó la política de restricción de las importaciones; otra, la necesidad de financiar el tan probable conflicto con Abisinia, que exigirá saca de oro para el pago de importaciones ineludibles, y buena copia de billetes a la disposición del Tesoro. Estamos, pues, principalmente, en presencia de una medida típica en las economías bélicas, y el fin a que sirve—la guerra—es, sin duda, de mayor transcendencia que el aparato técnico del medio empleado y sus inmediatos efectos.

No es de esperar que, por el momento, deriven de este hecho consecuencias transcendentales en el orden monetario. El cambio, probablemente, seguirá defendido, que en esto los procedimientos han progresado mucho en los últimos años. Más allá de lo inmediato, resulta difícil prever ulteriores consecuencias. Todo dependerá del volumen del conflicto, si es que, en definitiva, llega a producirse.

Por ahora, lo que mejor puede precisarse es la caracterización de la medida. Ni se trata propiamente de una suspensión del patrón-oro, como aconteció en Inglaterra en 1931; ni es puramente una política monetaria contra la crisis del tipo de la norteamericana. Es la actitud monetaria de un pueblo que se dispone a la guerra.

Parece que Francia cambia de actitud en lo de Etiopía

Inglaterra decide vender armas a Etiopía

Se dice también amenaza con retirarse de la Sociedad de Naciones si éste no condena a Italia

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 23.—La noticia de que el Gobierno británico ha decidido autorizar la exportación de armas a Etiopía golpea con fuerza la sensibilidad de Italia y le causa un dolor tan profundo, que ni palabras tiene para lamentarse. La noticia aun no está controlada con el sello oficial; pero toda la Prensa de Londres la da en voz baja como cosa cierta, y así se ha recibido aquí. Si pudiésemos confiar en los matices, no sería difícil ver que esta larga defensa de su actitud que Italia viene haciendo contra tan numerosos enemigos le han secado los labios, y aun no sabe ya qué gritarle a Inglaterra.

Con amargura dicen esta noche los periódicos que la experiencia de veinticinco años le ha enseñado a Italia a no fiarse de Abisinia; pero que ha bastado la experiencia contemporánea para enseñarle a no fiarse tampoco de ningún compromiso internacional. Me dicen que algún periódico italiano precipitó ayer la noticia de la adversidad japonesa, dándola caracteres más intensos, porque pensaba que situar a Japón en contra era decidir a Inglaterra a favor; pero esto, que apenas es opinión de viejo político, no se ha confirmado, ni mucho menos.

Si es cierto que Inglaterra se ha decidido a descargar sus armas en Etiopía, la mirada de Italia han de hallarla siempre los ingleses en ira y en rencor. Es inútil que el Gobierno británico diga que obrar de otro modo sería violar sus Tratados y obligaciones, que recuerde incluso las palabras del almirante italiano Ruspoli, pronunciadas hace cuatro meses en Ginebra para defender el derecho que tiene todo Estado a proveerse de armas en caso de necesidad; toda explicación sería inútil. Estos tiempos de guerra no saben entender sutilezas legales. La guerra es siempre primitiva y sólo acierta a distinguir al que tiene a su lado o al que tiene enfrente. Frente a Italia está hoy, a los ojos de Italia que son protagonistas, Inglaterra.

Con toda evidencia se nos dice ya esto desde cada lugar: "La grande Inglaterra hace escuela. Italia no olvidará jamás esta lección". Con sangre entra la letra en mala pedagogía, que es, al fin y al cabo, lo que aquí va a contar. Pero Italia está decidida sobre todo ello a aprender aun a costa de sangre.—**Manuel GARCIA VIÑOLAS.**

Una amenaza inglesa

PARIS, 23.—La United Press sabe, de fuente usualmente bien informada, que Inglaterra amenaza veladamente con retirarse de la Sociedad de las Naciones dado el caso de que otros miembros permitan a Italia la violación del Convenio declarando la guerra a Abisinia. Parece que éste es el extremo culminante de las conversaciones que actualmente se realizan entre los diplomáticos ingleses y los representantes de los Gobiernos interesados.

El embajador en París, sir George Clerck, prosigue sus conferencias con el presidente del Consejo, Pierre Laval, habiéndose apercibido el diplomático de un cambio de orientación en el punto de vista inglés. Hasta ahora, Francia tendía a permitir a Italia tomar cualquier determinación que decidiera Mussolini; pero ahora se indica que los franceses se hallan más dispuestos a seguir a Inglaterra, e insistir en que apoye rotundamente a la Sociedad de Naciones y definir quién es el culpable del conflicto italoabisinio.

Parece que la actitud de Inglaterra estriba en que si la Sociedad de Naciones no cumple con su deber, especificado en el Convenio, e Italia se lanza a una guerra, ello implicaría sentar un precedente para cualquiera otra nación europea agresora, además de debilitar de tal forma el organismo de Ginebra, que quedaría inservible. Es en este punto último en el cual tiene más fundamento el criterio inglés.

Los círculos gubernamentales ingleses estiman que la retirada de Inglaterra de la Sociedad de Naciones sería muy bien recibida por una gran parte de la opinión inglesa.

Se considera como muy significativo el hecho de que el periódico nacionalista "L'Echo de Paris", que ha propugnado enérgicamente por un mayor acercamiento entre Francia e Italia, declare ahora que "nuestro deseo de ayudar a Italia es muy grande, pero no podemos olvidar los compromisos internacionales más recientes y desatar la opinión pública en Inglaterra, Estados Unidos y otros países en contra de ellos".

Agrega el aludido diario: "No se puede esperar de Francia que renuncie a los principios de la política europea."

Estos juicios, como indicamos, se han tenido bastante en cuenta en Londres.—**United Press.**

Se inclina por la tesis británica de acudir a la Sociedad de Naciones

Quieren que por lo menos se aplace tres meses la decisión

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 23.—Dos visitas ha hecho el embajador inglés a Laval en el espacio de algunas horas. Ayer por la tarde, una. Hoy por la mañana, otra. Nadie duda de que han tratado de Abisinia. Abisinia es hoy el gran interés de Francia. Es insignificante y está lejano aquel país, pero al conflicto internacional, ¡lo que cambian los tiempos!, se le puede aplicar ahora el símil de las cerezas.

La situación se ha empeorado extraordinariamente en las últimas horas. La opinión inglesa, sobre todo la que sigue al laborismo, empuja a su Gobierno a exigir el que se acuda—y se respete—a la Sociedad de las Nciones. En ella ha estado unánime, según se dice, el Consejo de ministros ayer celebrado en Londres. Francia, en el dilema Italia o Sociedad de las Naciones—ahora inglaterra—, se inclina más y más por Inglaterra. Porque la Gran Bretaña es más fuerte, desde luego. Pero también porque si ahora no se opone Francia enérgicamente—al menos en la apariencia—a una violación del Pacto de la Sociedad de Naciones, ¿con qué cara va a resistir mañana las pretensiones alemanas por sus antiguas colonias o contra Ginebra? Y, sobre todo, de ayer a hoy, el imperialismo francés (véanse los artículos de Pertinax o de Saint Brice) ve claro el mal del problema abisinio.

Se trata de esto: Italia, país en resurgimiento—como España lo estará pronto, pese a todos los izquierdismos—exige nuevos campos a su expansión. A ello se opone el «estatu quo» de los ven- haber llegado con esa paz al máximo de haber llegado con sa paz al máximo de su poderío, se aferran en cuerpo y alma a su perpetuación. Y lo que España no pudo conseguir tras la paz de Vervins, ni Holanda tras la de Westfalia, ni Napoleón tras la de Viena, lo han logrado—al menos momentáneamente—Inglaterra y Francia con ese maravilloso—maravilloso para ellas—mecanismo de la Sociedad de las Naciones. ¿Cómo el mundo ha de estar de acuerdo en que es de justicia y de derecho casi natural, que aquellos dos países dominen la tierra mientras los demás aguantan sus Oranes y sus Gibraltares?

He aquí fundamentalmente lo que arrastra a Francia hacia Inglaterra. Y a ambas a impedir que Italia se retire de Ginebra, destruyendo el tinglado garantizador del «statu quo». El que Francia se una a la tesis inglesa de llevar lo de Abisinia a la Sociedad de las Naciones sin que Italia la abandone, hace inexplicable la situación. Porque allí—a Ginebra—no puede acudir ningún país que se oponga al presente estado de cosas sin salir condenado y en mala situación. Italia no podrá conseguir sus propósitos de expansión en Ginebra porque no es posible que le concedan el mandato sobre un país que es miembro de la Sociedad. Y aunque se lo consintieran. Tampoco podrá realizarlo porque la guerra no le estaría permitida. Queda el supuesto del párrafo séptimo del artículo 15 del Pacto de la Sociedad de Naciones, que aquí presentan a Italia para seducirla a acudir a Ginebra. Que es el supuesto de que no se llegue a la unanimidad. En cuyo caso Italia quedará en libertad de acudir a la guerra después de tres meses.

Pero, ¿qué país del Consejo va a arrostrar por "amor al derecho" el oponerse al dictamen que decida Inglaterra y sus amigas por favorecer la expansión italiana? ¿Francia? No es posible. ¿Rusia? Menos. ¿Los países pequeños? No se atreverán. La única ocasión—y la magnífica tentación—se presenta para España, que podría, votando en contra, hacer a Italia dueña legalmente de magníficos terrenos en el Africa oriental. Con la garantía, naturalmente, de que ella nos ayudara después a que en la occidental se arreglen las cosas un poquito mejor. Y esto no en razón de artificios leguleyescos, sino por imperativo de la Historia, la lógica y el derecho. Mirando a ese porvenir es como puede interesar a los españoles la cuestión de Abisinia, que, rectificando mis anteriores informaciones, ya no parece nada fácil. La idea del reparto, por lo menos, ha tropezado con invencibles obstáculos. Y, en cambio, gana terreno la presunción de que la Sociedad de las Naciones se hunde.—**B. CAÑETE.**

Sólo en seis han quedado desiertos los concursos

EN OTRAS SEIS PROVINCIAS NADIE PRESENTO PLIEGOS

El ministro de Agricultura señor Velayos manifestó ayer tarde que habían sido adjudicados los concursos para adquisición de trigos por el Estado en las siguientes provincias:

AVILA: Por el Bloque Agrario.

BURGOS, Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

CUENCA, Sociedad de Comisiones de Importación y Exportación, S. A.

HUESCA, Asociación de Labradores y Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

ALAVA, Tasa provincial.

LERIDA, Sindicato Agrícola de Guizona.

MADRID, Comisiones de Importación y Exportación, S. A.

PALENCIA, Federación Católico-Agraria.

SALAMANCA, Federación Católico-Agraria.

SEGOVIA, Federación Católico-Agraria.

GUADALAJARA, Comisiones de Importación y Exportación.

LEON, Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

ZAMORA, Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

ZARAGOZA, Asociación de Labradores de Zaragoza.

CACERES, Federación Católico-Agraria de Coria.

BADAJOZ, Federación Católico-Agraria.

CORDOBA, Sociedad Arrendataria de Compras de Trigo.

TOLEDO, Sociedad de Comisiones de Importación y Exportación.

VALLADOLID, Cooperativa Agrícola de Medina.

CIUDAD REAL, Banco de los Previsores del Porvenir.

No han presentado proposiciones: Almería, Alicante, Granada, Málaga, Murcia y Soria. Y han sido declarados desiertos los de Cádiz, Sevilla, Jaén, Navarra, Teruel y Valencia.

Como se ve, el concurso ha quedado adjudicado en casi todas las provincias de importancia triguera de la mitad Norte de España. De las del Sur, sólo Sevilla y Granada pesan como productoras de trigo, entre las que quedan desiertas.

Norteamérica sostiene la intransigencia inglesa

El memorándum de Hull ha contribuído mucho a la actitud del Gobierno de Londres

LONDRES, 23.—El hecho de que en Wáshington se haya insinuado que la invasión italiana en Abisinia tendría como consecuencia librar de sus obligaciones a los firmantes del Pacto Kellogg, ha contribuído en mucho a que la actitud del Gobierno británico respecto al conflicto ítaloetíope sea más inflexible.

Desde que el ministro de Relaciones Exteriores inglés, sir Samual Hoare, dijo el 11 del corriente en la Cámara de los Comunes que la Gran Bretaña reconocía el derecho de expansión que tiene Italia, admitiendo la justificación de ciertas quejas contra Abisinia, la línea de conducta seguida por Inglaterra se ha desviado nuevamente hacia una oposición más enérgica en las aspiraciones italianas.

De acuerdo con informes fidedignos, la opinión expresada por el ministro de Negocios Extranjeros no la comparten otros miembros del Gabinete inglés, según se ha podido deducir del último Consejo celebrado. Algunos de sus colegas juzgan la opinión de sir Samuel Hoare de cínica, e incompatible con la afirmación que hizo de que la paz es indivisible.

Además se informa de fuente autorizada que varios ministros—habiéndose mencionado los nombres de Baldwin y Eden—han dejado oír su voz de alarma ante la posibilidad de que las ambiciones coloniales de Mussolini en Abisinia le pudiesen arrastrar hacia más allá de lc previsto, quizás hasta territorio inglés o zonas de gran influencia inglesa.

Estas informaciones, cuya confirmación es imposible, ya que las deliberaciones de los Consejos de ministros están rodeadas del mas estricto secreto, ponen de manifiesto, cuando menos, la opinión extremadamente seria que se tiene de la política italiana.

El memorándum del secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Cordell Hull, enviado a Italia, Abisinia, Francia e Inglaterra, ha causado, según impresiones, una considerable tensión. Este documento es citado en los círculos diplomáticos como una de las más importantes razones que han influído en Baldwin y Hoare para poner de manifiesto la necesidad de que se conserve el Convenio de la Sociedad de Naciones, aunque no se interpreta en el sentido de suponer la aplicación de sanciones o un bloqueo contra Italia.

Los votos del Consejo

Se dice que el Gobierno británico está en posesión de una información según la cual si el conflicto ítaloetíope se debate en la Sociedad de las Naciones en la próxima semana, dado el caso de que Gran Bretaña propugne por el mantenimiento de los principios del Convenio, se hallaría a Rusia, Turquía, Checoslovaquia, Rumania, Yugoeslavia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Portugal, etcétera, que se pondrían a su lado.

En cuanto a Francia, ha sostenido hasta ahora a Italia; pero se cree que si la cuestión se discutiera en la Sociedad de las Naciones aquel país adoptaría una actitud más neutra, hallándose además con que sus aliados de Europa defenderían a la Sociedad.

La insistencia del secretario de la Sociedad de las Naciones, señor Avenol, acerca de que lo más importante es retener a Italia dentro del organismo, parece haber perdido fuerza en los círculos gubernamentales británicos. El Gobierno inglés lo lamentaría profundamente, pero la opinión inglesa cosidera que antes se debe llegar a ese hecho que a sacrificar los principios del organismo internacional.—**United Press.**

Debate interesante sobre la reforma de la Reforma agraria

El señor Giménez Fernández pide que, a la vez que la indemnización justa a los Grandes, se apruebe la ley de Acceso a la propiedad. Discurso de los señores Del Río, Primo de Rivera y Sánchez Albornoz

SE AUTORIZA LA CONVERSION DE DEUDA

Mala jornada para el dictamen sobre el proyecto de ley de reforma de la Reforma agraria. Los turnos de totalidad consumidos ayer le fueron adversos, y entiéndase que no en lo referente a propósitos de justicia; pero sí en muchos aspectos de la realización de esos propósitos. Sabido es que la recta justicia no tiene, ni puede tener, dos caras. El señor Giménez Fernández, en un discurso decisivo para la marcha de este proyecto, lo expuso con toda claridad y con toda valentía. ¿Indemnizar a los grandes de España? ¡Pues claro que es preciso indemnizar a todo aquel, grande o no, a quien se haya injustamente despojado! Pero elevémonos. Este proyecto de reforma ni tiene verdadero sentido ni verdadera eficacia si no le acompaña la ley de Acceso de los colonos a la propiedad. Es la justicia para los pequeños también. El señor Giménez Fernández espera todavía que un artículo adicional pueda resolver esto. Así se habrá hecho justicia a los grandes y a los que no lo son. Y esto es lo que importa, cristianamente hablando, y ése es el camino de una obra social fecunda.

Produjo este discurso del señor Giménez Fernández un efecto enorme. Le habían precedido uno de don Cirilo del Río, discutible y exagerado en muchos puntos, pero dotado de un buen sentido evidente y lleno de observaciones atinadas, y otro del señor Sánchez Albornoz, demasiado puesto en profesor de Historia, muy discutible en algunos aspectos y certero en otros. Le siguió un discurso del señor Primo de Rivera, excelentísimo como pieza oratoria, aunque cuajado de apreciaciones personalísimas y demasiado originales. Pero es inútil negar que la Cámara, sugestionada por la belleza formal, se impresionó con las palabras y los argumentos del orador.

También habló el señor Daza y echó su cuarto a espadas el señor Díez Pastor. Y hasta el señor Royo Villanova lanzó una breve soflama política, en estilo baturro, reivindicando para el agrarismo nada menos que la pureza de algunos postulados del 14 de abril. Pero a la sustancia del proyecto discutido no afectaron más que los cuatro discursos mencionados, y entre ellos, por la autoridad de la persona y por la firmeza de centrar la cuestión, el del señor Giménez Fernández.

Algo más hubo, y muy interesante, en la tarde de ayer. Se aprobó el proyecto de conversión de Deuda del señor Chapaprieta, y con este motivo el señor Calvo Sotelo hizo una crítica razonada del mismo, y el ministro le ofreció la adecuada réplica. Fué una polémica elevada, en la cual la autoridad de los contendientes prestó interés a un debate de indiscutible importancia nacional.

La sesión comenzó con una pregunta del señor Fábregas sobre las obras del ferrocarril de Zamora a Orense. Se extendió el asunto con varias y diversas intervenciones y convinimos en que hay unos ferrocarriles más importantes que otros. Al determinar la importancia, cada señor diputado se inclina por el que pasa por su distrito. De todas maneras, el señor Marraco se avino a reconocer la gran importancia que tiene el que había motivado la pregunta del señor Fábregas.

La sesión

A las cuatro y diez, el señor Alba abre la sesión.

En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Obras públicas. Después de aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a ruegos y preguntas.

El Zamora-Coruña

El señor FABREGAS explana una interpelación al ministro de Obras públicas sobre el ferrocarril de Zamora a Coruña. Expone la necesidad de que continúen estas obras, con las que, además de beneficiarse las regiones que atraviesa, se podría mitigar el paro obrero en aquellas provincias.

El señor CID, agrario, se suma a la petición del señor Fábregas, y dice que la construcción de esta línea es una obra acariciada por todos los pueblos interesados.

El señor TABOADA, agrario, se suma a las manifestaciones de los anteriores oradores, y señala las ventajas que representa la terminación del ferrocarril

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee un proyecto de ley.

El señor MIÑONES, de Unión Republicana, se queja de que aún no haya podido explanar la interpelación que tiene anunciada.

El señor BLANCO, radical, insiste en lo dicho por el anterior orador.

El señor CALVO SOTELO defiende la continuación de estas obras. Dice que cuando se acaba de votar una ley contra el paro no hay por qué continuar con las interrupciones, que dejan sin trabajo a muchos obreros y, además, producen la depreciación de lo ya construído.

El señor BLANCO RAJOY apoya también la continuación de las obras.

El señor BLANCO RODRIGUEZ pide que las consignaciones no se limiten a este ferrocarril.

El ministro de Obras Públicas

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta a los oradores. Entiende que deben terminarse todos los ferrocarriles útiles, pero no se puede ahora definir cuáles lo son y cuáles no. Promete traer a su tiempo una propuesta con esta definición. En cuanto a este ferrocarril Zamora-Coruña, estima que figura entre los útiles; pero que, dadas las circunstancias actuales, no es este el momento de volcar el presupuesto para terminarlo.

El señor FABREGAS: Es que hay cuatro mil obreros en la calle.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Muy bien; unos están en su casa y otros en la calle. (Ligero alboroto.) Termina diciendo que no piensa interrumpir el ritmo de las obras del ferrocarril en cuestión. Agrega que el Consejo de ministros ha acordado hoy destinar 27 millones para obras de ferrocarriles, y de esta cantidad se dedica la cuarta parte a las de Zamora-Orense-Coruña.

Terminado este debate, se toma en consideración una proposición de ley del señor HORN sobre amnistía por delitos de desobediencia cometidos por alcaldes y concejales. Se acuerda denegar los suplicatorios pedidos para procesar a la señora Nelken y otros diputados. Sin discusión, se aprueba un proyecto de ley concediendo 7.494.552,24 pesetas para el Gabinete de Accesos y Extrarradios de Madrid.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI hace la aclaración de que donde en el dictamen dice: "antes de la promulgación de la presente ley", debe decir: "antes de la aprobación de la ley de 6 de marzo de 1935."

Se aprueba un dictamen concediendo plazas de gracia en la Escuela de Marina a los nietos del capitán de navío don Joaquín Bustamante.

La conversión de la Deuda

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley del ministro de Hacienda para conversión de Deuda pública

El señor CALVO SOTELO consume un turno sobre la totalidad. Dice que las conversiones son resortes legítimos a que el Estado puede apelar cuando lo exigen las circunstancias. Unas conversiones son de saneamiento económico y otras de saneamiento presupuestario. La que el ministro de Hacienda propone en su proyecto es del segundo de estos dos tipos. La conversiones pueden también tener el carácter de voluntarias o de casi forzosas. La última conversión realizada por Inglaterra fué voluntaria. La hecha por Francia fué casi voluntaria; la que realizó Italia, menos voluntaria, y la hecha por Bélgica casi forzosa. España, en esta materia, tiene una tradición correcta, pues siempre ha hecho honor a sus obligaciones crediticias. Esa tradición se continúa en el caso presente. Por tanto, ¿cómo no dar mi anuencia a este proyecto, que considero muy conveniente? Sin embargo, creo oportuno hacer algunas sugestiones. En primer lugar, discrepo de que la conversión se planee en dos tiempos. (Entra el ministro de la Guerra.) Las cuatro conversiones a que anteriormente me he referido, fueron hechas en un solo acto cada una. El ministro recaba de las Cortes una autorización, pero no fija plazo ni tampoco categoría de interés, sino sólo del interés máximo. Con esto deja en la duda elementos esenciales, y durante ese período de duda actúan poderosamente los imponderables. Son varias las incógnitas que deja el proyecto. ¿A qué clase de Deuda se refiere? Se dice en él que a Deuda amortizable; pero hay Deuda amortizable de muchas clases. Respecto al plazo, se fija 50 años como mínimo, pero no se dice nada de plazo máximo. Tampoco se dice cuándo comenzará la conversión, ni el tipo de emisión, puesto que se limita a consignar que el máximo será el 4 por 100. En cuanto a la amortización, no se sabe si va a ser libre o contractual.

Esta conversión que se pretende va a resultar operada en dos momentos. En el de la aprobación del proyecto de ley y en el del momento que se dicte el decreto para su puesta en vigor. Expone lo fundamental de que toda conversión ha de ir precedida de un abaratamiento del tipo de descuento que resulte inferior al de la nueva Deuda que ha de emitirse. Para demostrar esta afirmación se refiere a las operaciones de conversión hechas en Inglaterra, Bélgica e Italia, países en los que se llegó a un abaratamiento del tipo de interés menor al tipo a que iba a emitirse la Deuda de conversión. En España se ha seguido el camino contrario, puesto que hoy en día hay Deuda que tiene un tipo de interés al 5 por 100, y si el ministro de Hacienda considera que aun de esta forma la operación va a tener éxito, mucho mayor lo hubiese tenido si hubiese ido precedida de una baja del tipo de descuento, con lo que se habría facilitado mucho más la operación.

ANTES DE SALIR
para las playas del Norte, adquieran un impermeable pluma de 21 pesetas o una
GABARDINA
impermeabilizada, tres telas, de 60 ptas. o encárguese un **Traje a medida** de
108 PESETAS
de magnífico estambre de Béjar
CASA SESEÑA: Cruz, 20; Filial: Cruz, 23.

Las economías

Pregunta cuáles son las deudas que se van a convertir, porque supone que de las emitidas por Alba en 1917, al 4 por 100, y otras de este tipo de interés, no es preciso su conversión, por lo que supone que solamente se convertirán aquellas que tienen un tipo de interés mayor de un 4 por 100. Habla de la coversión hecha por Villaverde, en la que se logró una economía de 177 millones de pesetas, y en esas ganancias ha debido pensar el señor Chapaprieta; pero con esta conversión que se proyecta no se obtendrá aquella economía, pues mientras la conversión de Villaverde suponía un tanto por ciento bastante crecido sobre la cifra global de la Deuda y sobre la cantidad total del presupuesto, la actual representa un tanto por ciento muy exiguo. Por ello, celebraría que se deseche la idea de la conversión, pues la considera antieconómica, ya que al cabo de veinte años se habrá operado una pérdida de 220 millones de pesetas, y todo esto para obtener de momento una economía que se puede calificar de paupérrima. Habla a continuación del tipo de interés de la Deuda que se va a emitir por la conversión, y considera que por muchos esfuerzos que haga el señor Chapaprieta, el tipo de interés será menor del 4 por 100.

Solamente cree que hay un punto de salvación, y es que el Gobierno cree una Caja especial para controlar las operaciones de cotización de la nueva Deuda. No se muestra conforme con la autorización que se concede en el proyecto para convertir en una o varias veces. Dice que, recogiendo la experiencia de varios países y la suya personal, considera preciso y necesario convertir en una sola vez. Dice que con esta conversión se obtendrá, de momento, una economía en el déficit presupuestario de cien millones de pesetas, como máximo; pero quedan todavía 900 millones, y no se explica cómo el señor Chapaprieta, ni aun con la ley de Autorizaciones que se le ha concedido, va a enjugar ese déficit.

La deflación presupuestaria debe ir acompañada de la deflación económica, pero, en cuanto a esto último, somos una excepción en el mundo. Termina diciendo que sólo ha querido hacer unas objeciones que consideraba oportunas, pero que, por lo demás, no presentará enmiendas, puesto que la conversión le parece conveniente.

El señor Chapaprieta

El MINISTRO DE HACIENDA agradece las indicaciones del señor Calvo Sotelo y dice que espera poder tener ocasión de estudiarlas. Recuerda que en su breve discurso acerca de los presupuestos ya dijo que se proponía ir a la conversión de Deuda, pero que no sabía cuándo, y que aunque lo supiera tampoco lo diría. Cuando se aprobó el proyecto referente a los bonos oro, la favorable actitud del capital y la que también presentaba la Bolsa le animaron a anticipar la realización de estos propósitos y presentó esté proyecto. Con él me he propuesto, no sólo conseguir una mejora presupuestaria que ascenderá a unos 170 millones, sino también principalmente impulsar hacia la industria el dinero que en estos últimos años se venía refugiando en los valores del Estado. Y el movimiento de Bolsa de estos últimos días demuestra que este efecto se está logrando ya. También aspiro a la creación de un tipo de interés aceptable para los capitales que vengan de fuera. Y asimismo, aunque esto sean ambiciones que tal vez distarán mucho de verse convertidas en realidad, a la creación de un título de Deuda que logre cotización internacional y sea la reválida de nuestro crédito. Respecto a las inconcreciones que el señor Calvo Sotelo ha señalado en el proyecto, yo creo que no puedo cometer la imprudencia de declarar con tanto detalle todo lo que me propongo hacer. ¿Se atrevería su señoría, en mi caso, a declarar alguno de esos detalles?

(El señor CALVO SOTELO hace signos afirmativos.) Pues yo no. Sin duda, porque soy más miedoso. Yo no puedo ir a la emisión de Deuda atado de pies y manos. En el proyecto se declara aquello que la Constitución exige declarar, pero no lo que la misma Constitución deja a reesrva del Gobierno. Declara que continuando la tradición española, de hacer siempre honor a nuestros compromisos crediticios, el Estado entregará a los tenedores el valor nominal de los títulos, aun cuando éstos se cotizaran por debajo de la par. Termina pidiendo que se le conceda crédito de confianza por ochenta días. Me propongo realizar un esfuerzo, que desde luego no va a conseguir ahora la nivelación, pero sí marcar las directrices para nuestra reconstitución presupuestaria y económica.

El señor CALVO SOTELO rectifica.

El momento de la conversión

El ministro de HACIENDA le contesta. Dice que no sabe cuando se va a hacer la conversión y por eso no se han podido hacer públicas las condiciones. Es una operación que se ha de realizar dentro de un mes o mes y medio y es difícil saber el proceso que tendrá ya que las condiciones pueden variar. Por eso es por lo que ha pedido una amplia autorización. Tratando del tipo de interés considera conveniente dejar cierta flexibilidad al Gobierno para ello. Expone a la Cámara el hecho de haberse encontrado en el ministerio de Hacienda con un decreto del año 31, más tarde convertido en ley, en el que se prohibía la exportación de títulos y valores al extranjero. Pudiera ser, dice, que cuando el decreto se dictó respondiese a algún fin práctico, pero hoy no responde a nada. Y el permitir esa exportación serviría quizá para salvar nuestros débitos por medio de valores. Pregunta por qué si los españoles pueden tener valores en intereses extranjeros España no puede tener una deuda que, como antes he dicho, le permitirá saldar los déficits comerciales. Desde el sitio en que está manifiesta que no tiene inconveniente en hacer público que esa Deuda puede ser, no solamente útil, sino servir para realzar el crédito de España en el extranjero. Termina el debate de totalidad. Se entra en la discusión del articulado, y el señor VILLALONGA, de la CEDA, defiende una enmienda pidiendo se supriman las palabras del dictamen "al tipo máximo de descuento".

El jefe del GOBIERNO lee varios proyectos de ley.

El señor BARDAJI, en nombre de la Comisión, contesta al señor Villalonga y la enmienda es rechazada. Son aprobados sin más discusión los dos artículos y con ellos la ley.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley.

La reforma de la Reforma agraria

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma de la Reforma agraria. La Cámara prorroga la sesión por menos de dos horas.

El señor DEL RIO consume un turno contra la totalidad del dictamen. Es partidario de la reforma de la ley de Reforma agraria. Pero este proyecto no le satisface. Si se aprueba tal como viene, van a formar cola los propietarios ante el ministerio de Agricultura pidiendo la inclusión de sus fincas en la Reforma agraria. Dice que, según la Constitución, para acordar la expropiación sin indemnización hace falta la mitad más uno de los diputados en ejercicio.

El ministro de MARINA: Para expropiar sin indemnización, la mitad más uno; para expropiar con indemnización, no.

El señor DEL RIO: Pues vais contra la Constitución de la República al conceder indemnización sin la mitad más uno de los diputados.

VOCES: Nada de eso.

El ministro de MARINA: Este Gobierno no defiende la República del 14 de abril. (Desde los bancos de las izquierdas se dicen frases que no se entienden.)

El ministro de MARINA: La Constitución fué una defraudación al pueblo que votó la República. (Las izquierdas arrecian en sus protestas y se promueve un regular escándalo, que el presidente, señor Giménez Fernández, corta con energía utilizando los altavoces.)

El señor ROYO VILLANOVA: Desde el momento en que mis palabras causan extrañeza yo debo explicarlas. Yo he dicho, y lo repito, que nosotros los agrarios vinimos al Gobierno a restablecer el sentido de la República votado el 14 de abril. Y en el estatuto del 14 de abril se decía que la expropiación se haría con indemnización. Y lo que votó el pueblo fué aquello y no la Constitución, que después hicieron a espaldas de este sentimiento, las Cortes Constituyentes. Se votaron, sí, limitaciones a la propiedad, la función social de la propiedad, pero no eso. La obra de las Constituyentes defraudó la confianza nacional. Si los propietarios esperaban confiados era porque el 14 de abril se hizo aquella declaración.

Y os mostráis extrañados vosotros, los hombres que formáis en esos grupos, que aun no han condenado esa dolorosa revolución que fué contra la Constitución. Yo os digo que no es buen republicano el que no se pone al lado de ella en los momentos en que se la hace peligrar por los medios que condena. Cuando un país tiene una Constitución reformable, es criminal todo intento violento. (Grandes aplausos.)

El señor DEL RIO continúa su intervención. No ha sido partidario de expropiar sin indemnizar. Presentó un proyecto de traspaso de la tierra a los cultivadores, y si no se hablaba de indemnización en él, es porque estimaba que esta cuestión no era propia del ministro de Agricultura, sino de varios departamentos y de las Cortes. El señor BLANCO RODRIGUEZ: ¿Y por qué no se lleva esa colonización a las colonias, que están abandonadas completamente por el Estado? (Muy bien, muy bien.) El señor DEL RIO termina diciendo que el dictamen ha empeorado aún más el proyecto ministerial.

El señor DAZA, independiente, consume otro turno de totalidad. Dice que la Reforma agraria debe ser suprimida. Para llegar a la creación de pequeños propietarios el mejor camino sería facilitar dinero en buenas condiciones a los individuos aptos para adquirir esa pequeña propiedad. Dice que la expropiación sin indemnizar a los grandes de España es borrón innecesario a la República.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ consume otro turno en contra del dictamen. Refiriéndose a la expropiación de los grandes de España dice que no hay tal injusticia, ya que la mayor parte de ellos tenían tierras por regalo de los reyes a sus antepasados por servicios personales prestados.

El Sr. Giménez Fernández

Señores diputados, no temáis que abuse de vuestra paciencia; breves minutos me han de bastar para recoger algunas alusiones que se me han hecho y para explicar concretamente cuál es mi posición personalísima y modesta en este momento.

Indemnización justa

La reforma de la Reforma Agraria que ha traído el ministro de Agricultura a estas Cortes es, en parte, reproducción de una que ya había formulado el señor Del Río, que yo tenía en estudio y a la cual se añadían otro conjunto de preceptos, a alguno de los cuales aludía también el señor Del Río por haber nacido de unas palabras mías pronunciadas en una intervención con motivo de los abusos que la usura cometía en tierras extremeñas. Yo no voy a examinar esta gestación del proyecto, porque no entra en la misión que quiero realizar. No voy tampoco a estudiar puntos concretos; tan sólo diré que todo lo que sea reducir el inventario me parece perfectamente—el inventario fué el gran error de la Reforma Agraria—J; todo lo que sea establecer la indemnización con arreglo a una base justa, me parece bien, lamentando tan sólo que para esa base justa no se haya acudido a la regulación normal de la renta que determina la ley de Arrendamientos, cuya capitalización también justa podría ser la base de la indemnización. Tan sólo he de referirme de pasada, al problema vidrioso aquí planteado respecto de los bienes de la extinguida grandeza de España.

En cuanto a esto, el señor Del Río —y como yo lo sé, quiero declararlo aquí—tenía el criterio de que debiera haber indemnización. Ese era también mi criterio, y yo habría de aplaudir la forma como viene redactado el proyecto, si se hubiera tenido en cuenta que en él no debe proponerse más que evitar la prolongación de un estado de injusticia, cual es el usar la confiscación como pena, porque el criterio que sostengo es que no se puede perseguir a una persona porque sea grande de España y posea mucha tierra: lo que hay que hacer es organizar de tal modo la Reforma Agraria que todos colaboremos a ella, y que todos los españoles sufran las consecuencias que hay que sufrir, pero que preferentemente contribuyan aquellos españoles cuya riqueza principalmente consiste en esa gran extensión de tierra; pero no por un criterio personal, sino por un criterio real. Y yo, por eso, si hubiera sido el ministro encargado de formular este proyecto, hubiese traído un proyecto de impuesto progresional por extensión exagerada de tierras poseídas, pues estoy conforme con lo dicho aquí de que donde convive la pequeña y la gran propiedad, la pequeña termina por ser sacrificada en beneficio de la grande.

Y así, sin expropiar a nadie, sin quitar a nadie nada, se hubiera podido ir poniendo los jalones para que en España no tuviera cuenta poseer más allá de aquellas tierras precisas para el sostenimiento, con toda amplitud, de una familia, que es para lo que, en realidad, debe servir aquélla, toda vez que por su carácter de no posible creación, puede constituir un monopolio de hecho, causa inicial de todos los males que en materia de reforma agraria estamos padeciendo los españoles.

No voy a examinar estos puntos de vista, repito; pero sí he de rechazar ciertas manifestaciones exageradas, a mi modesto entender, del señor Sánchez Albornoz, que me ha antecedido en el uso de la palabra. No creo, de ninguna manera, que pueda admitirse esa doctrina de la expropiación fundada en que esos nobles o sus ascendientes expropiaron a otra clase social, sea cual fuera. Porque no olviden los señores diputados que muchas propiedades de los hoy nobles procedían de esa desamortización a que han aludido los señores Del Río y Sánchez Albornoz. Para esos nobles pedía yo también ciertas medidas que hicieran revertir en favor del Estado los exagerados beneficios que los compradores de bienes nacionales tuvieron el año 35. Pero porque haya habido abusos, no es posible acordar que nosotros los repitamos. Para dar al campesino la tranquilidad de la propiedad es preciso no empezar por arrebatar esa propiedad a quien legítimamente la posee. Mi tesis es que se examine cada caso concretamente, que para eso están los juristas y los Tribunales; pero el principio general es que nadie puede ser privado de su propiedad, porque tal vez muchos hayan adquirido esa propiedad fraudulentamente, pero con que uno sólo la haya adquirido con el sudor de su frente—y son muchos los que la adquirieron a fuerza de privaciones y trabajos—y se le haga eso, quedará deshonrada la Reforma agraria española, y yo, que amo la República y la Reforma agraria, no quiero que se apoye en una deshonra el principio de la liberación de los campesinos españoles. Es un punto concreto en el que no voy a entrar, porque seguramente tendrá mejores defensores en cualquiera de los miembros que se sientan en el banco de la Comisión.

La reforma, obra de la sociedad

Quiero limitarme, pues, a afirmar como tesis de conjunto, que yo enfoco modestamente la Reforma agraria de manera distinta a como lo hace el ministro que tan dignamente ocupa el banco azul. A mi juicio, la Reforma agraria no es cosa que pueda hacerla el Estado. Este, en efecto, debe fomentarla, pero quien debe realizarla es la sociedad, y para ello, en vez de que la propiedad, especialmente la rústica, continúe en un plan de concentración en pocas manos, hay que ir a la tendencia natural de que el individuo vaya privándose de la posesión de esa tierra, cuya posesión le pese demasiado, por razón de ese impuesto progresional, por razón de la conveniencia para él de las cesiones, que podría hacer provechosa y fácilmente amparado por la ley.

Este creo que es el principio fundamental de la Reforma agraria; todo lo que sea encargar al Estado de esta tarea significará un fracaso, y yo declaro que cuando se dirigen censuras al Instituto de Reforma Agraria no hay que dirigírselas a los hombres, sino al sistema; porque no es posible que desde Madrid una Corporación, por muy competente que sea, por muchos que sean los medios de que disponga, pueda ir a resolver en cada uno de los pueblos de España los problemas que son distintos, sobre una sola cuadrícula, como quien resuelve una serie de problemas ficticios, que no responden a la realidad.

Es preciso, por tanto, fomentar la redistribución de la propiedad, dando para ello toda clase de facilidades. La primera medida que hay que adoptar para ello es consecuencia de la idea que ya expuse contestando a mi querido amigo el señor conde de Vallellano: que la Reforma agraria es un medio curativo y no puede venir sino después de un plan higiénico. O sea: que no hay necesidad de hacer la Reforma agraria en tanto en cuanto no veamos cómo responden los interesados, en un movimiento psicológico y económico del campo español, a la ley de Arrendamientos, ley que no salió todo lo perfecta que yo hubiera querido, pero que es un principio de arreglo para estas cuestiones, y, sobre todo, a la ley de Acceso a la propiedad.

Permitidme que os diga, a este propósito, que yo contaba con que viniera aquí la ley de Acceso a la propiedad antes que la reforma de la Reforma agraria, y las razones son las siguientes: primero, porque se me había ofrecido así por los señores que se sientan en el banco de la Comisión, y yo creí en ese ofrecimiento; segundo, porque es preciso declarar muy alto que en tanto en cuanto... (El señor Rodríguez Jurado hace signos negativos.) Sí, señor Rodríguez Jurado, se me ofreció por los señores que se sientan en el banco de la Comisión, por su presidente, señor Casanueva, en nombre de todos. (El señor RODRIGUEZ JURADO: Este movimiento mío de cabeza quiere decir que yo personalmente no había ofrecido nada, y otros miembros de la Comisión me dicen lo mismo.) Fué el señor Casanueva, que en este caso tiene, respecto de los señores Rodríguez Jurado y Blanco Rajoy, un doble carácter: el de presidente de la Comisión y jefe de la minoría en la misma. (Rumores. El señor MARTN MARTIN: Y fué la razón de que se retirara de la Comisión.)

En favor de los pequeños

No voy a entrar en polémicas de tipo minúsculo, porque quiero plantear el problema con toda alteza de miras. Digo que todo lo que no sea traer primero la ley de Acceso a la propiedad es un error: error económico, porque, o no váis a hacer la Reforma agraria o la váis a hacer en malas condiciones, sin que responda a la realidad si la ha de hacer un organismo burocrático; error social, porque no váis a crear la pequeña burguesía que el campo precisa para desarrollar la República y la sociedad actual; formidable error político, porque os podrán decir que os preocupáis de los grandes y no de los pequeños. (Muy bien.) Por eso yo, leal y noblemente pido al señor ministro de Agricultura que, si todavía ha lugar a ello, traiga a este proyecto de ley, por medio de un artículo adicional, el de Acceso a la propiedad que tenía estudiado la Comisión, muchos de cuyos miembros le defendían heroicamente, y que yo creo que en bien de la República y de España debemos aprobar al mismo tiempo que la de indemnizaciones a la grandeza, para que no se diga que vamos a dar otro bandazo volviendo a perder la ocasión y haciendo también mal las derechas lo que se hizo mal en el bienio. (El señor GUERRA DEL RIO: Estamos de acuerdo.) Pues si estamos de acuerdo, ¡bendito sea Dios! (El señor GUERRA DEL RIO: La Comisión no está de acuerdo.) Esa es una cuestión de técnica parlamentaria. De las relaciones de los partidos, de la Cámara y del Gobierno con la Comisión de Agricultura sé yo más que nadie y, por consiguiente me dirijo al señor ministro de Agricultura, que si él quiere sí podrá hacerse en la Comisión, y a la Cámara, que si ella quiere también la Comisión podría hacerlo. (El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Y si la CEDA quiere, también; porque aquí estamos nosotros para apoyarla.) Muy interesantes las declaraciones de su señoría. (Rumores.)

Voy a terminar, señores diputados, pidiendo perdón por las molestias que os haya podido ocasionar. Insisto y repito que para que la Reforma agraria sea eficaz no ha de hacerla el Estado, sino que debe realizarla la sociedad, y ésta para hacerla necesita, en esos fenómenos que estudia la moderna sociología neopositivista—ya véis que no acudo a los pensadores de mi campo—, necesita tres elementos: una situación heredada que lo requiera, y todos estamos convencidos de que la requiere; una disposición actual en el Poder público y medios para hacerlo; el Poder público la tiene y la opinión le asiste; por último, y esto es lo principal, un convencimiento íntimo en los hombres pertenecientes a la sociedad española que vivimos en estos momentos, de que esa es la única solución. Y de que es la única solución debemos estar convencidos todos, porque lo afirman nuestros programas: yo he ido por los pueblos extremeños diciendo con general asentimiento que la solución del problema era aumentar el número de propietarios. Por eso a mí no se me puede tachar en ningún caso, de que vengo a hacer una cosa distinta de lo que digo, porque yo no sé si hubo propietarios que dieron dinero para costear los gastos de la elección de la candidatura en que yo figuraba, pero sí sé que todos, labriegos y propietarios, cuando yo hablaba en los mítines me oyeron muy bien que mi plan era éste, y si así me votaron y así dieron el dinero, ¿qué queréis, que yo falseara, negara lo que había dicho? Para eso no sirvo: por eso he dicho muchas veces que no sirvo para muchas cosas para las que, por lo visto, otros pueden servir. (Rumores.)

Y voy a terminar. Decía que hace falta un convencimiento íntimo, un criterio claro, terminante, concreto de que esto hay que arreglarlo de esta manera, con la buena disposición del ánimo de todos, y en esto yo soy optimista, porque no sé lo que ocurrirá, no sé si seguiremos dando bandazos, pero sé que tras un bandazo a la izquierda y tras un bandazo a la derecha tendrá necesariamente que venir el punto medio, y el punto medio no es más que aquello que la razón natural nos dicta a todos los hombres. Y lo que la razón natural nos dicta a todos los hombres es que las cosas son como son y no como se quiere que sean por apetitos personalistas, y así la propiedad sirve para los hombres y no el hombre para la propiedad. Y ese concepto de la propiedad, que no es absurdo, que no es retrógrado, que es concepto cristiano y es además el concepto español de nuestros grandes teólogos del siglo XVI, ese concepto es el que nos tiene que salvar a todos. Tenía razón el señor Sánchez Albornoz cuando hacía aquella evocación de la Catedral compostelana y de todos aquellos que había visto pasar ante sus muros; es cierto, cambiaron los que por allí pasaban, cambiaron las preseas, cambiaron los estilos, cambiaron sus pasiones, cambiaron muchas cosas, pero no cambia una: el concepto que desde hace veinte siglos tenían los que por allí pasaban de que se pueden hacer las cosas mal o bien; que haciéndolas mal se paga la pena y haciéndolas bien, aparte de que en definitiva se cumple con el deber, se está de acuerdo con aquello que, como se dijo por Le Play: es doctrina común desde los primeros tiempos de la Humanidad hasta ahora, de que no se puede forzar la Naturaleza. Y además para muchos de los que se sientan aquí esta doctrina tiene sobre ese criterio podríamos decir positivista de la aplicación práctica de la historia, un sello de verdad que no podemos negar, por haberlo estampado Cristo con la sangre derramada en el Calvario. (Muy bien. Aplausos.)

El señor Primo de Rivera

El señor PRIMO DE RIVERA dice que la vida rural española es absolutamente intolerable. Relata el caso de un pueblo de la provincia de Sevilla, llamado Valdelatosa, en que a las cuatro de la mañana van a las faenas del campo las mujeres y terminan de trabajar al mediodía. Después de nueve horas de jornada cobran una peseta de jornal. Cita el caso de otro pueblo: Naharros del Puerto, en el cual todo el terreno del pueblo pertenece a una señora, es decir, que incluso el cementerio, el Ayuntamiento, la iglesia parroquial, las casas, las calles, todo el pueblo, es de la única propiedad de esta señora, que tiene todo esto arrendado, pero con unos contratos en los que hay cláusulas en que dice que se puede desahuciar al arrendado, incluso si fuese malhablado. Este panorama lo tenemos en la gran mayoría de la población rural española. No es cuestión de latifundios o minifundios. Hay tierras absolutamente pobres, en las cuales el tener a unos hombres clavados a esta tierra es condenarles a la miseria perpetua. Después de hacer esta reorganización, hay que instalar a los campesinos, pero por el procedimiento revolucionario. ¿Que la propiedad será pagada en su precio justo, como se dice en el dictamen? Pues a razón de 50 millones por año harán falta ciento sesenta años para reinstalar a los pequeños propietarios. Esta reforma pudo hacerla la revolución del año 1931. Era mala la Reforma Agraria, pero es mucho peor la que se trae ahora.

El señor PIÑOL, de la Lliga, consume un turno de totalidad. Lo hace brevemente, sin que desde la tribuna pueda percibirse lo que dice.

El señor DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, consume otro turno.

El señor BLANCO RODRIGUEZ ruega al presidente que se le deje en el uso de la palabra para mañana. El presidente levanta la sesión a las diez y media.

Oposición al dictamen de la ley agraria en varios sectores de la Cámara

El proyecto del ministro ofrece menos dificultades de aceptación. Se espera una fórmula de armonía que facilite la discusión

GIL ROBLES ELOGIA LAS MANIOBRAS EN ASTURIAS

En torno al dictamen de Reforma de la Reforma Agraria se produjo ayer alguna confusión política. Primero fué exclusivamente de pasillos y dió lugar a algunas reuniones. Después influyó sobremanera el desarrollo de la sesión. Ante las diversas opiniones suscitadas, incluso dentro de la mayoría, sobre diversos puntos, se hace indispensable para la rápida aprobación de la ley un criterio de flexibilidad y armonización de tendencias. Las manifestaciones del señor Velayos, mostrándose dispuesto a recoger sugestiones de las diversas tendencias, mantiene la probabilidad de un desenlace rápido y feliz, que permita la aprobación de la ley y el cierre de las Cortes.

Los radicales, contra el dictamen

A primera hora numerosos diputados radicales manifestaron que la minoría votaría desde luego el proyecto leído en las Cortes, porque, aunque discrepen de él, le creen resultado de la transacción dentro del Gobierno, y como ministeriales, le aceptaban, sin perjuicio de que puedan convenirse mejoras al mismo. Pero añadieron que no estaban dispuestos a votar el dictamen, que ha empeorado, a su juicio, el proyecto, añadiendo cuestiones que le quitan el carácter de conciliación de tendencias dentro de la mayoría. Hasta se habló de que pedirán el quórum.

Otros diputados de la mayoría también se mostraban disconformes con el dictamen y deseosos de que se agregaran a la reparación de las injusticias algunos avances efectivos y prácticos en el orden social a favor de los cultivadores.

Una base de acuerdo

Hubo conversaciones y hasta reuniones entre miembros del Gobierno y diputados radicales y de diferentes partidos, y se llegó a media tarde a una solución que podría conocerse hoy, como enmienda general al dictamen, en el sentido de restablecer en general el proyecto del señor Velayos. No estaba redactada la fórmula; pero parecía que serviría de base de acuerdo entre las fuerzas de centro y derecha.

Más tarde, los discursos pronunciados en la Cámara fueron muy comentados, en general elogiosamente, y se vió que habían hecho mella al interpretar un deseo muy extendido en los grupos de la mayoría de que se mejore el dictamen y se acuse una mayor tendencia social, al mismo tiempo que se indemniza en justicia a los grandes de España; claro que la forma de llegar a la indemnización justa es también discutida.

Creemos que el Gobierno mantendrá su decisión de aprobar en esta legislatura el proyecto de reforma de la Reforma agraria, y que será posible, ya que en la discusión parlamentaria de ayer la oposición principal fué contra el dictamen de la Comisión, y respecto al proyecto del Gobierno, sólo se pedían algunas ampliaciones de justicia, que ostensiblemente aceptaba gran parte de los grupos gubernamentales.

Se habla de posiciones políticas de los agrarios en el mantenimiento inflexible del dictamen; pero las palabras del ministro parecen indicar que su punto de vista se refiere sólo a la necesidad de aprobar la ley y a que toda expropiación sea indemnizada—en lo que están todos conformes—. Falta conocer hasta dónde llega esa flexibilidad. La adición de una cláusula que permita la adquisición de tierras a los colonos que llevan determinados años de cultivo, despejaría probablemente casi todo el problema.

Dice el señor Velayos

El ministro de Agricultura manifestó al abandonar la Cámara que la oposición izquierdista al problema carece de fundamento y que no se ha aducido ninguna razón. El problema capital, en torno al cual gira todo, es el de la indemnización de las fincas expropiadas, y aquí sólo caben dos posiciones: indemnización o no indemnización. En realidad, nadie ha defendido de frente esta última posición.

Cree el señor Velayos que la ley se aprobará con rapidez, y él mantendrá en la aceptación de enmiendas y votos particulares un criterio de flexibilidad y armonía. Ya en el discurso que pronunciará hoy reflejará ese criterio de armonía. Muchos de los discursos pronunciados son, en realidad, de acuerdo con el proyecto, y pienso recoger en el discurso algunas de las indicaciones que se han hecho y que me parecen atendibles.

—Y, al mismo tiempo que reparan las injusticias anteriores, le preguntó un periodista, ¿no se podrá hacer algo positivo en favor de los campesinos sin tierra?

—Ya hemos atendido ese propósito. Hoy mismo la Comisión ha aceptado un voto particular que fortifica la parte relativa al patrimonio familiar, de modo que el campesino que reciba el patrimonio recibirá una bonificación del 25 por 100 de lo que haya costado la parcela.

Además, se olvida, añade el señor Velayos, que hemos atendido a la creación de pequeños propietarios. En la ley vigente no se crean propietarios sino simples asentados y con arreglo al proyecto los asentados podrán obtener la propiedad.

El mercado de trigo.

Hoy se reunirán los diputados de las provincias trigueras en una de las secciones del Congreso para tratar del problema de la paralización del mercado triguero. De las provincias les acucian para la rápida solución de manera apremiante, porque la situación de muchos campesinos es gravísima.

Impresión sobre las maniobras

El señor Gil Robles manifestó que venía encantado de la brillantez de las maniobras de tiro. La artillería disparó con gran precisión e intervinieron todas las armas. El estado de espíritu y entrenamiento de la tropa ha sido magnífico. Había acampado en los montes y paseado por la cuenca minera y después del ejercicio, a las pocas horas, desfilaba por Oviedo en perfecta compostura. Es una brigada de montaña, pero motorizada para el transporte, y la eficacia de esta motorización se ha demostrado en la rapidez del traslado a Oviedo. En dos horas puede ir a cualquier extremo de la región.

Refiriéndose después a la labor parlamentaria, dijo:

—Ya veremos el tiempo que estamos aquí; incluso si es necesario estaremos todo el mes de agosto. Yo, por mi parte, no tengo inconveniente en permanecer con el Parlamento abierto todo el verano, pues, de todos modos, yo he de estar en Madrid al frente del ministerio preparando los presupuestos y otro proyecto de gran interés de mi departamento.

Los nuevos presupuestos

El señor Chapaprieta manifestó ayer en relación con los Presupuestos que él tenía tiempo de presentarlos hasta el 15 de octubre, pero se proponía entregarlos a la Cámara sobre el 12 ó el 14. Casi prescinde, respecto de la discusión presupuestaria, del mes de octubre entero, mes que el Gobierno ha de necesitar para otros proyectos importantes y urgentes, y luego dedicar noviembre y diciembre a la discusión de los Presupuestos, que es, en su opinión, el tiempo que a esto debe dedicarse, y más a estos Presupuestos por el carácter especial que ha de revestir la orientación que se propone darles.

La Aviación naval

El presidente del Consejo leyó anoche en la Cámara el proyecto de ley de Bases orgánica de la Aeronáutica Naval.

En el ministerio de Jornada

SAN SEBASTIAN, 23.—Visitaron al subsecretario de Estado el embajador de Francia, el encargado de Negocios de los Países Bajos, el cónsul de España en Ginebra, el señor López Oliván y el presidente de la Audiencia.

La sesión de hoy

Según el presidente de la Cámara, el programa para hoy es el siguiente: en primer lugar, varios asuntos del orden del día que no han podido ser discutidos hoy, y a continuación, hasta terminar la sesión, Reforma agraria.

Una aclaración del señor Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo dijo que le interesaba rectificar una información de «El Sol», en la que se le atribuye una expresión, según la cual, las izquierdas reunidas barrerían a la C. E. D. A. y a los radicales.

—Yo no he dicho tal cosa, porque no soy derrotista; ni dije nada ni hablé con nadie, pues antes de que terminase la sesión me había marchado a la estación.

Firma del Presidente

El señor Lerroux entregó a los periodistas el siguiente índice de la firma del Presidente de la República:

Presidencia.—Decreto autorizando al presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Bases orgánicas de la Aeronáutica nacional.

Otro concediendo una pensión extraordinaria al personal del Ejército y de la Armada declarado inútil por pérdida total de la visión o parálisis incurable.

Estado.—Decreto acordando la distribución de créditos para los gastos que origine la expansión cultural de España en el extranjero.

Petición de beneplácito para nombrar ministro de Sián en España al señor Phra Riem Virajbhakya.

Justicia.—Decreto restableciendo los preceptos de la ley Orgánica de 15 de septiembre de 1870 en lo relativo a la provisión de cargos judiciales.

Título de jefe superior del Cuerpo de Prisiones a favor de don Leonardo Feito López.

Guerra.—Proyecto de ley concediendo

(Continúa al final de la primera columna de tercera plana)

Beba
CINZANO
SODA
EL APERITIVO
MAS REFRESCANTE
CINZANO
SODA
Es un aperitivo delicioso
Es un refresco perfecto

No se toleran las campañas pro amnistía

“Los revolucionarios de octubre no ceden en su espíritu de rebeldía.” “Su actitud es cada día más retadora y audaz.” Se suprime la Inspección Central de Primera Enseñanza

SE TRATA DE CERRAR LAS CORTES ESTA SEMANA

Desde las diez y media de la mañana hasta la una menos diez de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. Al terminar, el señor Lucia facilitó la siguiente referencia verbal:

—El tema principal del Consejo de hoy ha sido el problema del orden público en España. Desgraciadamente, los promotores y cooperadores del movimiento revolucionario del 6 de octubre no ceden en su espíritu de rebeldía, y cada día su actitud es más retadora y audaz, llegando ya a límites que ningún Gobierno que de verdad quiera serlo puede tolerar. Acompañan a esta actitud de las masas y organizaciones extremistas, atentados criminales que, aunque aparentemente aislados, no muy numerosos, no son sino una manifestación de aquel espíritu en el terreno de los hechos, manifestación que no tiene una exteriorización mayor por las medidas gubernamentales tomadas en todo momento por el Gobierno. Este ambiente se concreta cada día más en una titulada campaña pro amnistía, en la cual buscan amparo todas las aspiraciones y agitaciones revolucionarias. Ante estos hechos, el Gobierno se ve en la necesidad de declarar que no puede consentir, ni consentirá, que se hable de amnistía ni que se organicen campañas en su favor mientras quede un revolucionario de octubre por juzgar. Este acuerdo se ha tomado por absoluta unanimidad.

Lo del trigo

Entre los demás asuntos del Consejo destacan la referencia dada por el ministro de Estado sobre negociaciones con Inglaterra y la exposición hecha por el ministro de Agricultura acerca del concurso de adjudicación de la compra de trigo. Al referirnos a este último tema se ha presentado la duda sobre la interpretación del artículo 15 de la ley de 9 de julio, y se ha acordado, con arreglo a su letra y espíritu, que no puedan ser adjudicatarios de este concurso las Asociaciones de fabricantes de harinas.

Obras públicas

Después se ha hablado de los ferrocarriles y del estado de las obras que se contratan y de las que están por construir para ver la manera de que, sea ahora o cuando se acomoden estas obras al proyecto general de Obras Públicas, se haga un estudio de cuáles son los de actualidad para aplicarles todo el procedimiento, es decir, para terminar trozos completos.

Respecto a la labor parlamentaria a realizar hemos hablado, deseando todos ver si en esta semana podemos terminar.

A la una y media salió de la Presidencia el jefe del Gobierno, quien, al detenerse a hablar con los periodistas, dijo que no tenía ninguna noticia que darles.

—El Consejo—añadió—, como han visto ustedes, ha sido más breve de lo que se creía.

¿Les han facilitado a ustedes la nota?—agregó—. Pues no hay nada más.

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Nombramiento de delegados para el XI Consejo de Derecho Penal de Berlín y para la VI Conferencia Internacional de Copenhague sobre unificación del Derecho Penal.

Propuesta de libertad condicional a favor de setenta penados.

Guerra.—Concesión al comandante de la Guardia civil don Emilio López Carrillo, de la medalla de Sufrimientos por la Patria, por haber resultado herido el día 6 de octubre último en La Carolina hecho declarado de guerra por el Gobierno.

Adquisición de caretas contra gases asfixiantes.

Obras Públicas.—Expediente relativo a la contratación del servicio de calefacción de este ministerio, en unión del de Agricultura, durante el ejercicio de 1935-1936.

Idem relativo al proyecto reformado de las obras de la carretera de Oviedo a Pola de Lena, sección de Riosa a Barco del Soto.

Idem sobre distribución del crédito de 27.5000 pesetas para construcción de nuevos ferrocarriles durante el segundo semestre del año actual.

Instrucción Pública. — Decreto suprimiendo la Inspección central de Primera enseñanza.

Idem ratificando lo dispuesto en la orden de 2 de mayo último, que fijó normas para distribución de las cantidades que por todos conceptos abonan los alumnos libres y colegiados en los Institutos nacionales de Segunda enseñanza.

Idem aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por don Carlos Romá y Ferrer para construcción de un edificio de nueva planta con destino a Museo Arqueológico de Ibiza

AMPLIACION

El motivo de que el Consejo de ministros abordara el tema del orden público fué una consulta del ministro de la Gobernación acerca de la campaña pro amnistía. El señor Portela Valladares comunicó que constantemente recibe peticiones para mítines de ese carácter, y pidió un criterio del Gobierno, señalando el suyo particular, sobre ventajas e inconvenientes de la prohibición de esa campaña. Intervinieron entonces casi todos los ministros, y de un modo especial el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el señor Royo Villanova.

Se reflejó en las diversas intervenciones una coincidencia absoluta: no se puede permitir, en los momentos actuales, la campaña pro amnistía. Los ministros adujeron para fundar esta actitud múltiples razones, entre las que cabe señalar el hecho de que no es momento de pedir amnistía cuando aun quedan sin sentenciar un centenar de causas, bastantes de ellas sometidas a la jurisdicción militar, cuando en causas tan graves como las de Turón no hay todavía sentencia firme, puesto que tiene que darla la Sala sexta (militar) del Supremo. Además, la improcedencia de la campaña se razona también en la naturaleza de los crímenes, robos y delitos de toda clase, delitos vulgares y bárbaros muchos de ellos, que acompañaron a la revolución de octubre, y que nada tienen que ver con los delitos puramente políticos.

Fuera de esto, los informes del conjunto sobre el orden público son satisfactorios. Han desaparecido las plagas de criminalidad; pero aun subsisten algunos brotes, que hay que cortar con toda energía, y a ello se ha mostrado decidido el Consejo. Los hechos de referencia son aislados: un petardo en Coruña y otro en Cataluña.

Las obras ferroviarias

El ministro de Obras públicas planteó el problema de la distribución del crédito semestral para obras de ferrocarriles. Expuso el señor Marraco su criterio de que muchos de los ferrocarriles empezados son improductivos, y que es preferible desentenderse de ellos y cargar los créditos en algunas líneas de importancia, como la de Baeza Utiel y la de Zamora a Orense. Se habló también del Santander-Mediterráneo y del directo a Burgos.

Los ministros cambiaron impresiones sobre las ventajas e inconvenientes de la propuesta, y se acordó un sistema ecléctico en forma de autorización al ministro para que distribuya los créditos, cargando a favor de las líneas más productivas, pero sin desatender las ya empezadas.

Fué un debate tranquilo, en el que se expusieron diversidad de opiniones. El señor Chapaprieta habló desde el punto de vista de la Hacienda, contra las obras de ferrocarriles improductivos. El señor Salmón, desde el punto de vista de trabajo, sostuvo que el problema de la productividad debió ser examinado antes de comenzar las obras; pero que las empezadas deben terminarse y no agravar con la paralización los problemas de trabajo. Ya es bastante que se haya reducido en presupuesto la consignación para estas atenciones. Para el semestre se han consignado veintiséis millones y medio.

Por eso se llegó al sistema ecléctico apuntado.

Los fabricantes de harina

El ministro de Agricultura dió cuenta de que en la mayoría de las provincias ha habido varios postores para retirar el excedente del trigo sobrante; pero que ocurre que, en algunas, los mejores postores son los fabricantes de harinas, y que quería consultar el caso al Consejo, ya que, según algunos, el espíritu de la ley no permite adjudicar los concursos a los harineros. Intervinieron en el examen del caso los diputados de las regiones trigueras, y de un modo especial los señores Gil Robles y Casanueva, y se acordó que los concursos se adjudiquen inmediatamente a los mejores postores, siempre que no sean fabricantes de harinas, cuyos intereses pueden ser contrapuestos a los de los campesinos, que son a los que se quiere favorecer con esta medida.

El plan parlamentario

Por último hubo un cambio de impresiones sobre la labor parlamentaria. Se ratificó el criterio de ir a la aprobación de la ley de reforma de la Reforma agraria, cueste lo que cueste, y se cuenta para ello con la asistencia de la mayoría. Además se aprobarán, sin dificultad presumible, los proyectos de Patrimonio forestal, combustibles líquidos, protección pesquera y alguna otra ley de las que no tienen oposición

Por último, se ha insistido en plantear la discusión de la reforma electoral, aunque con el ánimo de que si ofrece dificultades se suspenda para recoger las observaciones que se hagan y el espíritu de la Cámara y llegar a la aprobación de la ley al comenzar la etapa otoñal.

Subdirector de Ganadería

Por una orden del ministerio de Agricultura, que aparece en la “Gaceta” de hoy, se designa a don Santos Arán y San Agustín subdirector de Ganadería e Industrias Pecuarias.

La conversión de la Deuda

El ministro de Hacienda, al referirse a la situación de la Bolsa en relación con la proyectada conversión de Deuda, dijo que le satisfacía ver que el mercado del dinero se preocupaba de estas cuestiones.

Añadió que, seguramente, esta tarde quedaría aprobado su proyecto, puesto que hasta ahora nadie ha pedido la palabra.

En relación con otros asuntos, dijo que deseaba rectificar unos juicios emitidos por el señor Ventosa en un periódico de Barcelona, en los que hace constar que el Gobierno francés, para una obra de reconstrucción de los presupuestos como la que está efectuando, ha precisado de veintitantos decretos, mientras que aquí se quiere hacer todo con la ley de Restricciones

—No ha tenido en cuenta el señor Ventosa—agregó el ministro—, que en Francia, como en España y en cualquier otra nación que se proponga hacer una obra económica de esta naturaleza, lo primero que tiene que hacer es la ley de Plenos poderes, y después, como consecuencia de ella, dictar todas las leyes complementarias, que es lo que ha hecho Francia y lo que haré yo en cuanto empiece a aplicar la ley. Tambien se ve—añadió—que estas manifestaciones del señor Ventosa no pueden tener otro fundamento que el mal humor de la Liga, ante el desvío que le manifestó la Cámara cuando intentaron hacer oposición a este proyecto.

También dijo el señor Chapaprieta que ha celebrado durante estos días algunas conferencias con representantes de la Banca para tratar de diversos detalles relacionados con la conversión, y que hay ha hablado de iguales extremos con el gobernador del Banco de España. Todos ellos—dijo—están muy bien dispuestos a colaborar con el Gobierno en la operación.

pensiones extraordinarias del 80 por 100 del sueldo activo al personal del Ejército y Armada declarado inútil por pérdida total de la visión o parálisis incurable sin relación con acciones de guerra equivalentes a actos de servicio.

Determinando las condiciones en que podrá llevarse a cabo la utilización de terrenos para campos de tiro, instrucción y maniobras previa declaración de utilidad pública, por acuerdo del Consejo de ministros.

Proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al teniente de Infantería don Eusebio Pinilla.

Proponiendo para el mando del regimiento de Cazadores de Castillejos al coronel don José Monasterio Ituarte.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley facilitando cauces legales de ejecución de la sentencia, respecto a la vuelta al servicio activo del maquinista oficial de primera clase, en situación de reserva, don Gregorio Santos Pereira.

Hacienda.—Propuesta de mando para la Comandancia de Carabineros de Guipúzcoa, a don Rafael Cabrera Cortes, y para la Comandancia de Almería, a don Manuel Ochoa Lorenzo.

Instrucción pública. — Decreto suprimiendo la Inspección Central de Primera enseñanza.

Otro ratificando lo dispuesto en la orden 12 de mayo último, que fijó normas para la distribución de cantidades que por todos conceptos abonan los alumnos libres y colegiados de los Institutos de Segunda Enseñanza.

Otro aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por don Carlos Román y Ferrer para construcción de un edifirio de nueva planta con destino a museo arqueológico de Ibiza (Baleares).

Obras públicas. — Decreto autorizando al ministro para realizar por contrata, mediante subasta, las obras en la dársena de flotación del puerto de San Sebastián.

Idem id. las obras que comprende el proyecto de mejora de los muelles comerciales del puerto de Mahón.

Agricultura.—Ley relativa a las operaciones crediticias que concierten con entidades de carácter oficial los propietarios de fincas rústicas con destino exclusivo a mejoras y transformación de cultivos.

Otras notas políticas

Han sido nombrados delegados oficiales en el Congreso penitenciario de Berlín y en el de Unificación del Derecho Penal el director general de Prisiones, don Francisco Delgado Iribarren, y don Quintiliano Saldaña, director de la Escuela de Criminología.

Intereses provinciales

Para tratar de la solución del problema triguero se ha celebrado en Guadalajara una Asamblea, a la cual han asistido labradores, harineros y almacenistas. Después de hablar varios oradores exponiendo la situación angustiosa de la clase labradora, intervinieron los diputados a Cortes señores Carrasco y Arizcun, el primero para dar lectura a un ruego que por escrito ha hecho al ministro de Agricultura, y el segundo, para dar cuenta de sus gestiones ante el ministro y el subsecretario, encaminadas a resolver este problema.

El señor Arizcun fué aclamado por los agricultores al asegurarles que si en plazo muy breve no se resuelve este asunto pondría su acta a disposición de sus electores labradores, para que le indiquen si debe renunciar a ella o debe separarse del bloque gubernamental.

* * *

El Grupo de Trabajadores del partido radical convoca a los afiliados a la Asamblea geenral ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle de Preciados, número 1, el sábado día 27.

VIAJES POR EUROPA
Sal. 2 agosto. Excur. a Alemania, Checoslovaquia, Dinamarca, Holanda, Bélgica y Francia. 28 días por 1.500 ptas.
Sal. 3 agosto. Excur. a Inglaterra, Escocia, Bruselas y París. 26 días. Hoteles primera, por 1.597 ptas.
Sal. 3 agosto. Excur. a los castillos del Rhin, Bruselas y París. 15 días. Hoteles primera, 855 ptas.
Sal. 16 agosto. Excur. a Suiza, Austria, Alemania, Luxemburgo, por 825 ptas.
AUT-EXPRES. C. de Gracia, 24. T.° 26102

Disuelven una sociedad católica alemana

BERLIN, 23.—El ministro presidente de Prusia ha ordenado la disolución de la Liga Nacional de antiguos combatientes católicos y de sus diversas filiales regionales.

Esta medida la justifica de la siguiente forma: “La formación de Ligas confesionales de ex combatientes puede herir a la comunidad nacional y minar la unidad de los ex combatientes por rivalidades confesionales”.

* * *

BERLIN, 23. — Se ha sabido que el pastor protestante Parinas ha sido detenido la semana pasada cerca de Potsdam y encarcelado por negarse a entregar los documentos parroquiales a su sucesor, después de haber sido echado por los cristianos alemanes. Dos sacerdotes católicos de Hesse, el padre Eric Klein, de Gresheim, cerca de Frankfurt sobre el Main, y el padre Otto Heligraffe, de Undenheim, cerca de Darmstadt, han sido obligados por la Policía secreta a salir del distrito por tiempo indefinido. No se sabe de una manera cierta si esta orden obedece al decreto de Goering contra la política de la Iglesia.

El Congreso de Urología

CADIZ, 23.—A las diez de la mañana reanudó sus sesiones, en el salón de actos de la Facultad de Medicina, el IV Congreso hispano-portugués de Urología. Preside el doctor Bastos.

Se termina la discusión de la ponencia sobre el valor de la Urología y comienza a discutirse la que trata de la litiasis reno-uretral bilateral, a cargo del doctor Picatoste. Intervinieron también varios urólogos portugueses y españoles.

A las dos y cuarto de la tarde los asambleístas realizaron un paseo marítimo a bordo del destructor “Almirante Antequera”, y a las cuatro continuaron las sesiones en la Facultad.

Por la tarde fueron obsequiados con un vino de honor en el salón de actos de la Diputación.

Estudio de la energía eléctrica en España

Se realizará en los Cursos de Verano de Santander

Ayer disertaron los señores González Oliveros y Barcia Goyanes

SANTANDER, 23.—Mañana se inicia en los Cursos de Verano el cursillo sobre la energía eléctrica en España. Dará mañana su primera conferencia, de las tres que tiene anunciadas sobre la producción y distribución de la energía eléctrica en España, el ilustre ingeniero don Esteban Errandonea, una de las primeras figuras en el orden electromecánico. Tienen anunciada su presencia varios técnicos e ingenieros electricistas de Santander y de otras provincias. El señor Errandonea desarrollará en sus tres conferencias los siguientes temas: “Desarrollo y producción de la electricidad”, “Interconexión eléctrica” y “Rentabilidad de la industria eléctrica en España”.

El conocido publicista don Ramiro de Maeztu dará tres conferencias sobre “El reino del espíritu” los días 26, 27 y 29 de julio.

En el día de hoy dió su primera lección el doctor don Wenceslao González Oliveros, catedrático de la Universidad de Salamanca, sobre Sir Tomas More y su obra. Empezó con un resumen biográfico de Tomás Moro y describió a grandes rasgos su carácter y su educación. Luego analizó el movimiento de los Oxford Reformes, concluyendo con la historia de su vida pública y carrera política de Sir Tomas More. Mañana tratará sobre Tomás Moro humanista, y estudiará sus relaciones con Erasmo, Luis Vives y Budet.

El doctor Barcia Goyanes

En el día de hoy disertó sobre “Introducción a la Filosofía del ser viviente” el doctor Juan José Barcia Goyanes, catedrático de Anatomía descriptiva de la Universidad de Valencia. Su primera lección versó sobre el ser viviente, su organización, individualidad y totalidad. Mañana tratará sobre el ser viviente considerado en el espacio, de cuya concepción son exponentes el platonismo y el aristotelismo.

Esta noche dió también su primera conferencia sobre “Cirugía y cirujanos españoles del siglo XVI” el catedrático de terapéutica quirúrgica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, don Víctor Escribano. Trazó una magnífica monografía sobre el estudio de la Cirugía en el siglo XVI y destacó las principales personalidades españolas en el campo quirúrgico, poco conocidas en España, desgraciadamente, y muy consideradas, en cambio, en el extranjero.

El doctor Gallegos Rocafull siguió hoy sus explicaciones sobre la suficiencia social. El hombre—dijo—es insuficiente de por sí. Necesita del complemento de la sociedad, y todo este conjunto de bienes, que bastan para proporcionarle decoroso modo de vivir, le llamamos suficiencia social. Esta no es lo mismo que bien común, porque éste es hijo del mañana. En cambio, la suficiencia es fruto de la tradición. La sociedad no puede desentenderse de la tradición, es hija de ella, y en ella ha de vivir enraizada para vivir y prosperar. Pero esta tradición debe combinarse armónicamente con el progreso. Ambos extremos son malos. El tradicionalismo y el progresismo social. La fórmula conciliadora sería mirar al porvenir guardando la lealtad a nuestra personalidad, hija de la tradición.

El doctor Beitia expuso en su clase las relaciones entre la Acción Católica y la Jerarquía, explicando los principios de dependencia, la naturaleza de la obra, la participación del Clero, la dirección de los seglares y el llamamiento pontificio a los Seminarios. A la luz de los cánones del Derecho Canónico analizó las relaciones jurisdiccionales del Papa, Obispos y párrocos y su intervención dentro del campo de la Acción Católica.

El reverendo padre Fernández, dominico, desarrolló la doctrina teológica de la gracia de Jesucristo en cuanto es Cabeza de la Iglesia, según los testimonios de las cartas de San Pablo y del Evangelio de San Juan. Por último expuso cómo nuestra gracia es participación de la gracia de Jesucristo.

“El ente y la causa”. El doctor don Hilario Yaben disertó hoy sobre la contracción del ente y sus analogías, exponiendo las diversas sentencias de los cayetanistas y suaristas.

“La concepción del mundo según San Agustín”. El reverendo padre Capanaga, agustino, inició hoy la tercera parte de su tratado monográfico, que versa sobre el vestigio y de la imagen a Dios Estudia a Dios, según lo describe San Agustín. También analiza la posibilidad del conocimiento, según San Agustín Las formas de la doctrina, de los signos, las cosas como signo de Dios, el conocimiento por vestigio, el modo de ser de Dios, su atributo de simplicidad como distintivo suyo y el materialismo y antropomorfismo, en la concepción de Dios y la pedagogía de la Biblia.

La moral en los negocios

Sobre la Moral en los negocios habló el padre Aspiazu. Analizó las ideas y nociones del capitalismo en Pohl Diehl, Sombart y Pío XI, distinguiendo entre el capitalismo de producción y capitalismo de renta. Estudia también la posibilidad de una condenación del capitalismo, aduciendo para ello testimonios contrarios de diversas teorías, como los de Orel y Ude, apuntando varias soluciones para combatir el capitalismo exagerado y absorbente. Por último, estudió el interés y la usura a la luz de la moral católica.

“La Ascensión del Señor en el Nuevo Testamento”. El padre Larrañaga siguió analizando las teorías de los protestantes racionalistas y liberales en torno a la autenticidad del texto del Evangelio de San Lucas, deteniéndose especialmente en la refutación de las teorías de Harnack.

Esta noche comenzó su cursillo sobre San Agustín el padre Conrado Rodríguez, agustino. Historió la juventud turbulenta y liviana de San Agustín, su caída en el maniqueísmo y cómo le abandonó.

Conferencias sobre periodismo

Redacción, Arte de titular y confección. El señor Gómez Aparicio expuso en el día de hoy el contenido de un periódico desde el punto de vista informativo. Cómo son las gacetillas, noticias locales, telegráficas, informaciones, crónicas, reportajes, críticas y el valor del espacio en el periódico. Hizo hincapié en la calidad del estilo periodístico, indicando algunas normas para la recta redacción y distribución de las titulares de noticias de un periódico.

Crónicas periodísticas. Don Manuel Graña desarrolló esta noche la lección séptima de su cursillo, que trata de las crónicas literarias e informativas, doctrinales e interpretativas, su género y variedad. Trató de paso de la crónica costumbrista o “folklórica”, hoy ya casi en desuso, y suministró un cuestionario para el recto análisis de una crónica periodística.

El gobernador de Asturias elogia a las fuerzas

Se congratula por el orden perfecto en que se desarrollaron los actos del domingo

OVIEDO, 23.—Los actos de ayer—dijo el gobernador general—se han realizado dentro del orden más perfecto. La tranquilidad ha sido absoluta. La gente se condujo sensatamente, y los unos comprendieron la necesidad de respetar las ideas de los otros. Que es lo que siempre debe ocurrir.

No se ha registrado el menor incidente, y por ello me encuentro altamente satisfecho. Por lo que respecta a las fuerzas encargadas de mantener el orden público, Guardia civil, guardias de Asalto y Policía, las felicito efusivamente por el gran celo desplegado en el cumplimiento de su deber.

Goded, en visita de inspección

OVIEDO, 23.—El general Goded ha salido por la provincia en visita de inspección para revistar las fuerzas de guarnición en distintos puntos de la región asturiana.

CHARLAS DEL TIEMPO

Miércoles 24 julio 1935

LUNA, menguando (nueva el 30). En Madrid sale a las 12,22 de la noche y luce hasta las 4 de la tarde del jueves.

SOL: En Madrid sale a las 5,3 y se pone a las 7,38; pasa por el meridiano a las 12 h. 21 m. 5 s.; dura el día 14 horas y 35 minutos, o sea dos minutos menos que ayer. Cada crepúsculo, 32 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (próximo a meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a Poniente); también Júpiter y Marte (inclinándose a Poniente).

Las cenizas de los volcanes

El telégrafo nos cuenta la abundancia de cenizas que al mismo tiempo están lanzando a la atmósfera dos volcanes situados en regiones muy distanciadas entre sí. Uno es el Strómboli, cerca de la isla de Sicilia, cuyas erupciones gozan desde la antigüedad fama de inofensivas. El otro volcán es uno de la región del Aconcagua, en la Argentina. Las cenizas procedentes de esta erupción caen en forma de lluvia y cubren la ciudad de Catamarca en espesor de varios centímetros.

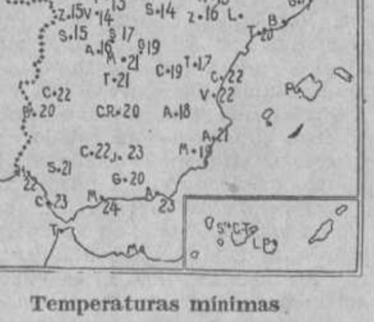

Temperaturas mínimas

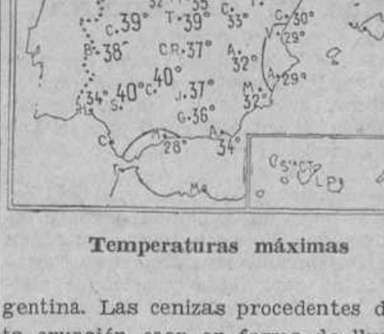

Temperaturas máximas

¿Pueden influir estas erupciones en el tiempo? ¿Tiene algo que ver una cosa con otra? Pues, sí, señores.

Cuando esas masas de cenizas son lanzadas a la atmósfera en cantidades de muchas toneladas y con gran violencia alcanzan alturas de varios kilómetros. Las partículas más pequeñas, las de tamaño muy diminuto, quedan en suspensión en el aire, arrastradas por las grandes corrientes que reinan en las capas altas. ¿Y para qué sirven? Esos corpúsculos sólidos tan pequeñitos sirven de núcleo para que sobre ellos empiece la condensación del vapor de agua. Cada gotita de las que forman las nubes tienen así su correspondiente núcleo sólido. Es más, cuando la atmósfera está limpia completamente de partículas sólidas puede contener mucha humedad sin que ésta se condense en forma de nubes. Hasta siete veces la cantidad que podría servir para saturarla en condiciones normales.

Por el contrario, a mayor riqueza de partículas de polvo o de ceniza, mayor facilidad para la formación de las nubes.

Ahora que atravesamos una época de gran sequía no está de más que la atmósfera se enriquezca de tales núcleos.

Su presencia en las capas atmosféricas elevadas da origen, además, a coloraciones muy vistosas en los fenómenos del crepúsculo.

Así ocurrió con la última gran erupción en la Argentina durante el verano de 1932.

Lectores: Del calor no hablemos, para tratar de olvidarlo.

Una agencia que alquilaba niños para mendigar, descubierta en Barcelona

Dos pesetas de multa a quienes den limosna y cincuenta más si se niegan a pagar aquéllas

TRES PENAS DE VEINTICINCO AÑOS AL AUTOR DE UN ATRACO Y TRIPLE ASESINATO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 23.—Vuelve a ocupar el primer plano de la actualidad el ambiente de inmoralidad que invade a Barcelona. La gestión del jefe de Policía en este sentido está siendo lamentable. Toda represión realizada es aparente y espectacular, con miras exclusivamente a producir efecto. Se ha puesto en trance de ruina a los «cabarets» del Paralelo, alguno de los cuales ha sido ya embargado judicialmente, y otros están en vísperas de cerrar sus puertas. Se prohibió la representación de cierta película en un «cine» céntrico, y se ha tolerado durante veinte días la proyección de la misma cinta en un teatro popular del Paralelo, que se ha aprovechado bonitamente de la propaganda hecha a costa del primitivo empresario y a costa también de la orden de prohibición. Y cuando todo el que ha querido se ha apretujado un día tras otro en las «colas» de la taquilla para presenciar el espectáculo de intolerable propaganda desnudista, ha sorprendido a todos la absurda y tardía orden de que se ha retirado la película del cartel, cuando ya apenas quedaba público por contemplarla.

Una y otra cosa son aspectos verdaderamente inocuos del problema de la inmoralidad. Se ha atendido a lo más superficial e inofensivo, y se ha abandonado el aspecto verdaderamente grave, urgente e intolerable que plantea la presencia en Barcelona y en toda la costa catalana de esa caterva de judíos alemanes llegados recientemente a nuestro país con un lamentable bagaje de amoralidad, de libertad de costumbres y de perversas aberraciones bochornosas. Cierto es que no faltan entre los extranjeros recientemente llegados a Cataluña, gente sin duda alguna honorable, merecedora de ser respetada y atendida. Pero la avalancha nos ha traído también un aspecto del tráfico inmoral, tan grave y tan repulsivo, que escapa a toda ponderación.

Hace unos meses fueron sorprendidos en dos pisos de la calle de Córcega varios extranjeros—en su casi totalidad judíos alemanes—dedicados a la infame tarea de pervertir jovenzuelos incautos en forma muchísimo más grave de la que pueda llegar a ser la propaganda cinematográfica de desnudistas y los despojos de los «music-halls». Y aunque tales extranjeros fueron sorprendidos en flagrante delito contra la moralidad, no fueron procesados. Tuvieron influencia bastante para quedar todos en libertad, aunque algunos fueron expulsados del territorio español. El que actuaba de reclutador y agente principal de la banda, quedaba aún detenido, pero fué puesto en libertad el mismo día en que tomara posesión de jefe superior el señor Alvarez Santullano. Y cuantas veces era detenido por la Policía, otras tantas se movían influencias en su favor, hasta lograr su libertad. Pero hace unos días no ha habido más remedio que expulsarle por indeseable, a pesar del interés que había por él.

Sin embargo, el mal está extendidísimo y debe preocupar seriamente a la opinión pública y a las autoridades. Ultimamente se ha descubierto que en determinados lugares de la costa, como Mataró, los judíos alemanes habían instalado granjas y casas de recreo con vistas a explotar ese género de vicios inconfesables, que deben ser exterminados radicalmente, y que durante esta última etapa han merecido una punible condescendencia intolerable. Mientras tanto, la gente asalta e incendia campos de desnudistas, supliendo así la inacción de las autoridades, entretenidas en fingir un rigor que es sólo aparente. Y ello ocurre en una región tan propicia a las audacias inmorales y tan minada por ideas disolventes. Estos días han sido objeto de unánimes comentarios las estadísticas oficiales, que demuestran un alarmante descenso de la natalidad en Barcelona.—**ANGULO.**

Manifestaciones del señor Pich y Pon

BARCELONA, 22.—El presidente de la Generalidad recibió hoy a los periodistas, quienes le felicitaron por su restablecimiento. Dijo el señor Pich y Pon que el jueves marchaba a Madrid el consejero de Hacienda, señor Escalas, para entrevistarse con el señor Chapaprieta y seguir tramitando los asuntos de contribuciones. Añadió que había conferenciado con el señor Portela, quien le había recomendado que cuando el secretario del Ayuntamiento vaya a Madrid, dentro de pocos días, le entregue todo lo relativo a los proyectos de construcción de cuarteles, a fin de que puedan ser aprobados en breve.

Respecto a la campaña contra la mendicidad, dijo que los detenidos ayer habían sido clasificados; la mayoría están comprendidos en la ley de Vagos y maleantes. Los servicios organizados para cuidar del cumplimiento del bando de la Alcaldía han descubierto una agencia que se dedicaba a alquilar criaturas para dedicarlas a la mendicidad. A los complicados en estos negocios se les impondrán las más severas sanciones. Y a los que incumplen el bando entregando limosnas en la vía pública se les cobrarán multas de dos pesetas, y si se resisten, otra de 50 pesetas.

Manifestó también el señor Pich y Pon que se propone visitar las cabezas de partido para hacerse cargo de las necesidades de las comarcas. Dedicará gran parte del tiempo que le dejen libre estas visitas a resolver cuestiones económicas de la Generalidad.

Condenas por atraco

BARCELONA, 23.—Ha terminado la visita de la causa por triple asesinato de unos obreros de la fábrica de Talsas. Se condena a Joaquín Saura a tres penas de veinticinco años, nueve meses y once días por cada uno de los delitos de asesinato, y, además, a tres años por tenencia ilícita de armas; a José Crisol, como cómplice de estos tres asesinatos, a tres penas de catorce años, ocho meses y un día. Se absuelve libremente al tercer procesado, Hilario Esteban.

Las izquierdas quieren reunir la Cámara

Han pedido a Laval que no castigue a los funcionarios

PARIS, 23.—Los representantes de los grupos de izquierda de la Cámara, desde los radicales-socialistas a los comunistas, han acordado por unanimidad designar una delegación que proteste ante el señor Laval contra las sanciones administrativas a los funcionarios que tomaron parte en la manifestación de la plaza de la Opera. Los grupos acordaron también reunirse el 31 de julio para proceder al recuento de las firmas necesarias para la convocatoria del Parlamento.

Los comunistas

PARIS, 23.—El partido comunista ha hecho pegar en toda la capital grandes cartelones con una proclama dirigida a la población, y en la que la alienta a que permanezca prudente y atenta a las organizaciones fascistas.

La Prensa de derechas ve en estos llamamientos a la población una invitación al saqueo y a los abusos y exhorta al Gobierno a que intervenga en este asunto.

* * *

PARIS, 23.—La Confederación General del Trabajo publica una nota en que dice que frente a los decretos-leyes, existe el propósito de formular un plan de reformas, que será objeto de examen en fecha que determinará la runión de grupos políticos sindicales.

Los ex combatientes

PARIS, 23.—La Confederación Nacional de ex combatientes, que agrupa a todas las Asociaciones de ex combatientes y víctimas de la guerra, reunida en Consejo extraordinario ha votado un orden del día relativo a los decretos-leyes gubernamentales relacionadas con los funcionarios, jefes de familia mutilados y víctimas de guerra.

La Confederación está decidida a proseguir su acción hasta lograr plena satisfacción, y ha acordado dar las oportunas instrucciones a las Asociaciones para que éstas organicen inmediatamente manifestaciones locales y mítines, y una eventual manifestación nacional.

Toca la lotería a siete reclusos en Alicante

ALICANTE, 23.—En el sorteo de la Lotería de ayer correspondieron 12.000 duros del primer premio a los presos del Reformatorio. A Charles Fermón, próximo a alcanzar la libertad condicional, que jugaba tres décimos, le correspondeu 9.000 duros. La cantidad restante está repartida entre los reclusos Rogelio Page, Benjamín Robledo, José Valverde, José Ruiz, Leoncio Sanz y Manuel García Fernández. Los décimos fueron vendidos por el vendedor de periódicos en las cárceles, «el Chato».

CABREIROA
HOTELES DEL BALNEARIO ABIERTOS DE 1.° JULIO A 30 SEPTIEMBRE.
PRECIOS MODICOS

Se corre mañana el Gran Premio de Madrid

En el hipódromo de Lasarte. Estados Unidos vence difícilmente a Alemania en el partido de dobles. El Athlétic de Bilbao jugará el domingo contra el Méjico

Carreras de caballos

El Gran Premio de Madrid

LASARTE (hipódromo), 23.—Pasado mañana se disputará el Gran Premio de Madrid.

He aquí el campo y jinetes probables:

"Bobi", 60 kilos (A. Díez).
"Chambergo", 60 (Romera).
"Mis B", 57 (Belmonte).
"Boozer's Gloom", 55 (X. X.).
"Iguña", 49 (Perelli).
"Grifin", 49 (C. Díez).
"Mornas", 49 (A. Moltó).
"Arcona", 45 (X. X.)
"Dark Tale II", 49 (J. Méndez).
"Golden Catalpa", 49 (P. Gómez).
"Djadoun", 47 (Jiménez).
"Badarkblar", 47 (Leforestier).
"Cap Arcona", 45 (Arcos).
"Burgos", 45 (N. Fernández).
"Vasquito", 45 (X. X.).

Lawn tennis

Los norteamericanos ganan la doble

WIMBLEDON, 23.—En el "match" de dobles jugado hoy en la final interzonas para la Copa Davis, los norteamericanos Willmer Allison y John Van Ryn vencieron a Von Kramm y Lund por 3-6, 6-3, 5-7, 9-7 y 8-6.

El tanteo demuestra claramente que el partido ha sido muy reñido, pues al empezar el cuarto "set" llevaban la ventaja los alemanes.

Football

El Athlétic bilbaíno en Méjico

MEJICO, 23.—Ayer noche llegó a esta ciudad el equipo de «football» español Athlétic de Bilbao, que se propone jugar algunos partidos con equipos o selecciones mejicanas.

Los «equipiers» vienen contentísimos de su espléndido viaje, teniendo la esperanza de que habrá de servir para intensificar las buenas relaciones existentes entre Méjico y España.—**United Press.**

Más detalles

BILBAO, 24.—Según noticias recibidas, el Athlétic de Bilbao llegó a Veracruz, donde se le dispensó un gran recibimiento, trasladándose desde allí, en ferrocarril, a la capital de Méjico, donde asimismo fueron objeto de un excelente recibimiento, en el que tomó parte toda la colonia vasca. Los expedicionarios se encuentran admirablemente y realizaron muy bien la travesía Habana-Veracruz. El primer partido en que debía contender el Athlétic, que se había señalado para el próximo día 31, se ha adelantado para el domingo día 28. El equipo contrario es el Club Méjico, integrado exclusivamente por elementos del país.

Ciclismo

Del Velo Club Portillo

El próximo domingo, el Velo Club Portillo celebrará una excursión a El Puente de Algete (río Jarama).

El punto de reunión será en la plaza de Castelar (Cibeles), a las seis de la mañana; el recorrido total de la excursión constará de 45 kilómetros.

La Vuelta a Francia

Ayer descansaron los corredores en Pau.

Hoy se disputará la etapa Pau-Burdeos, que representa 205 kilómetros.

Pugilato

La sala de la Gimnástica

La Sociedad Gimnástica Española pone en conocimiento de los aficionados al boxeo, que fué inaugurada oficialmente la sala que para este deporte ha destinado en su local social, sala que es en la actualidad una de las mejores de España. Con este motivo, la Gimnástica invita a visitar su gimnasio a cuantos lo deseen, y al mismo tiempo notifica que durante el presente mes de julio y agosto estará en suspenso el pago de la cuota de entrada para los nuevos asociados.

Esta es, entre otras de las varias reformas que próximamente se inaugurarán, tal como un frontón en su campo de deportes y la de dotar a los vestuarios de armarios individuales y de agua caliente a las duchas, obras con que la veterana Sociedad va mejorando su gimnasio en beneficio de sus asociados.

Carreras de galgos

Las próximas reuniones

Como en la anterior, el Club Galguero celebrará durante esta semana tres reuniones para los mismos días: jueves, sábado y domingo. Ahora bien, en el horario se ha hecho una pequeña modificación; la del sábado será nocturna, como siempre; pero las del jueves y domingo se celebrarán por la tarde.

La prueba principal de mañana es el nuevo encuentro entre galgos nacionales e ingleses de primera categoría, sobre 500 yardas. Después se correrán nada menos que tres carreras de segunda, dos de tercera y una de cuarta.

Por tratarse de un día festivo, el programa es extraordinario.

Alpinismo

Una conferencia aplazada

La conferencia organizada por el Club Alpino Español, y que había sido anunciada para hoy, miércoles, se efectuará el próximo viernes, día 26 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Centro Permanente de la Construcción, Carrera de San Jerónimo, 32. Dicha conferencia estará a cargo del ilustre delegado del Magyar Turista Szovetseg, en el V Congreso Internacional de Alpinismo, Mr. Papp Lazlo, quien disertará en francés sobre el tema «El Alpinismo en Hungría».

La entrada será pública, y, dada la índole del acontecimiento y personalidad del conferenciante, se espera la asistencia de las Sociedades deportivas y aficionados a la montaña.

Escalada del monte Cervín

MUNICH, 23.—Según una información de Zermatt, dos alpinistas de Munich, José Schmidbauer y Ludwig Leiss, han escalado, después de vencer grandes dificultades, la muralla septentrional del monte Cervín (Matterhorn), de 4.452 metros de altura.

Esta muralla fué escalada por la primera vez en 1931 por los dos hermanos Franz y Toni Schmid, y desde entonces, a pesar de repetidos intentos, ninguno había podido realizar tal proeza.

Natación

Pruebas del C. N. Castellón

CASTELLON, 23.—Ha comenzado la serie de pruebas que el Club Náutico de Castellón tiene en proyecto para esta temporada.

La labor de propaganda de la Junta directiva, que preside José Luis Blasco, ha traído a las filas del Club numerosos aficionados. Estos, consecuentes en sus entrenamientos, han dado ocasión para que la Junta directiva acordara la celebración de pruebas a menudo, a fin de tener un buen equipo de nadadores y remadores, que representen al Club en las futuras competiciones federales y nacionales.

Resultados técnicos de las pruebas últimamente celebradas:

100 metros libre.—1, Rafael Ballester, 1 m., 13 s.; 2, José Miró, 1 minuto, 23 s. 2/5; 3, Ramón Aledo, 1 minuto, 25 s.

Hay que tener en cuenta que las pruebas se celebraron contra fuerte viento y en pista recta de 100 metros.

200 metros braza.—1, Vicente Amat, 3 m., 23 s. 2/5; 2, Julián Conel, 3 minutos, 38 s.

100 metros espalda.—1, Vicente Torres, 1 m., 26 s. 1/5; 2, Manuel Artero, 2 m., 15 s.

400 metros libre.—1, Rafael Ballester, 5 m., 55 s.; 2, Ramón Aledo, 7 minutos, 29 s.; 3, José Martí, 7 m., 40 s., y 4, Vicente Prades, 7 m., 51 s.

Una gran piscina en Barcelona

BARCELONA, 23.—Mañana, miércoles, será inaugurado el parque de deportes que «Piscina & Sports» han construído en los terrenos de la carretera de Sarriá, donde antiguamente estuvo instalado el Polo Jockey Club.

La impresión sobre las instalaciones que integran este parque de deportes es magnífica. Un marco de insuperable belleza encuadra la monumental piscina de 33 metros por 100—indudablemente la mayor del mundo—rodeada de bellos paseos entre jardines y limitado su horizonte por los frondosos jardines del antiguo Turó-Park.

Un puente de 30 metros de luz y 14 de altura permite atravesar esta piscina monumental y, al mismo tiempo, actúa de soporte de palancas y trampolines.

Su piscina, cuya profundidad oscila entre 1,20 y 5 metros, tiene amplios sectores para niños y para nadadores, aparte de un magnífico «Solarium».

Esta piscina, con todo y ser algo realmente notable, es sólo una de las instalaciones de este magnífico parque, ya que en el mismo existe también pista de patinar, «golf» y en breve serán inauguradas las pistas de «dirt-track» y galgos, así como los campos de «baseball» y «fútbol», las pistas de «tennis» y el frontón.

Además, Peña Hípica instalará allí sus terrenos de pruebas y ensayos, proponiéndose dar importantes fiestas.

Aerostación

Un «record» internacional

VARSOVIA, 23.—El globo «Teru», tripulado por Surzynsk, ha logrado alcanzar una altura de diez mil metros, batiendo por más de 500 metros el anterior «record» internacional, que también detentaba dicho piloto para globos de 2.000 metros cúbicos.

Con el mayor apetito comerá usted si bebe vino virgen de uva
PEDRO XIMENEZ
Envío desde 16 litros.
Francisco Chacón Chacón
Puente Genil

Opinión medical

De cómo el Uromil disuelve el ácido úrico

Tengo la satisfacción de certificar que he empleado el Uromil en mi señora, afecta de artritismo, y compláceme hacer constar que los resultados obtenidos han sido muy superiores a los que yo esperaba.

La acción diurética del Uromil se manifestó en seguida y el ácido úrico ha disminuído de una manera admirable. Igual resultado terapéutico he conseguido entre mis clientes, donde tengo varios casos como el de mi citada señora.

Dr. JOSE FERNANDEZ
Del Colegio de Médicos de Jerez de la Frontera

Las experiencias realizadas por muchísimos clínicos acerca del poder disolvente del Uromil sobre el ácido úrico son confirmadas por las repetidas curaciones en enfermos desilusionados, que no habían encontrado alivio con las preparaciones más reputadas llamadas antiúricas.

Ha sido probado que un cálculo de un gramo en agua natural durante un mes no pierde nada de su volumen, mientras que puesto en agua uromilizada da la reacción característica del ácido úrico completamente filtrado y disuelto. Es una prueba evidente del poder diurético del Uromil, y las personas sujetas a los ataques de reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., pueden evitar estos graves sufrimientos siguiendo el consejo del médico. Tomen todos los meses, durante algunos días, un poco de Uromil en un vaso de agua, y de una manera sencilla y agradable se eliminarán por la orina todas las concreciones úricas, que son la causa esencial de los males mentados.

Bueno es comer; pero lo principal es digerir

Pocos son a los que no les apetece una buena comida. Sin embargo, ¡cuántos son los que una hora después de la misma empiezan a notar un continuo malestar! Son a millares los que han alejado el temor de una mala digestión empleando todos los días la Magnesia Bisurada, remedio clásico e instantáneo contra los males digestivos y todos los malestares que son la consecuencia de una comida superabundante. Los estómagos sensibilizados por la hiperclorhidria, causa de las acideces, vómitos, flatulencias, jaquecas y sus derivaciones, gastralgias y dispepsias son aliviados en el acto por una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada tomada inmediatamente después de las comidas. En dos o tres minutos, las jaquecas, náuseas, dolores de cabeza, esas sensaciones de pesadez y eructos cesan como por encanto. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas y a pesetas 4,15 en polvo.

Tres obreros muertos en un pozo negro

Dos de ellos, al intentar valerosamente extraer al primero

En Chamartín de la Rosa, barriada de Tetuán de las Victorias, en la calle de Manuel Marchamalo, número 14, estaba construyendo un pozo negro el vecino de Madrid, domiciliado en la calle de Santa Isabel, 9, Adrián Alonso Mínguez, ayudado por el obrero pocero Félix González Sanz, de treinta años, casado, domiciliado en Tetuán de las Victorias, calle particular de Burgos, 6. A punto de terminarse la jornada, a eso de las seis de la tarde, Félix, que estaba en el fondo del pozo, gritó diciendo que se notaban emanaciones de gases extraños, por lo que Adrián dió inmediatamente la orden de ascensión; pero viendo que faltaba el tiro de la cuerda que había de servir de asidero a Félix supuso que éste no se encontraba en condiciones de sujetarse a ella y corrió a pedir auxilio por teléfono al Servicio de Incendios de Madrid.

Entre las personas que se encontraban en las inmediaciones del lugar del suceso y que oyeron las demandas de auxilio de Adrián, se destacaron en seguida dos obreros, que se dispusieron a salvar al desgraciado Félix. Uno de ellos, Julián Romero Cabrerizo, de veintiséis años, domiciliado en la misma barriada, calle de José, número 15, que volvía de su trabajo en las obras del Canal del Lozoya, dándose cuenta de la situación angustiosa de Félix y del peligro que iba a compartir, valerosamente se ató una cuerda al cuerpo y, ayudado por las personas que allí había, descendió al pozo. Viendo caído y desfallecido a Félix, quiso sujetarle con la cuerda que llevaba, para lo cual se desató, pero tuvo la desgracia de perder el conocimiento antes de poder realizar su intento.

Entonces, otro obrero llamado Manuel García Carballo, de treinta y seis años, domiciliado también en Tetuán de las Victorias, calle de Antonio Zozaya, número 34, descendió al pozo y fracasó también en su noble empeño, cayendo, a su vez, desvanecido.

Poco después llegaron fuerzas de la Guardia civil del puesto de Tetuán, y el primer parque de bomberos de Madrid, al mando del capataz señor Calleja. Bajó al pozo el bombero Julio Guerrero Medalla, provisto de careta protectora, el cual consiguió extraer a los obreros, no sin sufrir él también los efectos nocivos de los gases, aunque afortunadamente, fueron trastornos pasajeros. Una vez en el exterior los tres obreros fueron rápidamente trasladados a la Casa de Socorro de Chamartín de la Rosa, donde los doctores Conde y Morán, ayudados por los practicantes Ruiz y Gómez trataron inútilmente de reanimarlos. Eran ya cadáveres.

El Juzgado municipal practicó las diligencias de rigor y ordenó el traslado de las víctimas al Depósito judicial. Félix deja mujer y cuatro hijos, así como Julián Romero y Manuel García dejan también viuda y tres hijos.

MUNDO CATOLICO

Peregrinación a Santiago de Compostela

De diversas poblaciones de España, especialmente de Madrid, Zaragoza, Bilbao, Burgos, León y La Rioja, han salido importantes grupos de peregrinos para asistir a las fiestas en honor del Patrón de España.

Dichas peregrinaciones han sido promovidas por los «Caballeros de Nuestra Señora del Pilar», cuyo presidente general pronunciará este año el discurso de la ofrenda al Apóstol Santiago.

Dos muertos y un herido en accidente de "auto"

JEREZ DE LA FRONTERA, 23.—Esta madrugada, en la carretera de Sevilla, cuando el empresario taurino don José María Rodríguez regresaba a su finca de Gómez Cárdenas, de asistir a una fiesta taurina, acompañado del industrial don Diego Género, un novillero, un ferroviario y el chófer Manuel Martínez, se produjo un accidente de automóvil. Los tres últimos salieron despedidos y el señor Rodríguez se salvó por tener la precaución de asirse al asiento del «baquet». El ferroviario sufre la fractura de la pierna izquierda, y el señor Género y el chófer quedaron muertos. Este último era hermano del chófer que murió en el accidente sufrido por el cantador Canalejas. El herido fué traído a Jerez, y los cadáveres llevados al pueblo de Las Cabezas.

El "Galatea" estará tres días en Portsmouth

LONDRES, 23.—Esta tarde ha fondeado en Portsmouth el buque escuela «Galatea», haciendo las salvas de ordenanza a su entrada en el puerto. Las baterías militares y navales contestaron al saludo.

Los oficiales y guardias marinas serán huéspedes de la ciudad durante los tres días que el buque permanecerá en el puerto. Durante su estancia en Portsmouth, los aspirantes y oficiales visitarán los establecimientos navales ingleses.

El «Galatea» zarpará el próximo sábado.

Se rebaja la garantía en oro de la lira

De ahora en adelante no tendrá que llegar al 40 por 100

La reserva metálica sobrante se utilizará para los pagos al extranjero

ROMA, 22.—La "Gaceta" publica un decreto, por el que se autoriza al Banco de Italia a realizar nuevas emisiones de billetes, quedando reducida la proporción de oro con relación a los billetes en circulación a menos del 40 por 100 en que hasta ahora estaba fijada la cobertura oro.

Sin embargo, esta medida no significa el abandono del patrón oro.

* * *

ROMA, 23.—Se ha publicado esta tarde un comunicado oficial sobre la modificación del patrón oro de la lira.

Dice la nota que las medidas tomadas ayer con respecto a la cobertura de la lira no han de influir en su desvalorización, pues ello no correspondería al propósito del Gobierno, que tomará a su debido tiempo las medidas necesarias en defensa de la divisa nacional. El acuerdo actual se hacía necesario actualmente, pues había que proceder al pago en dinero de quinientos millones a acreedores extranjeros, y para ello el Gobierno ha querido bastarse para hacer frente a su obligación modificando la ley que fijaba la cobertura en 40 por 100.

Con ello, el Gobierno respeta sus obligaciones presentes y futuras, y el control que ejerzan el Instituto monetario y el Centro de Cambios comerciales sobre el tráfico contingentado, permitirá al Gobierno de ir tomando cuantas disposiciones requiera un ataque cualquiera contra la lira.

Los pagos efectuados ahora se refieren a compras de material en el extranjero.

Impresión de Nueva York

NUEVA YORK, 23.—En los círculos financieros se considera que la suspensión por el Banco de Italia de las obligaciones de cobertura oro de moneda es el comienzo de una inflación sin control impuesta por la necesidad de dejar amplia vía a los enormes gastos de la campaña en Etiopía, puesto que el oro se usará para las compras de primeras materias en el extranjero, quedando por tanto la lira sin el respaldo que estaba establecido.—**United Press.**

En Londres

LONDRES, 23.—La decisión italiana de modificar el porcentaje legal de la lira ha sorprendido muy poco.

Al conocerse la decisión, la lira bajó hasta 65, pero luego se repuso y llegó hasta 61 1/4.

La moneda rumana

BUCAREST, 23.—Oficialmente se han desmentido los informes que circulan en Londres, según los cuales se había desvalorizado la moneda rumana en un 30 por 100. Se añade que no se proyecta tal medida.—**United Press.**

Las divisas alemanas

BERLIN, 23.—La Oficina del Reich para el control de divisas ha ordenado atenuaciones para el envío al extranjero de las divisas para el pago de extranjeros adquiridos a cargo de un «haber libre».

De conformidad con esta orden, la exportación de divisas podrá efectuarse sin permiso especial de una oficina de control de divisas, mediante una certificación del Banco donde la cuenta corriente haya sido depositada.

Disparan en el Senado de Buenos Aires

Un senador muerto y el ministro de Agricultura, herido

BUENOS AIRES, 23.—Ha resultado muerto el senador electo señor Borda Behere, y heridos el ministro de Agricultura, señor Duhau, y el diputado señor Mancini, al dispararse desde la tribuna por un espectador, varios tiros de pistola durante un acalorado debate en el Senado sobre el comercio de la carne.

El señor Borda Behere, senador por Santa Fe, resultó gravemente herido en el pecho, muriendo poco después. El ministro de Agricultura fué levemente herido en la mano derecha, y el diputado Mancini, que asistía a la sesión como espectador, resultó gravemente herido en el costado derecho.

El autor de los disparos fué detenido después. Se llama Carlos Valdés Coras, y en su poder se encontró una pistola con cuatro cápsulas disparadas. La Policía realiza investigaciones para aclarar los motivos que indujeron a Valdés a realizar la agresión, así como a averiguar más detalles de identidad.—**United Press.**

ARDE UNA FABRICA DE MUEBLES

Quedan sin trabajo 200 obreros

LOGROÑO, 23.—En Torrecilla de Cameros se declaró un incendio de importancia en la fábrica de muebles, propiedad del alcalde, don Manuel Pascual Salcedo, instalada en el edificio de don Alejandro Sáez de Tejada.

A las diez de la noche, al hacer la requisa el sereno de la fábrica, Florentino González, tropezó con unas tablas y se le rompió el farol, cuya llama prendió en uno de los bidones de barniz. Rápidamente ardió el barniz allí almacenado y se propagó el siniestro al piso superior, donde también había gran cantidad de combustible.

Quedan sin trabajo unos doscientos obreros, que ya habían estado en paro forzoso cuatro años, debido a otro siniestro originado en la misma fábrica.

Los bomberos de Logroño, que acudieron rápidamente, lograron salvar gran cantidad de material almacenado. Las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas; pero tanto la fábrica como las existencias estaban aseguradas.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Consejo de guerra contra diez revolucionarios

Siete condenas a seis años para los que participaron en los sucesos de Onís y Mestas de Con

GIJON, 23.—A las diez y media de la mañana comenzó en el salón de actos del antiguo Instituto Jovellanos el anunciado Consejo de guerra de oficiales generales para ver la causa instruída por el juez comandante Costell por los sucesos revolucionarios de Onís y Mestas de Con contra el entonces alcalde de Cangas de Onís, Antonio Pérez Cardín y Manuel Camblor Reyes, Máximo Camblor Reyes, Manuel Crespo, Francisco Cuesta Billares, Francisco Díaz Coz, Luis Navarro de la Vega, Manuel Quesada, Máximo Azprón y Emilio Sierra García.

Preside el general de brigada don José Leyes Martínez y actúan de defensores don Ramón Bances y don José Andrés Manso.

De la lectura del apuntamiento se desprende que el señor Pérez Cardín cerró su establecimiento atendiendo indicaciones de los revolucionarios, en vez de imponer su autoridad y cuidar del orden, así como de haberse celebrado una reunión de extremistas en su domicilio. Al resto de los procesados se les acusa de haber recorrido los pueblos de Onís y Mestas de Con obligando con amenazas al cierre de comercios, haciendo estallar petardos en varios pueblos; intento de asalto a la casa rectoral de Onís para establecer allí el cuartel general del Comité revolucionario, propósito que no llevaron a cabo por no encontrar las llaves. También se les acusa de haber formado partidas armadas a los hermanos Manuel y Máximo Camblor, y realizado daños en la iglesia parroquial de Onís y en otros edificios, como consecuencia de la explosión de petardos.

Los procesados niegan los hechos y el señor Pérez Cardín dice que cerró su establecimiento ante el temor de represalias por los grupos revolucionarios, que se decía iban a llegar de un momento a otro. Algunos testigos niegan que el ex alcalde sea socialista, pues pertenece, desde hace tiempo, al partido liberal demócrata.

El fiscal en su informe solicita doce años y un día para todos los procesados, excepto para el señor Pérez Cardín, Francisco Cuesta y Emilio Sierra, para quienes pide la absolución por falta de pruebas.

El defensor del ex alcalde se adhiere a la petición fiscal, y el señor Andrés Manso hace lo mismo en lo que respecta a aquellos dos defendidos. En cuanto a los demás solicita también la absolución.

Rectifica el fiscal, que baja la pena para los restantes procesados a ocho años y un día de prisión mayor. Rectifica también el señor Manso, que reitera la petición de absolución total.

El Tribunal dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal para siete procesados, o sea a la pena de seis años; pero considerando excesiva la pena, recomienda al auditor que les sea rebajada. Los demás procesados fueron absueltos.

Multado por colgar el día del Sagrado Corazón

MURCIA, 23.—El alcalde radical de Abanilla ha multado a un afiliado de Acción Popular por colocar colgaduras el día del Sagrado Corazón. El vecindario se queja de la actitud de dicho alcalde, que persigue diariamente a los de Acción Popular.

El embajador yanqui fué ovacionado en Etiopía

EL EMPERADOR JAPONES HA FELICITADO AL NEGUS

ADDIS-ABEBA, 23.—Con motivo de cumplirse hoy el aniversario del nacimiento del emperador, las fiestas fueron iniciadas esta mañana, haciéndose las descargas reglamentarias de 21 cañonazos.

Durante la mañana el Negus recibió en la sala del Trono de Palacio a los príncipes de sangre real, a los ministros y a los miembros del Cuerpo diplomático.

El decano del Cuerpo diplomático, ministro de Bélgica, St. Janssens, pronunció un discurso, en el que expresó al emperador sus felicitaciones.

A la recepción de los miembros del Cuerpo diplomático no asistieron ni el ministro de Italia ni el personal de la Legación y Consulados italianos, a causa del último discurso del Negus.

* * *

ADDIS ABEBA, 23.—Cuando regresaba de la recepción que se ha celebrado con motivo del aniversario del Negus el encargado de Negocios Extranjeros norteamericano, fué acogido por el público con calurosas ovaciones y vivas al país de la libertad. El coche fué materialmente rodeado por el gentío y hubo de detenerse, mientras en ventanas y calles eran desplegadas banderas y se tributaba al representante americano una ovación grandiosa. Esta manifestación se debe al hecho de que el Gobierno de Wáshington ha dado permiso a numerosos oficiales americanos para enrolarse en el ejército etíope, y que la Cruz Roja de los Estados Unidos ha prometido socorros y medicinas a los heridos y enfermos del ejército abisinio.

Una felicitación

TOKIO, 23.—El emperador del Japón ha dirigido al Negus, con motivo del aniversario de éste, un telegrama de felicitación.

Otra vez se habla en Cuba de dictadura militar

LA HABANA, 23.—La situación política se ha agravado y el propio Batista ha comprobado que los partidos revolucionarios, cada vez más fuertes, van dominando paulatinamente.

Según rumores no confirmados está a punto de proclamarse la dictadura militar, si bien Batista parece contrario a imponerla.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PLAZA DE TOROS: "Carmen"

Difícilmente imaginaría Bizet para su españolada un escenario más a propósito que el levantado anoche sobre el ruedo de arena de la nueva plaza, bajo un cielo español de verano. Pero, dentro de lo que estas circunstancias externas permiten, el espectáculo logró un decoro artístico que no suelen igualar nuestras representaciones musicales de invierno en estas últimas temporadas.

Porque eso fué este "début" operístico: una deliciosa velada musical a cargo de veteranos, que nos hacían olvidar las deficiencias materiales de una farsa semiimprovisada con unos telones de papel al aire libre. Veteranos en nuestra ópera el maestro Blanc, que dirigía, y los cantantes Cortis, Boades, Escribano, y los coros y la magnífica orquesta. Sobre todo, la orquesta. No siempre es dable escuchar a ochenta profesores—todos los supervivientes del Real unidos a los mejores elementos jóvenes de nuestras orquestas—en el silencio de una noche clara los deliciosos preludios de "Carmen". Las flautas y los oboes y las trompas llenaban de placidez el recinto, y la interpretación fué deliciosamente fácil, a pesar de no haberse ensayado.

El público, muy "mezclado", desvió la sencillez de la interpretación vocal con sus indicaciones por caminos de virtuosismo italiano que hicieron desmerecer la representación. La concurrencia era escasa, probablemente por falta de propaganda previa, pero aplaudió la obra.

J. M.ª S. DE M.

IDEAL: Debut del tenor Pineda

Viene a completar la compañía, que resulta así uno de los mejores conjuntos líricos. Es habitual organizar medianos elencos a base de una primera figura secundada por medianías, y el acierto de esta dirección estriba precisamente en atraer los buenos elementos donde los hay, comprendiendo que armonizar el conjunto es labor beneficiosa, más que para nadie, para las primeras figuras, que antes ganan con tener quien les replique a tono.

El debutante Manuel Pineda cantó muy bien "Luisa Fernanda" y recibió fervorosas muestras de aprobación.

Admirables María Vallojera, Concha Panadés, Amparo Bori, García Martí, Arias, Cuevas y Ruiz.

El público aplaudió complacido y celebró las situaciones de la obra.

COLISEVM: Compañía de variedades

Ha debutado una compañía de variedades, cuyas principales figuras son Carmen Amaya, bailarina de castizo sabor "cañí"; Pierre Clarel, conocido "chansonier" de fino estilo, y Luisita Esteso en sus innimitables canciones cómicas.

Abundantes aplausos y obligadas repeticiones premiaron el trabajo de los artistas.

GACETILLAS TEATRALES

Ultimas representaciones

de **"La Papirusa"** y **"La mujer que se vendió"**, por Heredia-Asquerino. Butaca, tres pesetas. **TEATRO VICTORIA.**

"Morena clara" en Rialto

Véala todas las noches en **RIALTO** (la mejor creación de la compañía Martí-Pierrá). Todas las tardes, **"Los hijos de la noche"**. Grandioso éxito cómico.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

CHUECA.—(Compañía lírica Pedro Barreto.) 6,45 y 10,45: "La del manojo de rosas", por Felisa Herrero y Manuel Llamas. Butaca, 1,50. (14-11-34.)

IDEAL.—(Compañía Sagi-Vela.) 6,45: "El barberillo de Lavapiés" (reposición); 10,45: función a beneficio del maestro Tena, representándose "Maruxa", con toda la compañía Sagi-Vela y un grandioso acto de concierto, tomando parte los tenores Pineda y Aparicio, los poetas Lladrés y Orriols, Estrellita Castro y Felisa Herrero y Ramper. (12-5-32.)

IRIS.—7: "El cabo primero"; 8,15: "El puñao de rosas" (butacas, una peseta): 10,45: "La gente seria" y "La Gran Vía" (butacas, 2 pesetas).

RIALTO.—(Teléfono 21.370. Compañía Martí-Pierrá.) 6,45: "Los hijos de la noche", grandioso éxito cómico; 10,45: "Morena clara".

PARDIÑAS.—7 tarde: "La reina mora"; 8,15, "La verbena de la Paloma". Butaca, 0,75; general, 0,30. 10,45: "Los cadetes de la reina" y "Los claveles". Butaca, 1 peseta; general, 0,50.

SALON DEL CINEMA EUROPA.—10,45: "El caudal de los hijos". (14-12-34.)

VICTORIA.—(Teléfono 13458.) Temperatura excelente, techo desmontable. Ultimas actuaciones Heredia-Asquerino. A las 7: "La mujer que se vendió"; a las 11: "La Papirusa" (populares, tres pesetas butaca). (2-1-35.)

VISITAD Exposición permanente de la construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES.—Refrigerado. 11 mañana a 1,30 madrugada, continua. Butaca, 1 peseta. "Cómicos del reino animal" (documental), "La raza perdida" (instructiva, en tecnicolor), "Revista femenina", "El canguro de Mickey" (nuevo dibujo Walt Disney), Noticiarios de información mundial con el accidente de automóvil del canciller Schuschnigg. La Vuelta ciclista a Francia y el entierro del corredor español Cepeda.

AVENIDA.—6,45 y 10,45: "La sombra misteriosa" (primera jornada). Butaca, 1,50.

BARCELO.—6,45 (salón refrigerado) 10,45 (gran terraza): "Oro en la montaña" (historia del héroe del Mont-Blanc). (3-7-35.)

BELLAS ARTES.—Continua de 5 a 1: "Pimpollitos" (dibujos), "Encrucijadas del mundo". Noticiario Fox: Tercera vuelta al lago de la Casa de Campo, Charros mejicanos en Tetuán, Vuelta ciclista a Francia, etc.

CAPITOL.—(Teléfono 22229.) 6,45 y 10,45: segunda semana de Laurel y Hardy en "La estropeada vida de Oliverio VII" ("film" Metro Goldwyn Mayer). (14-7-35.)

CARRETAS.—Magnífica refrigeración. Continua, una peseta. "Cuba, la perla de las Antillas", "La cucaracha", Actualidades Paramount 9.146 (riguroso estreno), "El abuelo de la criatura" (en español, Laurel y Hardy).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30 (programa extraordinario "Metro". Butacas y sillones, una peseta): "La máscara de Fu-Manchú (Boris Karloff y Mirna Loy) y "Hazte rico pronto" (William Haines). (4-4-33.)

CINE MADRID.—6, continua. Butaca, una peseta. "El más audaz" y "El crimen del siglo".

CINE VELUSSIA.—(Refrigerado. Temperatura de la sala, 20°.) Sesión continua. "El adivino" (por William Warren y Constance Cummins). Butaca, una peseta.

CINEMA ARGÜELLES.—(Tel. 35155.) 6,45 y 10,45: "Caballero de capa y espada". (19-2-35.)

CINEMA CHAMBERI.—(Precios de verano.) A las 7 y 10,45: "La calentura del oro" (por Slim Summerville). Cambio de programa, lunes, miércoles y viernes. (24-10-34.)

FIGARO.—(Refrigerado. Tel. 23741.) 6,45 y 10,45: "El delirio de los trópicos" (Jack Holt) y "Sobre las nubes" (emocionante "film"). (23-7-35.)

FUENCARRAL.—6,45, 10,5: "En la boca, no" (Rimfky), "El misterio del cuarto amarillo" (Huguette Duslos, Roland Tuain). Butaca, una peseta.

JARDIN DE PROYECCIONES.—8,15 (sillas, 0,60; butacas, 0,80), 10,50 (sillas, una peseta; butacas, 1,50): "¡¡Ojo, solteros!!", Rosita Moreno, Valentín Parera. Jueves: "La familia lo desea", por Renata Muller. (27-11-34.)

MADRID-PARIS.—(Refrigerado, único en España con proyección gigante.) Continua desde 11 mañana: "Campeones olímpicos", por Ida Lupino y Buster Crabbe (un "film" Paramount). (23-7-35.)

OPERA.—(Teléfono 14836.) 6,45, 10,45: "Déjame quererte". (20-3-35.)

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) 6,45 y 10,45: "Si yo fuera el amo" (grandioso éxito).

PANORAMA.—(Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, una peseta.) Revista Paramount (la Vuelta a Francia). Fiestas de San Fermín en Pamplona, etc. "La fauna del mar", "¿Quién compra una canción" (sinfonía rusa), "La casa es seria", por Imperio Argentina y Carlos Gardel).

PLEYEL CINEMA.—(Refrigerado.) Continua desde las 4,15: "Espías en acción" (Brigitte Helm), y "Piernas de perfil" (Buster Keaton). (30-11-33.)

PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6,45 y 10,45: "La princesa de la Czarda".

PROGRESO.—6,45 y 10,45: "Papá bohemio" y "¿Quién mató al doctor Crosby?" (cambio de programa lunes y viernes; butaca, una peseta). (30-4-35.)

PROYECCIONES (salón).—(Precio único, una peseta.) 6,50 y 10,50: Laurel-Hardy en "Compañeros de Juerga". Jueves: "Tarzán y su compañera", Jhon Weismuller y Mauren Sullivan. (2-10-34.)

ROYALTY.—(Teléfono 34458.) 6,45 y 10,45: "El potro indomable" y "A mí me gusta así" (Gloria Stuart), enorme éxito. Butacas, una peseta. (11-6-35.)

SAN CARLOS.—(La sala más fresca. La mejor película.) A las 6,45 y 10,45: "Sucedió una noche", por Claudette Colbert y Clark Gable. Premio internacional de cinematografía. (30-10-34.)

SAN MIGUEL.—10,45 (terraza): "Hembra". (29-5-35.)

TIVOLI.—A las 6,45 (butacas, una peseta), a las 10,45: "El ídolo de las mujeres" (por Max Baer, Primo Carnera, Jack Dempsey y Myrna Loy).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Halliburton ha pasado los Alpes en elefante

Ayer llegó a Aosta en Italia

TURIN, 23.—El escritor americano Halliburton, que partió cabalgando en su elefante del Gran San Bernardo, ha logrado llegar hoy a Aosta.

El paso del elefante por la frontera ha supuesto para Halliburton un coste de cuatro mil libras. La excursión, que ha de terminar en Roma, se está efectuando, hasta el momento, en excelentes condiciones.

Don Alfonso en Bohemia

PRAGA, 23.—Don Alfonso de Borbón ha llegado esta tarde al castillo de Rothenhaus, situado en las cercanías de Chomutov (Bohemia del Norte), donde se ha reunido con su hija doña María Cristina.

Ambos son huéspedes de la familia Hohenlohe.

URGENTE TRASPASAR
LOCAL AMPLISIMO
con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

NEGOCIO PAPELERIA, Perfumería, plaza céntrica, próximo cinco colegios y Mercado. Razón APARTADO CORREOS 171. Madrid 12.

Restablezca la BELLEZA NATURAL de sus Dientes... al Instante

Empiece a usar Kolynos hoy mismo. Usted quedará sorprendida de la rapidez con que restablece a los dientes manchados, su belleza natural.

Kolynos destruye las bacterias bucales que manchan los dientes y causan la caries dental. Al empezar a usar Kolynos notará inmediatamente en el espejo, una notable diferencia. Sus amigas la apreciarán también cada vez que usted se ría. El precio del Kolynos es solo Pesetas 2,95 (timbre incluído).

CREMA DENTAL KOLYNOS

LA VIDA EN MADRID

¿Siega o vendimia?

Un Consejo de ministros, que entre otros asuntos de trámite afirma el principio de autoridad, y una sesión de Cortes que avanza en el programa parlamentario trazado de antemano, es labor más que meritoria en estos días pegajosos en que con el solo esfuerzo de vivir parece que se ha realizado algo útil.

Eso ocurrió ayer bajo un sol ecuatorial, a juzgar por su limpidez calcinante.

Como un refresco o sedante leímos la noticia de que en Nueva York se muere la gente por las calles de insolación y ahogo. Aquí no hemos llegado a tanto.

Y es que aquí somos más previsores.

Lo prueba el hecho que también nos comunica el telégrafo: En Valdepeñas se han suspendido las faenas de siega por el calor.

* * *

La verdad monda y lironda es que desde nuestra más tierna mocedad, en que el famoso cuadro de Gonzalo Bilbao «La siega en Andalucía», nos mostró gráficamente a aquellos trabajadores del agro bético, abrumados con la hoz bajo un sol implacable, no habíamos imaginado que se pudiera remediar el duro trabajo de los segadores... cambiando las horas de la jornada.

Pero el progreso no puede detenerse en esta centuria, y ahora parece factible la siega a horas más humanas.

¿Por qué no se ha de poder segar de noche? Porque suponemos que eso es lo que en Valdepeñas harán seguramente durante este verano de torrefacción pertinaz e irremediable.

De este tema de verdadera «reforma agraria» tratábamos anoche en un establecimiento de abasto fresco y terraza al relente.

Un buen amigo nuestro, gran catador de vinos de pellejo, terció en el asunto sentencioso:

—No hay problema, porque en Valdepeñas no hay siega.

—¿...?

—Allí no hay más que vendimia. ¿Quién ha hablado nunca del trigo de Valdepeñas? Allí no hay más que vino... ¡Si lo sabré yo, que me desteté con vino tinto y todavía estoy en la lactancia!

—¡¡¡...!!!—**CORBACHIN.**

Reparto de premios en el A. de Santa Cristina

Hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Asilio de Santa Cristina, el reparto de premios a los niños acogidos en el mismo, y un festival con motivo de la Patrona de dicho establecimiento.

Servicio médico de la A. de la Prensa

El radiólogo de la Asociación de la Prensa, doctor don Emilio Larrú, ha salido de veraneo hasta el mes de octubre.

Durante su ausencia le sustituirá en los servicios de la Asociación de la Prensa, el doctor Ortega Franco, domiciliado en la calle de Claudio Coello, número 46, teléfono 60953.

El Día de Galicia

El Lar Gallego celebrará el «Día de Galicia» el próximo jueves, día 25, festividad de Santiago, patrono de Galicia, con los siguientes actos: A las doce de la mañana, en cumplimiento de precepto reglamentario, se dirá una misa en la iglesia de San Ginés; a las dos de la tarde, en el domicilio social, una comida «enxebre»; a las once de la noche el ex presidente de la entidad señor García Martí, desde el estudio de Unión Radio, disertará sobre el tema «La significación espiritual de Galicia».

Ex combatientes del Barranco del Lobo

Los ex combatientes del Barranco del Lobo, sus familiares y simpatizantes, celebrarán una cena íntima el próximo sábado, día 27. Las tarjetas, al precio de siete pesetas, pueden recogerse en los siguientes sitios: Alejandro Carrión, Montera, 23; Angel Sanz, Santa Engracia, 30, y Francisco Colás, Bravo Murillo, 95.

Movimiento del Aeropuerto de Barajas

Movimiento durante el día de ayer:

Entradas: Avión correo de Sevilla, a las nueve y cinco, con tres pasajeros; avión correo de Valencia, a las nueve y veinticinco, con tres; avión extraordinario de La Guardia, a las nueve y cuarenta, con ocho, entre ellos los ministros de Trabajo e Industria; avión correo de Barcelona, a las trece, con siete; avión correo de París, a las diez y siete y cinco, con tres, y avión de Las Palmas, a las diez y ocho y veinte, con cuatro pasajeros.

Salidas: Avión correo de París, a las siete, con cinco pasajeros; una avioneta de turismo para Sevilla, a las siete y treinta, con uno; avión extraordinario de Lisboa, a las siete y treinta y cinco, con nueve; avión correo de Barcelona, a las diez y cuarenta y cinco, con cuatro; avión correo de Sevilla, a las catorce y treinta, con cuatro, y avión correo de Valencia, a las catorce y treinta y cinco, con diez pasajeros.

Para hoy

Sindicato Católico de Empleados (Marqués de Comillas, 7).—10 n., Junta general.

Otras notas

LA FALTA DE AGUA
en plantas altas de casas en Madrid la soluciona
G. ULLASTRES Costanilla Angeles, n.º 2
ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Neurastenia HISTERISMO PSICOSIS
SANATORIO NEUROPATICO. **Carabanchel Bajo (Madrid).** Tres pabellones. Uno especial para señoras. Cuatro médicos. Tratamientos modernos. Director: **Doctor Gonzalo R. Lafora. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 8, MADRID.**

Zapatos "COLOMA"
Los mejores del mundo
Casa VICI. — Romanones, 12.

YBARRA Y C.ía S. en C. NAVIEROS SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.
LINEA MEDITERRANEO-BRASIL-PLATA
Salidas regulares cada veintiún días para **Santos, Montevideo y Buenos Aires** por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles

Salidas de Barcelona:		Salidas de Cádiz:
13 agosto	"CABO SAN AGUSTIN"	16 agosto
3 septiembre	"CABO SAN ANTONIO"	6 septiembre
24 septiembre	"CABO SANTO TOME"	27 septiembre

Acomodaciones para pasajeros de primera clase. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera en camarotes exclusivamente.
Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.
En Sevilla: Oficinas de la Dirección. Apartado número 15; telegramas "Ibarra". Señores Hijos de Haro, Ltda. Aduana, 23; telegramas "Haro".—En Madrid: VIAJES CARCO, AVENIDA DE PI Y MARGALL, 10. TELEGRAMAS "CARCO". TELEFONOS 12880-12889.—En Barcelona: Señores Hijos de Rómulo Bosch, S. en C. Vía Layetana, 7; telegramas "Rómulobosch".—En Cádiz: don Juan José Ravina. Beato Diego de Cádiz, 12; telegramas "Ravina".
AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

†

EL SEÑOR

Don Rafael Peláez de Igual

Ha fallecido

EL DIA 23 DE JULIO DE 1935

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa, doña María Elena Rodríguez Bauzá; hermanos, don Antonio, doña Concepción y doña Ana; madre política, doña María Bauzá, viuda de Rodríguez (ausente); hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 24, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Hermosilla, número 25, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos.

Funeraria del Carmen, Rosalía de Castro, 23 (antes Infantas, 25). T. 14685. Madrid

Crónica de sociedad

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, se ha celebrado el bautizo del primogénito de los señores Fernández Eizaguirre, al que se impuso el nombre de Rafael. Apadrinaron al recién nacido los señores de Llaguno (don José).

A continuación los numerosos asistentes al acto, fueron obsequiados en un hotel.

El Patrón de España

Mañana, día de Santiago, es el santo de quienes llevan el nombre de Jaime, Jacobo y Santiago, y entre ellos, de la condesa de San Antonio de Vista Alegre.

Duques de Alba y Lécera.

Marqueses de Albaycín, Ayerbe, Casa Arnao, Deleitosa, La Guardia, Ardales, Mudela, Hermosilla, Orellana, Puente y Sotomayor, Villa de Orellana.

Condes de Liniers, Gimonde, Vega Florida, Serrallo, Mejorada del Campo, Valencia de Don Juan, Robres, Torre de Cela.

Vizcondes de Cussó y Villandrando.

Barones de Cuatro Torres, Güell y Solar de Espinosa.

Señores Parladé y Gros, Aguilar y Otermín, Muguiro y González de Castejón, Montaner y Vega-Verdugo, Pérez del Pulgar y Alba, Alba y Bonifaz, Comyn y Gutiérrez, Maturana, Caro y Eguilior, Alvarez de Bohorques y Silva, Roca de Togores y Pérez del Pulgar, Jorro y Benedito, Fosá y Torroza, Méndez-Vigo y del Arco, Avial y Lloréns, Arcos y Carvajal, Arcos y Cuadra, Borbón y Esteban, Barzanallana y Lalanne, Roca de Togores y Tordesillas, Barbería y Angulo, Alós y Rivero, Muguiro y Muguiro, Berenguer y Maldonado, Chapa y Bermejillo, Barnuevo y Marín, Mazzuchelli, López de Ceballos y Pene, Medina y Benjumea, González-Arnao y Enríquez, Unceta y Urigoitia, Mora y de Aragón, Michels de Champourcín y Morán de Loredo, Cortezo y Velázquez-Duro, Martínez de Orense y Aranzana, Miláns del Bosch y del Pino, Miláns del Bosch y Ussía, Griñó y Robert, Benjumea y Medina, Sangro y Torres, Mariátegui y de Arteaga, Castillo y Caballero, López y Sert, Sancho y del Alcázar, Silva y Agrela, Muguiro y Liniers, Magaz y Fernández de Henestrosa, Samá y Coll, Garralda y Barreto, Cienfuegos-Jovellanos y Cotarelo, Benjumea y López, Jordán de Urríes y Azara, Fernández-Durán y Saavedra, Rialp y Peyra, Liniers y de Urbina, Melgar y Macías, Ozores y Marquina, Caruana y Gómez de Barreda, Valdelomar y de la Vega, Bermúdez de Castro y Bernales, Torrent y Albert, Moreno y Torres, Mendaro y Romero, Muguiro y Gil-Becerril, Martínez de Irujo y Artazcoz, Cortázar y Landecho, Quiroga y Esteban-Collantes, Robert y Rocamora, Urquijo y Landecho, Espinosa de los Monteros y Herreros de Tejada, Pardo Manuel de Villena y Barthelemy, Alcalá-Galiano y Chávarri, Pidal y Ghilhou, Tornos y Zubiría, Ibarra y Churruca, Fernández de Navarrete y Sáenz de Tejada.

Viajeros

Han marchado: a San Sebastián, los condes de Torre Vélez, don Eulogio Quintana, don Luis Olanda y don Abelardo Nieto; a Castro Urdiales, señora viuda de Valdés y señora viuda de Guelbenzu; a Belorado, don José Luis Mena; a Burgos, don Félix Iñigo; a Guinicio, don Cipriano Cantón; a Ambel, don José María Dusmet; a Suances, don Luis Maldonado y don Emilio Larru; a Santander, don Alvaro del Busto; a El Sardinero, señora viuda de Carlos; a Vinuesa, señor marqués de Armendáriz; a Tortosa, don Gonzalo María Piñana; a Manacor, don Guillermo Galmes; a Población de Yuso, don Pedro Fernández; a Gijón, doña Dolores Domínguez; a Jijona, doña Elvira de Igual; a Villaverde de Trucíos, doña Ana de la Haza; a Hervás, don Juan Crespo; a Monforte, don Antonio Méndez; a Astorga, don Manuel Gullón; a Vigo, doña Emilia Rocha; a Sarriá, don Leandro Castro; a Avila, don Alejandro Solís y don Ramón Murcia; a El Escorial, don Juan Francisco Mochales, don Angel Angulo, doña Dolores Montojo y don José Delmo; a Biárritz, señora condesa viuda de Vistaflorida y señor marqués de Peñaflor; a Miraflores de la Sierra, don Antonio González; a Figueira da Foz, don Francisco Garrido; a Valdeavero, don Juan Martín; a Valladolid, don Felipe Merino; a Cubas, don Higinio Stuyel; a Torrelaguna, don Ricardo Vera; a Talavera de la Reina, doña Blasa Begeno; a Turégano, doña Catalina Adrados; a Gárgolas de Arriba, doña María del Amparo Barrio; a Venta de San Julián, don Mariano García; a Collado Mediano, don Alfonso Camacho; a Bustarviejo, don Tomás Minuesa; a Pinto, doña María de Escoriaza; a San Rafael, señora viuda de Guillén; a Villacastín, don Román Riaza, secretario general de la Universidad Central y vocal suplente del Tribunal de Garantías.

—Se han trasladado: de El Escorial a Zarauz, señora viuda de Cánovas del Castillo; de Aravaca a Ondarreta, don José Villacampa; de Collado Villalba a Algorta, don Enrique Arístegui; de El Escorial a Fuenterrabía, señora viuda de Cremades.

—Han regresado: de Terradillos, señora marquesa de Torneros; de Deva, señores condes de Autol.

Necrológica

Ayer falleció en Madrid el señor don Rafael Peláez de Igual. Hoy, a las cinco de la tarde, será trasladado el cadáver desde la casa mortuoria, Hermosilla, 25, a la Sacramental de San Isidro.

Escuelas y maestros

Escuela Normal de Ceuta.—Se nombra comisario-director de la Escuela Normal del Magisterio primario de Ceuta a don Manuel Olivencia Amor, abogado y maestro nacional.

Colegio de Sordomudos.— El tribunal para una plaza de profesor numerario de Cultura primaria queda constituído de la siguiente forma:

Presidente, don Gregorio Hernández de la Herrera, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras. Vocales: don Jacobo Orellana Garrido, don Augusto Sanz Echavarría, doña Carmen Castilla Polo y don Alvaro González Rivas.

Suplentes: don Vicente Tejerina y don Pedro Pareja.

Reingreso.—Por el turno de reingreso se nombra a doña Edita Alonso Arévalo, maestra excedente de Pedro Bernardo (Avila), para la escuela nacional de Burgohondo de la misma provincia.

Permutas.—Se conceden las permutas solicitadas por los maestros y maestras don Javier Plana Sala, de Anglesola (Lérida), y don Ramón Sambola Arenes, de Albatarrech (Lérida); don Antonio Huete León, de Cardenete (Cuenca), y don Domingo Matas Torrijos, de Santabaya-Amociro (Orense); doña Consuelo Morás Rodríguez, de Villar-Serantes (La Coruña), y doña María de las Mercedes Fernández Fernández, de Cabalar-Somozas (La Coruña); doña María del Carmen Daroca y Yánez, de La Laguna de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), y doña María de las Nieves Alonso Rodríguez, del barrio de Geneto, en La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

El nuevo Reglamento de Arrendamientos

La Asociación de Agricultores pide la urgencia

La Asociación de Agricultores de España ha elevado una instancia al señor ministro de Agricultura, en la que solicita que sea declarado urgente por el Gobierno el informe pedido al Consejo de Estado sobre el proyecto de reglamento para la aplicación de arrendamientos rústicos, fundándose en que un asunto de tamaña importancia que afecta tan directamente a toda la vida contractual de la agricultura española, no debe en modo alguno quedar aplazado por hallarse dicho alto cuerpo consultivo en período de vacaciones. Ello, además, es tanto más necesario a juicio de la referida Asociación, cuanto que el decreto del Ministerio de Agricultura de 23 de marzo último por el que se dictaron normas complementarias para la aplicación, interpretación y desenvolvimiento de las disposiciones transitorias de la ley de Arrendamientos, constituye a su entender una extralimitación de la facultad ministerial, contra la que en su día protestó en documento elevado a la Presidencia del Consejo de ministros, en el que se subraya el error y la injusticia de condicionar el ejercicio del derecho de recabar una finca para el cultivo director a una cuestión de domicilio del propietario.

Termina el escrito haciendo ver que no pueden dejar pasar los meses subsistiendo disposiciones arbitrarias que lesionan grandes intereses y sin que se ultime la esperada reglamentación de la ley.

El movimiento obrero no marxista

Reunión de delegados convocada por el F. N. T.

Desde los días mismos de la revolución de octubre viene dedicándose el Frente Nacional de Trabajo a la coordinación de todos los núcleos obreros de significación no marxista para oponer una organización nacional a las fuerzas revolucionarias.

Medio millar de cartas y comunicaciones ha recibido el Comité Ejecutivo del F. N. T. durante la semana anterior, como consecuencia del último llamamiento hecho con motivo del decreto sobre la formación de un Censo electoral social.

En vista de la gran cantidad de trabajadores adheridos al movimiento del F. N. T., el Comité Ejecutivo del mismo convoca a las Directivas de las Confederaciones nacionales y regionales para estudiar el necesario acoplamiento. El domingo 28, se reunirán en Madrid los delegados de todas las organizaciones de provincias que habrán de influir en el futuro sindical y corporativo de España.

El domicilio social del F. N. T. está instalado en la calle del Marqués del Duero, número 8, y la correspondencia debe dirigirse al Apartado de Correos número 757, de Madrid.

Se clausura la Casa del Pueblo de Cuenca

Se encontró en ella importante documentación extremista

CUENCA, 23.—El gobernador, al referirse a los registros efectuados en la Casa del Pueblo con motivo de la detención de varios afiliados a la C. N. T. que colocaban pasquines revolucionarios dijo que estos registros han dado un resultado excelente, pues se encontró toda la documentación de las Juventudes libertarias, listas de significados extremistas de Madrid, folletos comunistas y una Memoria extensa, en dos tomos, sobre la organización de dichas Juventudes en España y su funcionamiento.

Agregó que el Juzgado ha decretado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos, y la clausura de la Casa del Pueblo. Además se ha ordenado la detención de 19 individuos más, algunos de los cuales estaban fuera de la ley desde hace más de un año, en que se constituyeron dichas Juventudes. Por último, destacó la importancia del servicio por el que se ha descubierto toda la trama del pasado movimiento revolucionario.

Se disuelve una Sociedad comunista

SEVILLA, 23.—En una reunión de la llamada Federación de Obreros y Empleados Municipales, afiliada al partido comunista, acordaron los asociados disolver su agrupación.

Detención de extremistas en Sevilla

SEVILLA, 23.—El gobernador civil manifestó que la Policía ha detenido a seis sujetos, como autores de unas hojas clandestinas en las que se incitaba a la huelga general.

También se ha practicado la detención de Juan Morellana González, supuesto agresor de unos dependientes de bebidas, sucesos ocurridos hace días.

Por último, dijo que la Policía ha detenido también a cinco dependientes del gremio de bebidas, considerados como sujetos peligrosos.

Se trata de un estafador

El presidente de la Casa Española de Uxda nos escribe para comunicarnos que un individuo que dice llamarse Carlos Angulo Cavada se ha presentado en aquella colonia ostentando el título de corresponsal de los periódicos "A B C" y EL DEBATE y diciendo que propagaba el ideal político de Renovación Española. A la vez solicitaba de los españoles allí residentes le favorecieran económicamente. Algunos de éstos le atendieron, y de este modo logró llevarse unas pesetas.

Debemos hacer constar que el tal Carlos Angulo Cavada no tiene nada que ver con EL DEBATE ni ha sido corresponsal nuestro en ocasión alguna, y, por tanto, se trata de un vulgar estafador que ha sorprendido la buena fe de los españoles de Uxda.

Sigue en pie la crisis de la Diputación

Los partidos políticos parecen más inclinados a que se reorganice a fondo y con carácter permanente la Comisión gestora

SE DESMIENTE CATEGORICAMENTE QUE ESTEN CONTAMINADAS LAS AGUAS

Ha pedido el Municipio al ministro de la Guerra, en concepto de préstamo, cinco pabellones desmontables, que se llevarán inmediatamente a la colonia agrícola de trabajo para mendigos de Boadilla del Monte apenas se firme el contrato con la finca escogida.

El ministro de la Guerra cedió ya días pasados otros dos pabellones. Parece, por tanto, que la represión de la mendicidad y la clasificación y educación de los recogidos va a comenzar inmediatamente.

A propuesta de los señores García Gallo y Otero, que han tomado a su cargo este asunto, dirigirá el alcalde un oficio a los ministros de la Gobernación y de Justicia para que ayuden al Ayuntamiento en esta empresa. Al señor Portela Valladares se pedirán disposiciones oportunas para el cumplimiento de la Real orden de 8 de junio de 1912, que prohibía la mendicidad, y que se conceda, asimismo, de manera oficial, a los Ayuntamientos que dispongan de medios económicos, facultades para retener a los mendigos y establecer centros de reeducación y trabajo.

Las aguas no están contaminadas

Nos ruega de una manera expresa el señor Salazar Alonso que desmintamos categóricamente los rumores que se vienen publicando de una supuesta contaminación de las aguas de Madrid. El Laboratorio Municipal analiza escrupulosamente cada día diversas muestras de agua y no ha encontrado el menor motivo de alarma. Las enteritis infantiles se deben, simplemente, al régimen alimenticio y al calor.

El Estado se defiende de los métodos socialistas

La Junta mixta de Construcciones escolares, compuesta por representantes del Municipio y del ministerio de Instrucción, ya que ambas Corporaciones contribuyen a medias al pago de esas construcciones, tomó ayer el acuerdo, especialmente significativo, de añadir un abogado del Estado a la representación de éste (antes emitían dictamen para proceder al pago solamente el jefe de sección del ministerio y un arquitecto) para que compruebe en cada caso el sistema administrativo que ha seguido el Ayuntamiento.

Viene a ser este acuerdo una defensa del Estado ante los «presupuestos adicionales», que en toda suerte de obras emprendidas por socialistas iban al salón de sesiones antes de terminarse aquéllas. Recientemente, como se recordará, tuvo que aprobar el Ayuntamiento un presupuesto adicional de 800.000 pesetas, correspondiente a varios grupos escolares.

Ha solicitado, además, la representación del Estado que se haga un resumen de todas las necesidades de los grupos escolares actuales, para conocer en lo posible el esfuerzo económico que es necesario hacer para ponerlos en debidas condiciones de funcionamiento.

Sigue estancada la crisis de la Diputación

No parece probable que la crisis de la Diputación de Madrid se resuelva inmediatamente. Los partidos se muestran poco partidarios de la solución provisional aceptada en principio (Salazar Alonso al frente de las dos presidencias y varios gestores del Ayuntamiento encargados de los asuntos de trámite de la Diputación) y parecen más partidarios de ir derechamente a la reorganización permanente y a fondo de la Comisión gestora provincial. Esta actitud puede variar; pero era la de ayer.

Como a fin de mes expira el acuerdo de ordenamiento de pagos, el Gobierno proveerá en esa fecha al cumplimiento de las obligaciones económicas de la Diputación si para entonces no se ha resuelto la crisis de fondo ni se ha encontrado una solución puente satisfactoria.

La actitud y la opinión personal del señor Salazar Alonso la podemos resumir así:

Primero. No es partidario de la duplicidad permanente de los cargos, y sólo ha intervenido amigablemente en las gestiones a requerimientos del gobernador.

Segundo. No se ha pensado en faltar a la ley, si bien ésta ha sido modificada por decretos y aun órdenes circulares en los años pasados.

Tercero. No hay ninguna dificultad insuperable en este pleito, si bien es lógico que haya de ponerse mucho cuidado en el nombramiento de los diversos representantes.

Cuarto. Si antes de reorganizarse la Comisión gestora provincial fuera necesario tomar medidas para dar tramitación a los asuntos en curso u ordenar pagos contraídos, el Gobierno tendría medios dentro de la ley para evitar retrasos y los perjuicios consiguientes.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Martes 23 de julio)

Variedad de temas en los periódicos de la mañana. **"Ahora"** juzga que, una vez aprobadas la ley de Restricciones, la de Conversión de Bonos oro y la de Conversión de Deuda amortizable, se podrá acometer la tarea de redactar un presupuesto para 1936 "que no será el de nivelación, pero que tendrá, a lo menos, el carácter de orgánico, de reflejo de un pensamiento, que hace tiempo anhelamos. No hay política financiera más sana que la de las conversiones. Sólo requiere la pulsación acertada de la oportunidad. Es preciso que tengan un ambiente favorable previo y que se hagan después con tacto, para que en la confluencia del respeto a los derechos contractuales y del interés del Estado no se den pasos falsos. Lo único que debe tener presente el Gobierno es que, en materia financiera, todo tacto y discreción son escasos, y que en las leyes de Autorizaciones lo que importa no es la ley, sino la forma en que la usa y aplica el gobernante."

"El Sol" señala el camino de la deflación, por el que se ha adentrado el Gobierno francés, concedidos los plenos poderes que solicitó del Parlamento, y advierte: "La persistencia de la actual política significará irremisiblemente un paraíso perdido para nuestras exportaciones. Si no pretenden luchar contra un imposible, busquen nuestros exportadores, mientras dure al menos la fiebre del nuevo sistema, nuevas rutas, que las hay, sin duda, para sus productos. Búsquenlas aprisa."

En otro sitio, el mismo periódico pone reparos a la Junta de Rectores de Universidades recientemente creada, por entender que no se logrará con ella la finalidad de organizar la vida universitaria. Le parece, además, poco conveniente que los rectores se ausenten todos los meses de sus respectivas Universidades para venir a Madrid.

"El Liberal" dedica tres de las cinco columnas de su primera plana—es la extensión que se da al artículo de fondo—a trinar contra el proyecto de reforma de la Reforma agraria, que da por fracasado de antemano, puesto que le faltarán los votos de "setenta radicales y de no pocos cedistas". "Las elecciones generales están a la vista, y no hay dinero... Agrarios y monárquicos buscan un empresario. Pero no están en el mismo caso radicales y cedistas, que tienen todo lo que necesitan para no hacer mal papel en las próximas Cortes."

"La Libertad" rompe una lanza revolucionaria en favor de los obreros ferroviarios seleccionados a raíz de la huelga de octubre. Pide que se los reponga en sus puestos, pero que las izquierdas pueden seguir utilizándolos llegado el caso. "Hay una promesa firme, solemne, de un ministro de la República. Una promesa que hizo que los obreros, fiados en ella, reanudasen los trabajos. ¿Puede nadie olvidarla? ¿Puede el Gobierno dejar en la calle abandonados a quienes, creyendo en ella, dieron por finalizado el paro? Nosotros creemos que no. Y por creerlo, pedimos la readmisión de todos los seleccionados."

* * *

Coinciden dos de los periódicos de la noche, «Ya» y «La Nación» en la necesidad de que la reforma de la Reforma agraria quede aprobada antes de que se cierren las Cortes.

El primero de los mencionados periódicos, para el que se trata de un compromiso nacional, no comprende que se pueda censurar al Gobierno por el hecho de que afronte y resuelva el problema, en vez de recurrir al arbitrio de demorarlo.

«No hay más voces contra el propósito que las de aquellos que defienden todavía una legislación repudiada por España y cuya aplicación práctica constituye el mejor alegato en favor de su transformación. Y esas voces, más que un obstáculo que pueda poner duda en el ánimo de los que tienen ahora la responsabilidad de gobernar y dirigir, debe ser un estímulo para no detenerse.»

«La Nación», por su parte, escribe:

«Hoy nos contentamos con la reforma que se prepara y que creemos que debe salir aprobada antes de que las Cortes se cierren.»

«Nosotros, no por defensa de clase, sino en defensa de la agricultura, que es base de la riqueza española, requerimos a todos los diputados para que, sacrificando sus días de vacaciones, acudan al Congreso, para aprobar con sus votos la modificación que se les propone.»

Este mismo periódico defiende la necesidad de acabar con los negocios de la revolución y denuncia «el optimismo desconsolador a que se inclinan nuestras clases directoras, o mejor, casi toda la burguesía».

«Hay burgueses, incluso, que hacen en Madrid el negocio de la revolución, y explotan dos periódicos para hacer con el mayor desenfado, el negocio de la revolución. Los dueños no son revolucinarios ni les conviene la revolución, pero les da dinero, y como les da dinero la jalean.»

«La revolución se levanta sobre la condescendencia de los mismos que serían exterminados. Y eso no puede ser. Hay que acabar con semejante conducta. A ver si se acaban los negocios de la revolución; los que hacen los desaprensivos, los propios burgueses, con un sentido moral rebajado de pescadores en río revuelto.»

«Informaciones» se hace eco de la buena impresión que han causado los acuerdos adoptados por el Gobierno en el Consejo de ministros de ayer.

«Cuando la labor de los Tribunales de Justicia haya concluído, será el momento de estudiar la posible aplicación de amnistía para ciertos delitos de carácter definidamente político. Pero jamás será oportuno perdonar y exaltar a los ladrones y a los asesinos.»

En otro lugar, atribuye a las maniobras militares celebradas en Asturias un alcance social que trasciende de las ovaciones tributadas al Ejército.

«La población civil de Oviedo ha hecho al señor Gil Robles objeto de ovaciones delirantes. Las tropas han sido aclamadas igualmente. En las estaciones asturianas de la línea férrea a Madrid, el ministro ha sido aplaudido y vitoreado con entusiasmo. Y no sólo por su significación política, sino precisamente como representante del Ejército, que es, en los trances de subversión y de revuelta, el orden contra el caos, y la garantía del derecho contra las fuerzas obscuras e infarhumanas que simboliza el hombre del puño en alto.»

«La Epoca» enjuicia acerca del «verdadero valor y significado de la asistencia de grandes masas a un acto público».

«Los revolucionarios son lógicos consigo mismo, cuando ante una masa de cierta consideración el individuo se despoja de todo atributo de superioridad y adulándola servilmente, la hace ver que ella sola es la que puede imponer su voluntad. Pero las derechas no pueden contribuir a esa exaltación de la masa. Las derechas saben que la primacía corresponde en el mundo a las ideas, y que las masas no se mueven jamás por ideas, sino por egoísmos. Las derechas no pueden hacerse traición a sí mismas favoreciendo en la masa la creencia de que sólo de su densidad depende el triunfo de sus egoísmos.»

«Diario Universal» le dice al jefe del Gobierno:

«A la «opinión de la calle» le parecen bastantes los sacrificios del señor Lerroux en favor del régimen, pero pide y reclama, con razón un alto sacrificio en favor no sólo del régimen, sino de algo que está por encima de todos los regímenes: en favor de España.»

PERSIANAS
LINOLEUM — SALINAS
Carranza, 5. — Teléfono 32370

PONGASE UN POCO MORENA
JUGO DE LOTO EN RACHEL da un tostado muy elegante; nada rojo, queda un ligero moreno, playa y sol, que no es nada llamativo y favorece muchísimo. Rejuvenece muy bien y hace más interesante. Todas las perfumerías tienen **JUGO DE LOTO INTEA**

VALMASEDA
ROPA DE CASA
5, ESPOZ Y MINA, 5

Un par de frascos hace dos años.... y no más dolores desde entonces!

Un dolor muy pertinaz se me había fijado en el tobillo derecho impidiéndome andar. Así estaba cuando compré el URICURE y con solo dos frascos que tomé hace un par de años me he visto libre siempre más de mis dolencias.— Emilia Cerdán; FUENTEALAMO (Albacete) 6 Mayo 1933.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

URICURE
REUMATISMO GOTA
ARENILLAS LUMBAGO
CIATICA ARTRITISMO
J. de Rafael, calle Valencia 333—Barcelona enviará muestra por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 50 cts. en sellos de correo.

Ingenieros de Caminos
Ingenieros Industriales
Ingenieros Agrónomos
—HAY INTERNADO—
PLAZA DE LA LEALTAD, 2. — MADRID
ACADEMIA KRAHE
ACADEMIA KRAHE
ACADEMIA KRAHE

Academia ACEYTUNO **Lista, 87. MADRID Teléfono 55145** **Academias Militares**
Durante el verano, cursos especiales para las oposiciones de noviembre próximo y para los exámenes del primer curso de Ciencias en septiembre. En las convocatorias del pasado año ingresaron TODOS los alumnos de esta Academia, cubriendo en total VEINTIUNA plazas, entre ellas las 1.ª y 2.ª de Caballería, 4.ª de Ingenieros, 5.ª, 6.ª y 8.ª de Artillería.

Preciosa perspectiva del restaurant del Club Náutico de Valencia, propiedad de la conocida empresa Hoteles y Deportes

Valencia, España cien por cien

La impresión dominante y más agradable que hemos sacado de Valencia, impresión que domina a la de la belleza de su huerta, a la de la limpieza y modernidad de sus calles, a la magnificencia y soberano arte de sus iglesias y edificios, a la simpatía y agrado, en fin, de sus habitantes; la impresión, repetimos, que ha dejado huella imborrable en nuestro espíritu y agradecimiento eterno en nuestro corazón castellano, ha sido el españolismo de Valencia y los valencianos.

Este españolismo sin alharacas ni fingimientos, natural, espontáneo, salido verdaderamente del corazón del pueblo, de un pueblo que, cuando culmina a fuerza de trabajo e inteligencia en una manifestación grandiosa de su riqueza, de su arte, de su industria; en una palabra, de todos los aspectos de la actividad humana que pueden honrar a un pueblo, nos referimos a su célebre Exposición, se hace un himno, y comienza ese himno, exaltación de su honrado y legítimo regionalismo, con estas palabras:

"Para ofrendar nuevas glorias a España."

Así quieren los hijos a su madre.

Gracias, hermanos valencianos.

Adolfo PARDO

Las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y del NORTE

han establecido billetes reducidos para las

FIESTAS EN VALENCIA
y BAÑOS DE MAR

Servicio diario con billetes de ida y vuelta en 1.ª y 3.ª clase

Plazo de validez: 30 DIAS

Trenes utilizables: Todos los que lleven carruajes de la clase que corresponda a los billetes, incluso los trenes expresos

Regreso: Podrá efectuarse después de transcurridos TRES DIAS, contados desde las veinticuatro horas del de expendición. La última fecha para regresar será la del 30 de septiembre de 1935

Precios: desde Madrid a Valencia y regreso: primera clase, 92,95; tercera clase, 51,00

También existen billetes muy económicos desde las estaciones de la región de Levante a Valencia y regreso. Pedid prospectos

Enfermos de hígado y estreñimiento
AGUAS Y BALNEARIO
HERVIDEROS DE COFRENTES
Temporada oficial: 15 mayo al 31 octubre
CHALETS-CASITAS completamente amueblados, con servicio de ropa y encina, agua potable y alumbrado eléctrico.
CAPILLA - GARAGE - TELEFONO
Para informes: Oficinas y depósito general del Agua
Mar, 60, principal. Teléfono 11205
VALENCIA

LAS ARENAS
Balneario y piscinas
Grao VALENCIA

Baños de ola y de mar calientes. Piscinas. Gran piscina luminosa. Casino-restaurant. Pabellón sobre el mar. Grill - Room American Bar. Cine sonoro. Dancing. Concursos de natación, etc.

LA FAMA DE ESTAS PISCINAS ES YA EUROPEA

LUIS MIRALLES
EXPORTACION DE FRUTAS
Teléfono 10803
VALENCIA

A TRAVES DE ESPAÑA VALENCIA

Valencia... Sus playas... Su industria... Su comercio...

LAS CORRIDAS DE VALENCIA

Valencia, siguiendo su tradición de "echar el resto", en lo que a sus corridas se refiere, ha confeccionado un programa para las próximas ferias que pueden considerarse como el más completo de los que este año habrá en España.

La competente dirección del simpático hombre de negocios don Cristóbal Peris ha sabido reunir cuanto de atractivo, tanto en toreros como en toros, existe hoy.

A continuación damos las fechas y composición de las nueve corridas. ¡¡¡58 toros!!!, que disfrutarán los simpáticos "chés" este año.

No se puede dar nada mejor; el aficionado que no acuda, aunque esté en el otro extremo de España, no es digno de ese título.

Día 25. Se lidiarán seis toros de la ganadería de don Félix Moreno Ardanuy, antes Saltillo, de Palma del Río (Córdoba), con divisa celeste y blanca. Matadores: Barrera Armillita y La Serna.

Día 26. Se lidiarán seis toros de la ganadería de doña María de los Angeles, viuda de Villamarta, de Sevilla, con divisa negra y oro viejo. Matadores: Barrera, Ortega y La Serna.

Día 27. Se lidiarán seis toros de la ganadería de doña Concepción de la Concha y Sierra y Fontfrede, de Sevilla, divisa blanca, negra y plomo. Matadores: Ortega, La Serna y Domínguez.

Día 28. Se lidiarán ocho toros de la ganadería de don Gracialiano Pérez Tabernero, de Matilla de los Caños (Salamanca), divisa celeste, rosa y caña. Matadores: Martínez, Barrera, Torres y Domínguez.

Día 29. Se lidiarán seis toros de la ganadería de doña Casimira Fernández, viuda de Soler, de Badajoz, con divisa blanca, azul y amarilla. Matadores: Barrera, La Serna y Garza.

Día 30. Se lidiarán seis toros de la ganadería de los señores Hijos de Pablo Romero, de Sevilla, con divisa celeste y blanca. Matadores: Martínez, Barrera y Ortega.

Día 31. Se lidiarán seis toros de la ganadería de don Antonio Pérez de San Fernando, Salamanca, con divisa azul, encarnada y amarilla. Matadores: Armillita, Ortega y Garza.

Día 1 de agosto. Se lidiarán ocho toros de la ganadería de don Alipio Pérez T. Sanchón, de Salamanca, divisa rosa y caña. Matadores: Valencia II, Torres, Domínguez y Garza.

Día 2. Se lidiarán seis toros de la ganadería de los señores Hijos de don Eduardo Miura, de Sevilla, divisa encarnada y verde. Matadores: Valencia II, Armillita y Ortega.

FERNET - BRANCA
Aperitivo digestivo de fama mundial; una copita mezclada con agua de Seltz es muy agradable y apaga la sed.

DOCTOR RAMON CASANOVA BOIX

De verdadera institución valenciana puede calificarse la Casa más antigua de esta preciosa ciudad en importaciones de cafés y otros productos, y como depósito de las más acreditadas marcas de cerveza.

Cincuenta años de existencia son bastante ejecutoria para el comerciante más exigente, pues suponen grandes dotes de trabajo, constancia y talento para atravesar las diversas y malas o buenas circunstancias que en tan largo lapso de tiempo puedan ocurrir.

Por eso el nombre de don Ramón Casanova Boix es considerado en Valencia como el compendio de las virtudes arriba citadas.

El precioso juguete Y-No-Kae

Este modernísimo juguete constituye una maravilla de la técnica mecánica.

Garantía de producción selecta
Jarabes y horchatas
SANZ
GRAO (VALENCIA)

La imitación del verdadero "auto", tanto en construcción como en pintura y movimientos, es perfecta.

El "auto" marcha por todas las superficies planas sin caerse. Al llegar al borde del plano sobre el cual circula, y como obedeciendo al impulso de una mano invisible cambia de dirección y burla el peligro de la caída. Y así continúa, burlando el "precipicio", mientras le queda cuerda.

Sobre superficies de pequeñas dimensiones, como por ejemplo una caja de cigarrillos, la base de un jarro o vaso, etc., el "auto" da vueltas en círculo sin caer..

Uno de los más curiosos efectos que constituyen el atractivo de este original juguete se logra haciendo rozar la parte del "auto" por donde se le da cuerda con un cuerpo cualquiera que pueda actuar de eje (un lápiz, por ejemplo). En este caso, tan pronto se produce el contacto, el "auto" ccomenzará a dar vueltas alrededor del objeto mencionado. Este movimiento giratorio lo consigue el "auto" con mayor facilidad y más rapidez cuando no tiene dada toda la cuerda.

Dos "autos" giran alrededor de sí mismo cuando se ponen uno al lado de otro, de manera que se toquen los ejes prolongados de las ruedas traseras.

También se pueden emplear como **juego de sociedad:** cuando algunos "autos" de diferentes colores, después de darles cuerda, se colocan al mismo tiempo sobre una plancha, y cada "auto" que es eliminado de la plancha queda fuera de juego. El ganador es el jugador cuyo "auto" queda sobre la plancha.

Los vapores fruteros Enrique Jimeno y Cía.

Una de las Compañías de vapores fruteros más importantes, no sólo de Valencia, sino de España, es la que sirve de título a estas líneas.

Será difícil encontrar un servicio tan regular y rápido unido a las más modernas perfecciones técnicas en cualquiera de sus instalaciones de acondicionamiento, frigoríficos, etc., etc.; en una palabra, son la verdadera garantía para el exportador, que quiere que su mercancía llegue a su destino, tanto en Inglaterra como en el continente, en el tiempo y condiciones debidas.

Esto hace que sea preferida por todos los importadores fuertes de España, lo que hace que el estado de sus negocios sea verdaderamente floreciente.

Hoteles y deportes

La sociedad Hoteles y Deportes puede decir, con orgullo y razón, que dirige dos de los asuntos más interesantes de Valencia.

Del Palace Hotel no es menester hablar, pues los elogios que los hombres de negocios de toda España, habituales clientes de él, le tributan, son suficientes para proclamarle uno de los mejores de España

PLAZA DE TOROS de VALENCIA
9 GRANDES CORRIDAS, 9
Valencia II, Barrera, Ortega, Armillita, La Serna, Garza, Domínguez, Torres, Martínez
DEL 25 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO
Las mejores corridas de España

La elección de este excelente hotel otorga a quien lo ocupa la justa medida de su jerarquía social, del rango que alcanza en su profesión y del respeto que a sí mismo se inspira.

El Restaurant de Club Náutico, propiedad de esta misma empresa, con sus selectos cubiertos elegidos a gran carta, su piscina, bar americano, criadero de langostas y espléndidas terrazas sobre el mar, le hacen el sitio más pintoresco de Valencia y punto de reunión de la verdadera sociedad elegante.

La Casa Valsangia

COMO EXCLUSIVA DEL FERNET BRONCA Y DEL VERMOUTH TORINO BRONCA

Hemos tenido el gusto de visitar las bodegas y depósitos de la célebre marca de fama mundial Fernet Bronca y Vermouth Torino Bronca, y hemos salido verdaderamente encantados.

Depósito único de las fábricas de cerveza
DAMM—MORITZ—EL AGUILA y MAHOU
Ramón Casanova Boix
Importación directa de cafés crudos
Especialidad en los tostados
Licores y jarabes del país y extranjero
Sidra champagne y jugo de manzana "El Gaitero"
Pi y Margall, 74. Teléfono 11610
VALENCIA

La amabilidad de sus directores, los señores Valsangiacomo, sólo es comparable a su capacidad e inteligencia para los negocios que ha hecho de su firma una de las mejores organizaciones de distribución y propaganda en esta clase de asuntos. Sus grandes conocimientos técnicos hacen que sus pro-

C. I. F. E. S. A.

UNA MODERNA ORGANIZACION DE "CINE"

Indudablemente, la productora cinematográfica española que va a la cabeza de nuestro movimiento industrial es Cifesa. En el poco tiempo que lleva de existencia ha conseguido abrirse paso y afianzarse de tal modo que hoy, en el aspecto distributivo, es la primera firma española, y de tal solidez y solvencia que con esta gran organización le ha permitido establecerse ya en las principales repúblicas de América del Sur, como son Chile, Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador, Méjico, Cuba y Buenos Aires; distribuyéndose en esta última capital directamente las películas, pues para ello ha instalado sus oficinas, desde las cuales dirige y controla la distribución del material sonoro hablado en lengua castellana por los territorios americanos.

Su reconocida importancia en el aspecto de gran distribuidora por su bien montada y dirigida organización, de la que son alma dos hombres jóvenes que hacen honor a su tradición familiar: don Vicente y don Luis Casanova, ha permitido a Cifesa el colocarse a la cabeza de las principales productoras nacionales, y que todas las miradas de los interesados en el ramo de la cinematografía estén puestas en esta productora valenciana, que llena de entusiasmos y arrestos se decide a pasear el pabellón cinematográfico español por todos los ámbitos del mundo, con la esperanza de triunfar y captar no pocos prosélitos para nuestro "cine".

Imperio Argentina y Miguel Ligero, protagonistas de "Nobleza baturra", dirigida por Florián Rey y editada por Cifesa

Las oficinas de Cifesa, instaladas en Valencia, es algo que sorprende cuando se ve de cerca, como el cronista ha tenido ocasión de presenciarlo estos días. Aquéllo ya no es la visión de un antiguo y rutinario despacho español. Allí, en Cifesa, se vive hoy el dinamismo y la nerviosidad de los modernos despachos de tipo más que americano europeo, porque la labor de los que allí trabajan no queda reducida al nerviosismo de pasar a los libros, a las fichas y a los impresos nombres y cantidades, sino que en cada oficinista se ve al hombre que pone su inteligencia, más su gusto, para darle al trabajo una faceta de simpatía y agrado. Hasta en esto se conoce el temperamento racialmente helénico, amante de la belleza, del hombre valenciano.

Nos ha costado no pocos esfuerzos conocer el material que esta Empresa prepara para la próxima temporada; pero usando de nuestra sagacidad (y no se nos llame por esto vanidosos) y abusando, también, de la audacia tan propia en todo periodista, a fuerza de preguntones, podemos decir que Cifesa, además de tener ya como películas incuestionables para la próxima temporada "Rumbo al Cairo", por el gran Miguel Ligero con Mary del Carmen y Ricardo Núñez; "Es mi hombre", que interpreta el saladísimo Valeriano León por primera vez para el "cine"; "Nobleza baturra", protagonizada por la primera de las "estrellas" españolas Imperio Argentina, con el formidable galán joven Juan de Orduña y Miguel Ligero; "El cura de aldea", que realizará Camacho, y "La Casa de la Troya", que animará Florián Rey, también es cosa casi segura lleve a la pantalla para la próxima temporada "La verbena de la Paloma", bajo la dirección de Benito Perojo; "Un error judicial", de Fernández Flórez; "Las tres rosas", argumento de Dicenta, y las mejores producciones del "cine" inglés y alemán, como son "Abdul-Amid", por Fritz Kortner y Nils Asther; "Fiesta en Palacio", por Iván Petrovich y Camila Horn; "No me olvides", por Benjamini Gigli y Magda Scheneider, y "Pigmalión" y algunas más, cuyos nombres y partes interpretativas, no obstante nuestra insistencia y machacón deseo de curiosidad, no pueden facilitarnos.

CASA TORRENT
Pollos tomateros
VALENCIA

De documentales españoles podemos advertir se prepara una larga lista de asuntos, temas y animadores.

De ampliaciones y conquistas pudimos entrever la posibilidad en que está Cifesa para distribuir el material de algunas otras productoras aparecidas hace poco en el mercado y de otras que si en años anteriores lo que produjeron se lo distribuyeron ellas mismas, éste, y a la vista de lo que pesa en el mundo de nuestra cinematografía, se deciden a entregar a Cifesa sus películas.

Un dato que hace comprender el tipo de política cinematográfica moderna que sigue Cifesa es el que ella edita hoy una revista para la publicidad y propaganda de su material, que está considerada, en opinión de críticos y elementos extranjeros, como una de las primeras que se editan por las productoras en el mundo.

Sólo nos resta dar nuestras más sinceras gracias a los caballerosos señores Casanova por sus atenciones con nosotros y al culto jefe comercial señor Cervera, que con su simpatía y actividad característica nos ha facilitado amablemente nuestra labor.

Otra escena de la superproducción española editada por Cifesa, "Nobleza baturra"

Valeriano León en "Es mi hombre", magnífico "film" Cifesa

Graciosa escena de "Rumbo al Cairo", gran "film" Cifesa dirigido por Benito Perojo

Mari del Carmen y Valeriano León, graciosísimos intérpretes de "Es mi hombre", producción Cifesa

Mari del Carmen con Miguel Ligero y el gran Ricardo Núñez, protagonista de "Rumbo al Cairo", producción Cifesa

Interesante escena de "Rataplán", de Cifesa, dirigida por Francisco Elías

Antoñita Colomé y Félix de Pomes, protagonistas de "Rataplán", ediciones Cifesa

Yo tenía el cutis imposible...
y mediante unas pocas oesetas, y sin más aditamento que mi constancia y mi buena fe, gracias a
Nievina
la crema de Biocenta, hoy disfruto de una epidermis fria y suave como una caricia.

Al acostarse y al levantarse, repitiéndolo alguna vez durante el día antes de salir a la calle, es conveniente frotarse con ella la cara, manos, cuello y brazos, hasta que desaparezca por los poros de la piel. Deja el cutis juvenil, sin brillo, de aspecto sano y fuerte.

1'25 0'40
no es un preparado de lujo: es una crema de uso.
NIEVINA

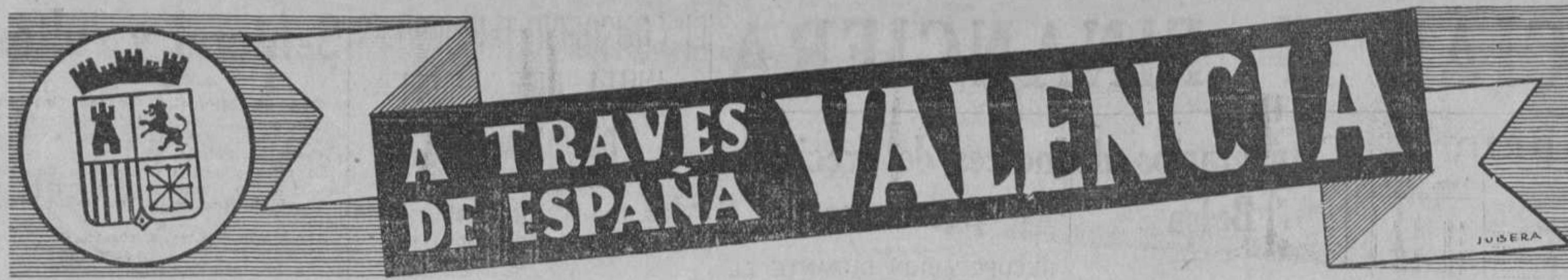

Hervideros de Cofrentes.—El Gran Hotel, visto desde el Pino del Amor

ductos Fernet y Vermouth Torino Bronca se estén colocando a la cabeza de todos los productos de su género en calidad y popularidad.

El Balneario Hervidero de Cofrentes

Uno de los Balnearios más importantes y más eficaces de España, por sus grandes cualidades curativas, es el célebre Balneario de Hervideros de Cofrentes.

El análisis de sus aguas, realizado por el afamado doctor Lavilla Lloréns, catedrático de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, demuestra que por su composición, estas aguas tienen importantes y diversas aplicaciones terapéuticas.

De dicho estudio y análisis se deduce que están indicadísimas en las afecciones siguientes: Hígado (litiosis biliar—cólico hepático—, colecistitis e ictericias); intestinos (estreñimiento, colitis espasmódica, etc); tubo digestivo (alteraciones de motilidad y secreción); nutrición (artritismo, gota, obesidad, diabetes, etc.); sangre (anemia, clorosis); trastornos genitales de las cloroanémicas (por reflejo); riñones (sedimentaciones, ácido úrico y oxálico).

Su temporada, de 15 de mayo a 31 de octubre, le hace uno de los puntos más concurridos por la alta sociedad, que encuentra en los magníficos Gran Hotel y Nuevo Hotel el más exquisito confort moderno a precios verdaderamente increíbles.

Además, su organización moderna le permite ofrecer casitas y chalets amueblados desde 4,50 a 40 pesetas diarias.

Sus comunicaciones por ferrocarril y autobuses le proporcionan una gran comodidad.

Por último, su precioso y extenso parque, con campos de deportes, proporcionan al moderno bañista sus ejercicios favoritos.

INDUSTRIA MARTI TORMO, S. A.

Pocas fábricas de géneros de puntos y felpa habrá en España tan importantes como las de la conocida y solvente razón social valenciana Industrias Martí Tormo, S. A.

Hombres de bien ganado y merecido prestigio y nombre comercial, merced a su gran capacidad de trabajo, una seriedad en los negocios y una concepción moderna de esta clase de industrias, lo que hace que tanto sus fábricas, dotadas de todos los adelantos de la técnica moderna, como su organización de ventas, verdadero ejemplo en su clase, son los preferidos por los compradores de verdadera calidad e importancia.

Artística fachada del conocido establecimiento valenciano Postre Martí

Piscinas. -- Valencia

"LAS ARENAS", situadas en la playa del Cabañal de Valencia, con servicio de tranvías y autobuses a la puerta y enfrente el apeadero de los Ferrocarriles Económicos, ocupa una superficie vallada de 200 metros de fachada por 110 de lado.

En verano es el lugar preferido por las familias, en donde pasan el día y parte de la noche muchas de ellas disfrutando de sus comodidades y alicientes, y de la tranquilidad que les da el saber que los niños están vigilados en un recinto cerrado. Tan es así, que muchas familias que antes salían, pasan el verano en "LAS ARENAS", por resultarles más cómodo y menos costoso. También de Madrid y del interior nos visitan muchas familias, y después de una temporada de baños notan los efectos beneficiosos de ellos, especialmente los niños inapetentes, que cambian completamente a los pocos días.

Hay instalada en el Balneario una sección de baños de agua de mar caliente de resultados sorprendentes en los que padecen **reumatismo articular crónico y artritismo, obesidad, gota y en todas las enfermedades de la nutrición, así como en las afecciones del sistema nervioso: histerismo, neurastenia, insomnios y jaqueca.**

Las piscinas, inauguradas a mediados de la temporada pasada, han tenido tal éxito, que han hecho que se ocupe de ellas la mayor parte de la Prensa española y su fama ha trascendido de tal forma que ya es conocida en Europa. Constituyen en verano la atracción máxima de Valencia. De noche, especialmente la piscina luminosa, ofrece un aspecto encantador, sólo comparable al de las Exposiciones.

La piscina de niños, con sus duchas de agua constante, atrae a los chiquitines y les hace gozar del agua, aprendiendo la natación y preparándose para ser campeones.

Por las tardes y noches en las piscinas actúa, cuando menos durante julio y agosto, la orquestina **"Mickey"**, primer premio en el concurso de orquestinas organizado en Valencia.

Hay frecuentemente concursos de natación entre equipos locales y forasteros; y en esta temporada se harán en las piscinas los Campeonatos de Natación de España.

VERMOUTH TORINO BRANCA
MARCA PREFERIDA POR SU COMPOSICION GENUINA

NIEVINA

CREMA IDEAL PARA CONSERVAR SUAVE EL CUTIS Y MANOS

Uno de los productos de belleza más célebres y populares entre las damas es la Nievina, producto fabricado por el conocido hombre de negocios valenciano don Luis Loros López.

A su amabilidad debemos los datos que sobre sus grandes cualidades higiénicas y asépticas posee y que a continuación detallamos, así como la forma de usarse.

Tiene la propiedad de no engrasar y de absorberse en el momento de frotarse.

Empleándose con moderación, deja el cutis suave como el terciopelo.

Es muy conveniente el empleo de la Nievina para evitar los efectos que las alternativas del tiempo ocasionan a los cutis delicados, tanto de señoras y niños como de caballero.

Contrarresta los efectos del viento, del sol, del frío y de la lluvia.

Evita la aparición de manchas, granos, barros y pecas.

La aspereza y grietas de las manos desaparecen, dejándolas suaves y finas.

Depura los poros, quita la grasa y hace desaparecer las arrugas.

Usándola después de afeitarse, suaviza y refresca el cutis, evitando se ponga irritado, áspero o rojo.

No ensucia ni aun las telas más delicadas. El uso de las vaselinas, cremas grasientas, cold-cremas, glicerinas, etc., engrasan, afean y ensucian los rostros.

La Nievina es completamente inofensiva, por no contener impurezas, pudiendo usarse en los recién nacidos.

USO: Póngase un poco de Nievina en las yemas de los dedos y extiéndase por toda la cara, cuello, manos y brazos, frotándose ligeramente hasta desaparecer la crema.

Esta operación hágase por la noche al acostarse y por la mañana después de lavarse o afeitarse. Para que el empleo de la Nievina esté al alcance de todos, su precio es sumamente económico.

De su importancia puede juzgarse por el hecho de que el año pasado se consumieron más de dos millones de cajitas de Nievina en el mercado español.

SANZ HERMANOS

FABRICA DE JARABES, LICORES Y HORCHATAS

En el camino viejo de El Grao, número 221, está situada la fábrica de licores, jarabes y horchatas que los Hermanos Sanz tienen instalada en Valencia. Montada con los últimos adelantos en la materia, sus productos se extienden por toda España en forma envidiable, que hace que esta Casa vaya ascendiendo de día en día en importancia, hasta haberse colocado a la cabeza de las mejores del ramo.

Farmacia, laboratorio y centro de especialidades
Plaza del Mercado, número 4
JOSE RUBIO (VALENCIA)

LA HOSPEDEDIA DEL PILAR

Este simpático hotel, situado en el centro de Valencia, la Plaza del Mercado, a dos pasos de la Plaza de Castelar, viene a llenar una de las necesidades más importantes para el viajero que, sin ser un potentado, quiera, por un precio económico, estar debidamente atendido y con todo género de comodidades.

Lo módico de su pensión, 8,50 pesetas; lo amable del trato, lo sano y abundante de los "menús" y la limpieza y comodidad de sus habitaciones, hacen de este hotel el mirlo blanco para los que, por no ser millonarios, tienen que obtener, por el precio que está a su alcance, el máximo de comodidades.

Los Hermanos Roig, propietarios y directores de esta hospedería, y representantes para España de la conocida marca de "radio" Goodtone, son hombres jóvenes, simpáticos y activos que, tanto en su hotel como en su comercio de "radio", la conocida Casa Roig, en la calle de Carda, 5, se desviven por atender a su clientela, pudiendo asegurarse que cliente que los conoce se hace para siempre su parroquiano y su amigo.

Las Arenas (Valencia).—La playa y el pabellón sobre el mar

UNA GRAN FIGURA DEL COMERCIO VALENCIANO, DON PASCUAL MONTAÑES

Una de las figuras más preeminentes y simpáticas del Comercio valenciano es don Pascual Montañés. Su actividad y positivo valer organizador, unido a su talento para los negocios, ha creado uno de los más importantes almacenes de géneros de punto y similares de España.

Sus locales para la venta al detall son, sin disputa, los más importantes de Valencia, y en ellos se aprecia, al par que su moderna y elegante instalación, la competencia de su personal especializado, en las múltiples e importantes secciones de que consta esta formidable organización.

A sus varios departamentos de ropa interior de señora, caballero y niño, medias, calcetines, géneros de punto de todas clases y todos los más variados artículos que en este ramo se pueden pedir, afluyen los pedidos de todo el reino de Valencia, que encuentra en el nombre Almacenes Montañés la garantía de un perfecto servicio.

TRINARANJUS

PRODUCTO ESPAÑOL DE FAMA MUNDIAL

Verdaderamente interesante fué la visita a los señores Trigo (don Agustín), padre e hijo, en la que gozamos la enorme satisfacción de conocer una firma española que, al revés de lo acostumbrado, se extiende y es ventajosamente conocida en las cinco partes del mundo.

Porque esto sucede con el Trinaranjus, naranjada natural, y con la Naranjina y la Oranjina, extracto y espumoso de naranja, esta última sin discusión la mejor gaseosa conocida.

Antigua Casa, fundada en 1893, ha ido, con talento y constancia sin igual, captando todos los mercados del mundo, gracias a la sobria y enérgica dirección de los señores Trigo; y hoy, como detalles solamente, en la Exposición de Bruselas se consumen un promedio de 40 a 50.000 botellas diarias de estos productos.

La idea de la importancia de esta verdadera factoría la dan los dos contratos firmados por la firma Trinaranjus este año. Uno que oscila entre un mínimo de 30 y un máximo de 50 toneladas de naranja diario, y otro de 50 millones de envases para los distintos productos de la Casa.

Garantía de producción selecta
Jarabes y horchatas
SANZ
GRAO (VALENCIA)

Industrias como ésta honran a España, difundiendo su nombre ventajosamente por el mundo, y hombres como los señores Trigo son los que se necesitan, al par que son los que se hacen acreedores a los honores y distinciones, que tanto y tan mal se prodigan.

CONFECCIONES
VALENCIA
Moderno y elegante aspecto de la fachada de los Almacenes Montañés, de Valencia

ENRIQUE JIMENO Y C.ía
Vapores fruteros para Inglaterra y Continente
Colón, núm. 13. VALENCIA

POSTRE MARTI
LO MAS SELECTO EN DULCES Y PASTELERIA
Avenida Blasco Ibáñez, 6. Tel. 15020. Valencia

RESTAURANT DEL CLUB NAUTICO. VALENCIA
Piscina de natación. Bar americano. Propiedad de la Empresa
PALACE HOTEL -- Valencia

GRANDES ALMACENES DE GENEROS DE PUNTO
Especialidad en medias y calcetines de lana, algodón, hilo y seda
SECCION DE CAMISERIA
MONTAÑES
Grandioso surtido en "jerseys", "sueters", blusas, paraguas, toallas, pañuelos, albornoces, "pijamas", mantelerías, etc.
SECCION DE PERFUMERIA
Ventas al detall: P. Mariano Benlliure, 5. Teléfono 14815.—Ventas al por mayor: Calle de Moratín, 2 y 4. Teléfono 15381. — VALENCIA

TRINARANJUS
La verdadera naranjada natural
PIDALA EN TODO EL MUNDO

Fábricas de géneros de punto, toallas de felpa y albornoces mallorcas, felpas, curados, mantelerías, delantales y paños de cocina
Oficinas: EMBAJADOR VICH, 6
Industrias Martí Tormo, S. A.
Venta al detall: GASCONS, 4 (travesía P. M. Benlliure) Teléfono 16653.—VALENCIA
Fábricas: ALBAIDA Y MONTAVERNER (Colonia Martí, término municipal de Alfarrasí)
Sucursal: GRACIA, 8

'Y·NO·KAE'
El automóvil juguete más original
EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:
M. CASANOVA LLOPIS
VALENCIA Mar, 60, 1.º · Teléfono 14525

Folletín de EL DEBATE 16)

GEORGES THIERRY

EL AS DE BASTOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

sentido. Hugo conservaba todavía en la mano, cogido fuertemente, el balón con que jugaba. Costó mucho trabajo arrancárselo..., y entonces quedó explicado el misterio.

Una mano criminal había introducido en el balón, enterrándola casi por completo, una aguja de las que los médicos emplean en las inyecciones, llena de un líquido amarillento. Los niños, al coger el pelotón, se habían pinchado las manos: el efecto del líquido, tal vez venenoso, de propiedades anestésicas desde luego, había sido instantáneo.

¡Los de "El As de Bastos" habían cumplido su palabra!

Tadeo Bielsky, impotente, cruzados los brazos sobre el pecho, miraba con desesperación, alternativamente, a sus dos hijos, que yacían inertes, privados de conocimiento, muertos acaso, y a su mujer, que continuaba desvanecida.

Cristina comenzó a reaccionar poco después, y, al fin, recobró el sentido. Sus primeras palabras, ¡y con qué fervor pronunciadas!, fueron para pedirle a Dios desde el fondo de su acongojado corazón que salvara a sus hijos. Su impetración llegó al cielo y mereció ser acogida benévolamente. Tras unos momentos de indecible angustia, Jeromo, cuyo rostro había comenzado a colorearse de nuevo, a perder la lividez que lo cubría, abrió los ojos.

No mucho después repitióse el fenómeno en su hermano Hugo, que volvió también a la vida. Pero uno y otro se hallaban muy lejos de estar restablecidos por completo. Una extraña languidez los tenía sin fuerzas; tan extrema era su debilidad, que casi no podían articular palabra.

Cristina se había arrojado en los brazos de su marido, de quien, al dictado de la aflicción de su amor maternal, suplicaba que consintiera en hacer el sacrificio de renunciar a los diamantes, de abandonarlos en poder de quienes los codiciaban.

Tadeo Bielsky se estremeció... Era demasiado... Dos oleadas de cólera y de rabia, que agolparon la sangre a su rostro, le dificultaban la respiración... ¡No, no se dejaría vencer tan fácilmente!... ¡El desenmascararía a los bribones!... ¡Y los aplastaría, librando a Francia, de paso, de una gran vergüenza!

Pero, ¿qué hacer para lograrlo?... ¿De cuáles medios y procedimientos podría valerse para triunfar en la sañuda lucha con la banda, en una lucha que se había entablado a muerte, sin cuartel?... Y, sobre todo, ¿cómo se anticiparía a sus enemigos y se desembarazaría de ellos antes de que tuviera que deplorar desgracias irreparables? Tal era el problema que se le planteaba, y la resolución del cual era de hora en hora más urgente.

—¿Vienes, Valerio?—invitó a su hermano, que lo contemplaba en silencio, con la preocupación reflejada en el semblante—. Acompáñame, es preciso que hablemos.

Los dos hombres se encerraron en un cuarto, con prohibición de que se les molestara, de que nadie llamase con ningún pretexto, de no ser muy grave. La conferencia se prolongó durante mucho tiempo.

Cuando Tadeo Bielsky salió del cuarto, transcurridas cerca de tres horas, hizo que llamaran a Totilotombo. Una vez en presencia del negro, le dijo con tono solemne y palabras de las que trascendía la emoción que le embargaba:

—Amigo mío, quiero darte una prueba de afecto, la mayor de todas: voy a poner en tus manos lo que más apasionadamente amo en el mundo. Te confío, no ya mi propia vida, sino algo infinitamente más precioso: la vida de mi mujer, la existencia de mis hijos.

El gigante de ébano llevóse la mano a la cabeza.

—Amo Tadeo—respondió con voz grave, que equivalía a un juramento—, Totilotombo se hará matar...

Pero el explorador le atajó con viveza:

—No es eso lo que pretendo de ti; no te harás matar, Totilotombo, puesto que es preciso que los salves, para lo que necesitas vivir. Yo les prohibiré que durante mi ausencia salgan de la casa, ni aun para pasear por el jardín; no recibirán visitas ni verán a otra persona que a ti; este régimen severo deberán guardarlo sin excusa mientras yo permanezca fuera.

—Totilotombo obedecer.

—Y cuando yo regrese a Niza, ¿me devolverás a los míos, a los seres queridos, sanos y salvos?

—Sí, amo. Totilotombo responder con cabeza.

—Perfectamente, aunque no hace falta, puesto que tengo absoluta confianza en tu fidelidad. Voy a decirte ahora lo que has de hacer; escucha con atención para que nada se te olvide.

Durante un buen rato el explorador le dió al negro instrucciones detalladas y precisas, que repitió hasta la saciedad, para que se grabaran mejor en la memoria del sudafricano.

Después partió de Niza, acompañado de Valerio y con rumbo desconocido, pues a nadie le dijo dónde iba; su ausencia se prolongó algo más de diez días.

Hugo y Jeromo, ya fuera de peligro, no se habían restablecido por completo, a pesar de los cuidados que se les prodigaban; continuaban sintiéndose extraordinariamente débiles y no conseguían sobreponerse a la languidez que se había apoderado de ellos, y que los tenía sumidos en una especie de modorra. Cristina pasábase los días enteros, las noches también, a la cabecera de sus hijos. La infeliz madre lloraba silenciosamente, a hurtadillas, con llanto no por eso menos amargo, y sus labios se abrían a cada instante sin cesar en una fervorosa súplica, con la que pretendía consolar la angustia de su afligido corazón.

Rolanda Merymans, con quien no rezaba la prohibición impuesta por Tadeo, acudía con frecuencia a la "villa" para visitar a su amiga, y ambas mujeres pasaban juntas muchas horas del día charlando larga y afectuosamente; después de cada una de aquellas conversaciones íntimas y confidenciales la joven se sentía más satisfecha, lo que no dejaba de causarle un cierto asombro, que ella, por otra parte, se explicaba muy fácilmente. Rolanda, poniendo gran cuidado en no ser indiscreta, le preguntaba a Cristina noticias de Valerio. Todavía no hacía con tales preguntas sino dejarse llevar por un sentimiento de mera curiosidad, que la divertía mucho. Por lo demás, todos estos informes no debían tener ninguna consecuencia, llegaban tarde, puesto que el conde de Ceryzol estrechaba de día en día el asedio, y todo hacía esperar que no pasara demasiado tiempo sin que le declarase su amor.

La vanidad de Rolanda, una de las características personales de la joven, y tal vez la más acusada, encontraba en esta posible alianza matrimonial demasiadas ventajas para que se aviniera, así como así, a renunciar a ellas. ¡Si todavía Valerio le hubiera confiado los sentimientos que le inspiraba!... Pero el joven abogado obstinábase en callar con una terquedad desesperante. La frívola Rolanda no estaba suficientemente preparada, a pesar de la bienhechora influencia que sobre ella ejercía Cristina, para preferir la afección de Valerio, tan muda como sincera, al título nobiliario y a la posición económica del conde de Ceryzol.

Este, durante los ratos de ocio que le dejaba la negociación más o menos laboriosa de sus proyectos matrimoniales, se consagraba por entero a la activa campaña iniciada contra los afiliados a la banda "El As de Bstos". Desde el cobarde y criminal atentado de que habían sido víctimas los hijos de Tadeo Bielsky, el aristócrata no cesaba de hostigar por cuantos medios tenía al alcance de la mano al juez instructor del sumario, ni de quejarse del resultado infructuoso de las pesquisas que la Policía continuaba realizando, quejas que muchas veces adquirían la forma de airada protesta, y aun de amenaza de acudir a las autoridades superiores.

Claro que esta actitud de insatisfacción en que aparecía colocado la determinaba principalmente la necesidad de defender sus propios intereses. Los misteriosos personajes que se hacían representar por las letras griegas alpha, sigma y tau habían llevado a cabo contra él costosas represalias de las que había salido gravemente lesionado en su patrimonio. A pesar de la garantía que para él significaba la presencia de "César", con menosprecio de la ferocidad del tigre, el salón del hotel del conde había sido robado en pleno día; sino que los ladrones, en cumplimiento estricto de la promesa que hicieron al anunciarle al aristócrata el golpe de mano que preparaban contra él, lejos de llevarse los muchos y valiosos objetos de arte que encontraron durante el saqueo, se limitaron a destruirlos bárbaramente, a partirlos en pedazos, que abandonaron en el mismo salón, para que fueran testimonios de la hazaña. Esta venganza, realizada sin provecho para nadie, por el afán de destruir y de causar perjuicios materiales, acreció la indignación pública contra los vándalos.

Durante este tiempo, Tadeo y Valerio, ausentes aun de Niza, escribían periódicamente a Cristina, enviándole cartas en las que le daban noticias tranquilizadoras acerca de la excelente salud que disfrutaban, pero en las que, por precaución obligada, no había la más ligera alusión al objeto ni al resultado del viaje que

(Continuará.)

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 23
Interior 4 %		
F, de 50.000	78 50	78 60
E, de 25.000	78 25	78 60
D, de 12.500	78 25	78 25
C, de 5.000	78 25	78 25
B, de 2.500	78 25	78 25
A, de 500	78 25	78 25
G y H, de 100 y 200	74 25	74 50
Exterior 4 %		
F, de 24.000	94 60	95 50
E, de 12.000	94 75	95 50
D, de 6.000	95 25	95 65
C, de 4.000	95 50	
B, de 2.000	95 50	95 80
A, de 1.000	96 25	96
G y H, de 100 y 200	93 50	93 50
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	89 25	89 25
D, de 12.500	89 25	89 25
C, de 5.000	89 25	89 25
B, de 2.500	89 25	89 25
A, de 500	89 25	89 25
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	99	99
E, de 25.000	99	99
D, de 12.500	98	99
C, de 5.000	99	99
B, de 2.500	99	99
A, de 500	99	99
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	96 50	
E, de 25.000	99	
D, de 12.000	99	
C, de 5.000	99	99
B, de 2.500	99	99
A, de 500	99	99
Amort. 5 % 1920		
F, de 50.000	101 75	
E, de 25.000	100 60	
D, de 12.500	102 25	
C, de 5.000	100 60	
B, de 2.500	100 60	100 20
A, de 500	100 60	100 20
Amort. 5 % 1927 I.		
F, de 50.000	102 25	
E, de 25.000	102 25	100 20
D, de 12.500	100 60	100 20
C, de 5.000	100 60	100 20
B, de 2.500	100 60	100 20
A, de 500	100 60	100 20
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	98 75	98 50
E, de 25.000	98 75	98 50
D, de 12.500	98 75	98 50
C, de 5.000	98 60	98 50
B, de 2.500	98 60	98 50
A, de 500	98 60	98 50
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	79 85	
G, de 100.000	79 80	
F, de 50.000	83	83
E, de 25.000	83	83
D, de 12.500	82 75	83
C, de 5.000	82 75	83
B, de 2.500	82 75	83
A, de 500	83 50	83
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	94	
G, de 80.000	94	
F, de 40.000	99 25	
E, de 20.000	99 25	
D, de 10.000	99	98 50
C, de 4.000	99	98 50
B, de 2.000	99	98 50
A, de 400	99	98 50
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	100	
E, de 25.000	100 75	100
D, de 12.500	101 75	100
C, de 5.000	100	100
B, de 2.500	100	100
A, de 500	100	100
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	102 50	
E, de 25.000	102 40	
D, de 12.500	102 30	
C, de 5.000	100 50	100 20
B, de 2.500	100 50	
A, de 500	100 50	100 20
Bonos Oro		
A	237 50	237 75
B	237 50	237 75
f. c.	236 50	
f. p.		
Tesoros		
4 % abril 1935 A	102 65	
— — — B	102 65	
5 % octubre A	102 25	100 90
— — B	102 25	100 90
5 % abril 1934 A.	102 35	102
— — — B.	102 35	102
4 1/2 % julio A	103	
— — B	103 25	102
— noviembre A	103 30	103 20
— — B	103 30	
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	102 50	99 75

	Antr.	Día 23
— B	101 75	99 75
— C	101 75	99 50
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	100	99 50
— B	100	99 50
— C	100	
4 ½ % 1929, A	100	99 50
— B	100	99 50
— C	100	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	115	
Exprops. 1909 5 %	98	
D. y Obras 4 ½ %	79 50	
V. Mad. 1914 5 %	84	
— 1918 5 %	83 50	
Mej. Urb. 5 ½ %	92 25	
Subsuelo 5 ½ %	94	
— 1929	85 50	85 50
Int. 1931, 5 ½ %	98	98
Ens. 1931, 5 ½ %	98	98
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	93 75	
Hidrográficas, 5 %	90	
— 6 %	100	
H. Ebro 6 % 1930.	99	100
Trasatl. 5 ½ % m.	93 25	
Idem id. id. nov.	94	95 50
Idem id. 5 % 1926	98	
Idem id. 5 % 1928	90	91
Turismo, 5 %	87	
E. Tánger-Fez	107 75	107
E. austríaco, 6 %	98	
Majzén A	107	
Cédulas		
Hip. 4 %	94	94 50
— 5 %	101	101 50
— 5 ½ %	104 75	104 75
— 6 %	112 50	112 50

	Antr.	Día 23
C. Local, 6 %	100	99 75
— 5 ½ %	94 25	95
Interprov. 5 %	97 25	98
— 6 %	102 40	102 25
C. Local 6 % 1932	105	
— 5 ½ 1932	109	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	101	101
Marruecos	94 75	
Céd. argentinas	1 70	
— Costa Rica	320	
Acciones		
Banco C. Local	75	
España	589	589
Exterior	30	
Hipotecario	261	
Central	89	
E. de Crédito	216	220
H. Americano	177	177
L. Quesada	200	
Previsores 25	68	
— 50	68	
Río de la Plata	85	
Guadalquivir	105	104
C. Electra A	165	
— — B	164	
H. Española, C	190	
f. c.	187 50	
f. p.		
Chade, A, B, C	435 75	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Mengemor	141	
Alberche o. f. c.	50 50	
Idem, f. p.		
Sevillana	90 50	
U. E. Madrileña	110	110
Telefónicas, pref.	112	113
Idem, ordinarias	122	128
Rif, portador	328	332
Idem, f. c.	326	
Idem, f. p.		330
Idem, nominativas	304	309

	Antr.	Día 23
Naviera Nervión	400	
Sota y Aznar	408	
Altos Hornos	84	84 25
Babcock Wilcox	110	
Basconia	380	
Duro Felguera	41 50	
Euskalduna		
S. Mediterráneo	29	
Resinera	8 50	8 50
Explosivos	625	627 50
Norte	242	
Alicante	190	
Interior 4 %	73 10	

	Antr.	Día 23
Duro Felguera	40	40
Idem, f. c.	41	
Idem, f. p.	45	
Guindos	231	232
— f. c.	231	232
Petróleos	143 75	143
Tabacos	235	
C. Naval, blancas	27	
Unión y Fénix	605	605
Andaluces	12 25	
M. Z. A.	188	185
Idem, f. c.	187 50	
Idem, f. p.		
Metro Madrid	131	131
Norte	241	240
Idem, f. c.	242 40	
Idem, f. p.		
Madril. Tranvías.	109 25	109 50
Idem, f. c.	109 50	110
Idem, f. p.	110	
El Aguila	340 50	
A. Hornos	84	
Azucareras ordin.	38	
Idem, f. c.	38	
Idem, f. p.		
— Cédulas	100	
Españ. Petróleos.	25	25 50
Idem, f. c.	26	
Idem, f. p.		
Explosivos	641	643
Idem, f. c.	642	642
Idem, f. p.	644	644
Idem en alza		
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	102 15	
Idem, 1931	101 75	101 75
Gas Madrid 6 %.	105 50	107
— — 5 1/2 %	105	
H. Española	97 50	
— serie D	98	
Chade 6 %	106 75	107
— 5 1/ %	104 50	
Sevillana 10.ª	103 50	
R. Levante 1934	99 10	
U. E. Madril. 5 %	101 50	102
— 6 % 1923	108	108
Idem 1926 6 %	108	108
Idem 1930 6 %	105	
Idem 1934 6 %	106	106
Telefónica 5 ½ %	102 65	102 50
Rif A 6 %	102	
— B 6 %	99	
— C 6 %	99 50	
S. Ponferrada 6 %	80	
Norte, 1.ª	58	
— 2.ª	55	
— 3.ª	60	
— 4.ª	60	
— 5.ª	61 75	
Alman.-Val. 3 %.	300 50	
Asturias, 3 % 1.ª	57 55	
— 2.ª	57 25	
— 3.ª	56 65	
Alsasua, 4,50 %	72 50	
Huesca-Canf., 4 %	66	
Especiales, 6 %	90	
Pamplona, 3 %	57 65	
Prioridad B. 3 %.	64 50	
Valencianas, 5,50.	87 25	
Alicante 1.ª, 3 %.	249	
5 % A (Ariza)	70	
4,50 % B	60 50	
4 % C	55 25	
4 % D	58 50	
4,50 % E	68	
5 % F	70	
6 % G	83 75	
5,50 % H	76	
6 % I	83 75	
5 % J	72 50	
C. Real-Bad.	83 75	
Córd.-Sevilla	244	
Metro 5 % A	97 50	
Idem 5 % B	97	
Idem 5,50 % C	106	106
M. Tranvías 6 1/2	107 25	
— — 5 1/2 %.	103 50	104
Azuc. sin estam	73 75	73 75
— estam. 1912	83 50	
— — 1931.	73	
Idem 5 ½ %	91 75	92
— int. pref.	51 50	52
E. de Petró. 6 %.	92	92 50
Asturiana, 1919	92	
— 1920	91	
— 1926	86	
— 1929	86	
Peñarroya, 6 %	85	
MONEDAS		
Francos máximo.	48 45	48 45
— mínimo.	48 35	48 35
— suizos, máx.	239 75	239 50
— mínimo	239 50	239 25
Belgas, máximo	124	124
— mínimo	123 50	123 50
Liras, máximo	60 70	60 40
— mínimo	60 50	60 20
Libras, máximo	36 40	36 40
— mínimo	36 30	36 30
Dólares, máximo.	7 34	7 34
— mínimo.	7 32	7 32
Marcos oro, máx.	2 96	2 96
— mínimo.	2 94	2 94
Esc. port., máx.	33 40	33 40
— mínimo.	33	33
P. argent., máx.		
— mínimo.		
Florines, máximo.	4 97	4 97
— mínimo.	4 96	4 96
Cor. norue., máx.	1 85	1 85
— mínimo.	1 83	1 83
Checas, máximo.	30 80	30 80
— mínimo.	30 60	30 60
Danesas, máximo.	1 65	1 65
— mínimo.	1 63	1 63
— suecas, máx.	1 89	1 89
— — mínimo.	1 87	1 87

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 23
Tranvías Bar. ord.		
"Metro"		
Ferroc. Orense		
Aguas Barna.		190 25
Cataluña de Gas.	122	122 25
Chade, A, B, C	433	434
Hullera Española		
Hispano Colonial	40 75	40
Crédito y Docks		
Asland, ordin.	75 75	75 50
— prefer.		
Cros		
Petrolitos		
Hispano-Suiza		
Indus. Agrícolas		
Maquinista terres.		
Tabacos Filipinas.		
Rif, portador	65 25	65 75
Alicante	37 30	37
Norte	48 10	48
Explosivos	128 25	128 25
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	58 50	58 50
— — 2.ª	58 25	55 25
— — 3.ª	59	58 50
— — 4.ª	59	58
— — 5.ª	58	58
— esp. 6 %	89 75	89 75
Valen. 5 ½ %	88	88
Prior. Barna. 3 %	59 75	59
Pamplona 3 %	55 50	55
Asturias 3 % 1.ª	54 75	54 75
— — 2.ª		54 75
— — 3.ª		54 75
Segovia 3 %		
— 4 %		47
Córd.-Sevilla 3 %.	50	50
C. Real-Bad. 5 %	83 50	
Alsasua 4 ½ %	71	71
H.-Canfranc 3 %.	63 50	63 50
M. Z. A. 3 % 1.ª	52 25	52 25
— — 2.ª	78	79
— — 3.ª		75
— Ariza 5 ½	70	69
— E, 4 ½	60 50	61
— F, 5	71 50	71
— G, 6	84 25	83 75
— H, 5 ½	76	76 50
Almansa 4	59 75	59
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %		

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 23
Banco de Bilbao.	1170	
B. Urquijo V	100	
B. Vizcaya A	1140	
F. c. La Robla		
Santander-Bilbao		
F. c. Vascongados	100	
Electra Viesgo	352 5	354
H. Española	191	191
H. Ibérica	765	760
U. E. Vizcaína		
Chades		
Setolazar, nom.	65	
Rif, portador	325	328
Rif, nom.	305	305

Cotizaciones de Paris

	Antr.	Día 23
Banque de Paris.	875	900
B. de l'Union	448	448
S. G. Electricité	1004	1004
Société Générale	1313	1325
Peñarroya	1755	182
Riotinto	1245	1242
Wagon Lits	51	50
Et. Kuhlmann	531	535
E. et G. du Nord.	4045	402
Senelle Maubeuge.	1850	18455
Suez Nouveaux	1167	1136
Nord	2685	267
C. T. de Portugal.	2072	2072
Madrid	1246	1245
Milán	2547	255
Bruselas	747	749
Londres	150	151
Nueva York		

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 23
Chade serie A-B-C	905	900
Serie D	178	177 50
Serie E	177 50	177
Bonos nuevos	37 75	38 75
Acc. Sevillanas	184	184
Donau Save Adria.	34 75	33 50
Italo-Argentina	116	116
Elektrobank	425	410
Motor Columbus	172	155
I. G. Chemie	455	445
Brown Bovery	55	55

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 23
Pesetas	36 17	36 17
Francos	74 92	74 92
Dólares	4 96	4 96
Libs. canadienses.	4 96	4 96
Belgas	29 36	29 38
Francos suizos	15 15	15 16
Liras	60 06	60 87
Marcos	12 33	12 32
Coronas suecas	19 39	19 39
— danesas	22 40	22 40
— noruegas.	19 90	19 90
Chnes. austriacos.	26 12	26 12
Coronas checas	119 18	119 34
Marc. finlandeses.		
Escudos port.	110 25	110 15
Dracmas		
Lei	485	486
Pesos argentinos.	18 65	18 65
— uruguayos.	19 75	19 75

Comentarios de Bolsa

Conversiones y calor. He aquí los dos temas del momento en Bolsa.

Los dos, por cierto, desagradables: el primero, por la actitud de algunas deudas; el segundo, por el pesar de tener que permanecer en los corros. Unos, por su voluntad; otros, por la fuerza del momento, por las de la profesión o por las de la posición...

Por debajo de la par

"Al callejón". Lo decíamos ayer, y la segunda jornada de la semana viene a confirmar la impresión.

Los Amortizables 5 por 100 sin impuestos no reparan en nada, y las ventas se multiplican. Así es como las tres clases, 5% de 1926, 5% de 1927 y 5% de 1929 se inscriben a 100,20. Es decir, por debajo de la par, puesto que hay que tener en cuenta el importe del cupón corrido correspondiente a veintitrés días, que se cifra en 0,315 pesetas por 100.

El cambio de 100,20 significa, por lo tanto, 99,885. La venta líquida es ya en estos momentos superior al 5 por 100.

Por esto había quien llegó al corro dispuesto a vender Amortizables a 100,30, y desistió. El reembolso se efectuará, por lo menos, a la par; añádase el cupón corrido y la posibilidad de primas, y la incongruencia de lo que ocurre es manifiesta.

Ni un cambio

Impresión desoladora en el sector ferroviario, tanto al contado como a plazo.

Pero en esta jornada la impresión destaca más aún en el sector de contado: ni una operación en las distintas clases de obligaciones ferroviarias.

¿Seguirán todavía en espera de que se apruebe el proyecto de bonos ferroviarios? Parece que la gente está ahora muy desorientada en lo que respecta a los valores industriales. Nadie quiere aventurarse, y en la inversión entran siempre muchos factores que hay que tener presentes.

Las telefónicas

No pueden quedar sin una consignación especial en esta jornada, tan poco propicia a alegrías en la mayor parte de los valores industriales, el alza vertiginosa de las acciones ordinarias de la Telefónica.

A 119,50 antes de cortar el cupón, a fin de junio, cierran en esta última sesión con dinero a 128 y papel a 129. Seis duros en un solo día.

La gente se pone a comparar con el pasado: agotado el margen de las acciones preferentes (se encuentran en la actualidad cotizando al tipo máximo de su existencia), el dinero se dirige a las ordinarias. Pero para quienes les parece excesivo el cambio de 128, vale la pena recordar el hecho de que en 1931 se cotizaban a 139, y en 1929 y 1930 llegaron a 142. Con el mismo dividendo en el curso de estos siete últimos años.

Indices de precios al por mayor

RECUPERACION DURANTE EL MES DE JUNIO

Los índices de precios al por mayor, elaborados por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, vuelven a acusar durante el mes de junio nueva alza, después de la depresión experimentada en el mes de mayo: de 94,9 pasan a 95,5 por 100, sobre la base de 1922 igual a 100, y con referencias a cuarenta artículos considerados.

Acusan alza los artículos de exportación, productos industriales y consumos industriales; baja, los artículos importados y varios.

He aquí el índice general de estos últimos años y de los seis primeros meses del año en curso:

Años	Indice medio de los artículos
1922-26	100,0
1930	97,0
1931	99,4
1932	99,2
1933	90,5
1934	94,2
1935: Enero	94,4
Febrero	96,6
Marzo	95,7
Abril	96,2
Mayo	94,9
Junio	95,5

Artículos considerados

Productos industriales.—Mineral de hierro, cobre, lingote de plomo, ligonte de cinc, lingote de plata, fundición de hierro, conservas vegetales, conservas de pescado, manufacturas de algodón, algodón hilado, cemento.

Consumos industriales.—Algodón "good midd", carbón español, carbón inglés, pasta de papel, gasolina, lana ordinaria, madera, cueros y pieles, corcho.

Alimentos.—Aceite, arroz, azúcar, bacalao, besugo, cacao, café, carne de vaca, garbanzos, huevos, leche de vaca, maíz, merluza, patata, tocino salado, trigo, avellanas, naranja, cebolla.

Artículos importados.—Pasta de papel, algodón "good midd", carbón inglés, gasolina, bacalao, cacao, café.

Artículos con exportación.—Mineral de hierro, mineral de cobre, lingote de plomo, conservas vegetales, conservas de pescado, corcho, aceite, vino, naranja, cebolla, avellana.

Varios.—Plata, algodón hilado, manufactura de algodón, cemento, carbón español, lana ordinaria, cueros y pieles, arroz, azúcar, besugo, carne de vaca, garbanzos, leche de vaca, maíz, merluza, patata, tocino salado, trigo, fundición de hierro, lingote de cinc, madera, huevos.

Ferrocarriles del Oeste

La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España presenta en la última semana conocida las diferencias siguientes:

	Pesetas
Del 1 al 10 julio 1935	983.318,15
Del 1 al 10 julio 1934	956.740,75
Diferencia en más	26.577,40
Del 1 enero al 10 julio 1935.	19.238.805,35
Del 1 enero al 10 julio 1934.	18.654.573,02
Diferencia en más	584.232,33

Negocio en Bolsa

El negocio realizado en la sesión de ayer martes fué el siguiente:

	Pesetas
Valores del Estado y Tesoro	5.314.300
Otros efectos públicos españoles	51.000
Valores con garantía	57.500
Efectos públicos extranjeros	1.500
Idem íd. íd. con garantía	168.500
Cédulas Hipotecarias	534.000
Cédulas Crédito Local	219.500
Acciones industriales	1.240.525
Obligaciones industriales	511.000
Total	8.097.825

Mercados de Madrid

MERCADO DE GANADOS
(23 de julio 1935.)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las de 20 del actual, que publicamos en el número correspondiente.

Se han sacrificado hoy 240 vacas, 88 terneras, 1.671 reses lanares, 45 lechales.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses foráneas: terneras, 286; lechales, 458.

Hoy se han vendido en el mercado: terneras, 326; lechales, 556.

Hay en cámaras: terneras, 997; lechales, 516. Con lo cual está Madrid bien abastecido.

EL CONSORCIO TRIGUERO ES INUTIL, DICE "DIARIO DE VALENCIA"

Porque han modificado el proyecto de las entidades agrarias

Culpa a ciertos "técnicos" del ministerio de Agricultura

VALENCIA, 23.—"Diario de Valencia" ha publicado un artículo sobre la inutilidad del Consorcio triguero que el ministro de Agricultura proyecta, pues las modificaciones introducidas le hacen ineficaz.

Los párrafos más importantes dicen:

"Es, sin duda, excepcional lo que con el problema triguero ocurre. Excepcional y lamentable. Fracasadas todas las medidas y disposiciones hasta ahora tomadas—tasas, Juntas comarcales, guías de circulación—el mercado ha ido desplomándose en el decurso del año agrícola, y así la situación se ha hecho insostenible ahora en el instante en que la nueva cosecha se está ofreciendo a la venta. Los precios de 42 a 44 pesetas en Valencia y de 40 a 41 en Sevilla son suficientemente significativos para necesitar otra ilustración.

Ante esta situación de perentorio agobio, distintas entidades agrarias y patronales presentaron un proyecto de regulación definitiva del mercado de trigos al ministro de Agricultura. Pero entre el anteproyecto presentado y el proyecto del ministro de Agricultura hay notorias y esenciales diferencias. Lo fundamental del mecanismo ha sido aceptado, pero se quitan al Consorcio triguero los medios económicos necesarios para realizar su gestión. El ministro de Agricultura ha querido el fin, pero no da los medios para ponerlo en práctica. Y no se diga que al Estado le faltan recursos; porque, precisamente, el Consorcio debía ser financiado sin recurrir a nuevas apelaciones al crédito público: bastaba para ello, como el anteproyecto proponía, utilizar los mismos créditos de que ha dispuesto la ley de Autorizaciones, entregando al Consorcio, de momento, lo no invertido en compra de trigos, y el resto, hasta cien millones de pesetas, a medida que se liquidaran las operaciones previstas por aquella ley.

El proyecto tiene las mismas características de inutilidad que califican a toda la legislación triguera de más de un año a esta fecha, que ha dado unidad a disposiciones dictadas por cuatro ministros sucesivos de distintas filiaciones políticas. A la vista de tales coincidencias no resulta inverosímil ni aventurado suponer que los mismos fracasados técnicos que inspiraron aquellas medidas han puesto también sus manos pecadoras en este proyecto para esterilizarlo en el vacío autoclave de su ignorancia.

Así, pues, va a crearse, si el proyecto no se modifica, un nuevo organismo inútil que no podrá actuar hasta 1936, y aun entonces, con muy dudosa eficacia, llevándose a la "Gaceta" una disposición, como todas las otras dictadas sobre el mercado triguero, sin práctica eficiencia, consumándose así un nuevo escarnio a la agricultura triguera española. Sepan pues, los agricultores trigueros que su problema tiene fácil solución, que al ministro de Agricultura se le han dado todos los medios para resolverlo: un sistema de control del precio eficaz, claro y sencillo, que no implica la distracción de nuevas sumas por parte del Estado; sepan también que en las Cortes está ese proyecto y que todavía hay tiempo de transformarlo, de un instrumento inútil que es ahora, en medida de salvación para la agricultura triguera. Sepan todo eso y obren en consecuencia."

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Santoral y cultos

DIA 24. Miércoles.—Santas Cristina, virgen y mártir; Niceta y Aquilina, y Santos Víctor y Vicente, mrs.; Ursicino y Francisco Solano, cfs.

La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

Adoración Nocturna.—San Ramón Nonnato.

Ave María.—12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la señorita Trinidad Calderón.

Cuarenta Horas (parroquia de Santiago).

Corte de María.—De las Mercedes, Don Juan de Alarcón (P.), San Millán (P.), San Luis y de Góngoras. De la Paz, San Isidro (P.), María Auxiliadora, iglesia de Salesianos, ronda de Atocha, 21. De la Paz y Gozos, San Martín.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, santo rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de Santiago (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición de Su Divina Majestad; 10, misa solemne. Por la tarde, a las 5,30, se cantarán solemnes vísperas del Santo Titular, con asistencia del venerable Cabildo de curas párrocos y ecónomos de Madrid. A las 6,30, ejercicio del triduo al Apóstol Santiago, predicando el R. P. Gonzalo Barrón.

Iglesia de la Encarnación.—A las 6 t., vísperas solemnes del Apóstol Santiago.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ingenieros agrónomos.—Se saca a concurso la provisión de una vacante de ingeniero del Cuerpo de Agrónomos afecto al Servicio de Construcciones agrícolas, dependiente de la Junta de Dirección del Instituto de Investigaciones Agronómicas.

El plazo para admisión de instancias, a las que se acompañarán los documentos justificativos de los distintos méritos que cada concursante pueda alegar, termina el día 2 de agosto próximo, a la una de la tarde.

La documentación será remitida directamente, o por los jefes de los interesados, a la Dirección General de Agricultura, con la antelación necesaria para que ingrese en el Registro General del ministerio de Agricultura dentro del plazo de admisión anteriormente citado.

Pueden tomar parte en este concurso todos los ingenieros agrónomos en servicio activo y los que hayan ingresado o reingresado en el Cuerpo que se encuentren pendientes de destino. Se exceptúa a aquellos que habiendo obtenido plaza por concurso no hayan transcurrido dos años desde la fecha de su nombramiento.

Los aspirantes que hubiesen tomado parte en concursos anteriores, anunciados por esta Dirección, y no hubiesen retirado la documentación que entonces presentasen, harán mención en su instancia, fijando con exactitud la fecha del concurso en que tomaron parte, para ser unida la petición que ahora formulen.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 694
MADRID

Calzoncillo corto y cómodo Albert
agradables para verano
Sin costuras ni arrugas
Manufacturas F. Marfull. Barcelona.

POLICIA Numerosas plazas sin escuela. 4.250 pesetas ingreso. Profesores Cuerpo. ACADEMIA GIMENO. Arenal, 8. PENSIONADO

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado:

H. Española, A, 100; B, 97,75; Felguera, 1928, 75,50, s/c.

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

Explosivos, 644, 642, f. c.; 646, 645, fin próximo; quedan a 643 por 642, a fin corriente; a fin próximo, 645 por 643; Alicantes, 185; Rif portador, 332, fin próximo.

BARCELONA

Cotizaciones de última hora.—Nortes, 240; Alicantes, 185; Explosivos, 640; Rif portador, 328,75; Chade, 434.

BOLSA DE PARIS

Acciones: Banque de France, 10.020; Banque de Paris et Pays Bas, 875; Banque de l'Union Parisienne, 448; Crédit Lyonnais, 1.700; Comptoir d'Escompte, 908; Crédit Commercial de France, 560; Société Générale, 1.004; Société Générale d'Electricité, 1.313; Industrie Electrique, 323; Electricité de la Seine, 359; Energie Elect. du Littoral, 720; Energie Elect. du Nord-France, 475; Electricité de Paris, 740; Electricité et Gaz du Nord, 404 740; Electricité et Gaz du Nord, 404 1/2; Electr. Loire et Centre, 283; Energie Industrielle, 110; P. L. M., 870; Midi, 734; Orléans, 837; Nord, 1.167; Wagons-Lits, 51; Peñarroya, 175 1/2; Riotinto, 1.245; Asturienne des Mines, 70; The Lautaro Nitrate Co., 23; Etablissements Kulhmann, 531; Suez Nouveaux, 18.500; Saint Gobain, 1.600; Portugaise de Tabac 268 1/2; Royal Dutch, 19.050; De Beers, 392; Soie de Tubize, 82; Union et Phènix Espagnol, 2.500; Force Motrice de la Truyère, 515; Empréstito Belga, 5,50 por 100, 1934, 932.

Fondos públicos: Rentes Françaises, 3 %, perpêtuel, 78,25; ídem íd., 4 %, 1917, 81,50; ídem íd., 4 %, 1918, 80,80; ídem ídem, 5 %, 1920, 108,80; ídem íd., 4 %, 1925, 90,55; ídem íd., 4,50 %, 1932, A, 85,50; ídem íd., 4,50 %, 1932, B, 86,35; Crédit Nat., Bonos 5 %, 1919, 545; ídem íd. ídem 1920, 507 1/2; ídem íd. íd., 6 %, 1923, 521; Rentes Emprunt Maroc, 5 %, 1918, 439 1/2

Acciones españolas: Cie. Madrilène du Gaz, 48; Cie. de Lisboa Gaz, Electricité, 245; Tramways de Buenos Aires, 41 1/2; Cie. Tabac Filipinas, 4.000.

Obligaciones españolas: Córdoba a Sevilla, 3 %, 460; Saragosse, 3 %, 1.ère hypotheque, 495; ídem íd., 3.ème ídem, 710; Tánger a Fez, 5,50 %, 399.

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 10; Barcelona Traction, ord., 12 1/2; Brazilian Traction, 8 1/2; Hidro Electricas securities, ord., 3 1/2; Mexican Ligth and power, ord., 2; ídem íd. íd., pref., 5; Sidro, ord., 3 1/2; Primitiva Gaz of Baires, 12 1/4; Electrical Musical Industries, 26 3/4; Sofina, 1 1/2.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 106 3/4; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 85 5/8; Argentina, 4 por 100, Prescisión, 100 1/4; 5,50 por 100, Barcelona Traction, 63; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert., C., 3 por 100, 81 1/2; Mexican Tramway, ord., 1/4; Whitehall Electric Investments, 24 7/8; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 6 1/4; Midland Bank, 89 1/2; Armstrong Whitworth, ord., 6 1/2; ídem íd., 4 por 100, debent., 102; City of Lond. Elect. Ligth, ord., 37; ídem íd. íd., 6 por 100, pref., 32; Imperial Chemical, ord., 35 5/8; ídem íd., deferent., 8 7/8; ídem íd. 7 por 100, pref., 33 1/2; East Rand Consolidated, 12 3/4; ídem Prop Mines, 50 1/2; Union Corporation, 8 9/16; Consolidated Main Reef, 3 11/16; Crown Mines 13 1/2.

BOLSA DE MILAN

Navig. Gen. (Rubattino), 63; S. N. I. A. Viscosa, 401; Miniere Montecatini, 187; F. I. A. T., 394; Adriática, 163 1/4; Edison, 290; Soc. Idro-Elettr. Pien (S. I. P.), 51; Elettrica Valdarno, 163; Terni, 235; 3,50 por 100, Conversione, 67,70; Banca d'Italia, 1.400.

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del día 23)

General Motors	37 5/8
U. S. Steels	41
Electric Bond Co.	8 1/8
American Tel. & Tel.	127 7/8
Internat. Tel. & Tel.	9 3/8
General Electric	28
Consol Gas N. Y.	25
Pennsylvania Railroad	25 1/4
Baltimore and Ohio	12 1/4
Canadian Pacific	9 7/8
Anaconda Copper	16
National City Bank	28
Madrid	13,72
París	6,625
Londres	4,9625
Milano	8,20
Zurich	32,72
Berlín	40,23
Amsterdam	67,74
Buenos Aires	26,55

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 23)

Continental Gummiwerke	156
Chade Aktien A-C	295 1/2
Gesfürel Aktien	126 1/2
A. E. G. Aktien	41 3/4
Farben Aktien	155 1/4
Harpener Aktien	112 3/4
Deutsche Bank & Diskontoges	92
Dresdener Bank	92
Reichsbank Aktien	188 1/2
Hapag Aktien	18
Siemens und Halske	179 3/4
Siemens Schuckert	125 3/8
Rheinische Braunkohle	220 3/4
Bemberg	115 1/2
Elektr. Licht & Kraft	133
Berliner Kraft & Licht	139 3/8

BOLSA DE METALES DE LONDRES

(Cotizaciones del día 23)

Cobre disponible	31 7/8
A tres meses	32 5/16
Estaño disponible	232 3/4
A tres meses	223 7/8
Plomo disponible	15 5/16
A tres meses	15 5/16
Cinc disponible	14 11/16
A tres meses	14 3/4
Oro	140
Plata disponible	30 3/16
A tres meses	30 5/16

BOLSA DE ZURICH

Madrid	41,92
París	20,2375
Londres	15,17
Nueva York	3,0562
Berlín	123,15

NOTAS INFORMATIVAS

Peor se presenta el mercado en esta nueva jornada. Sobre el sector de Deudas públicas ha caído todo un alud de papel, especialmente en los Amortizables 5% sin impuestos, y presiona en los corros y en todo el mercado.

Tampoco se reanima el departamento de valores industriales, en el que los "ferros" cierran todo avance de alguna envergadura.

Calor, en fin, y poco espíritu. La cuestión de las Deudas es la que ha dado algo de vida al mercado; pero una clase de vida y de actividad que la gente, por lo general, no hubiera deseado.

* * *

Nuevas bajas en las Deudas sin impuestos, 5 por 100; algunas por debajo ya de la par, si se descuenta el importe del cupón corrido. En Interior hay alzas y bajas; en el con impuestos de 1927 hay algún descenso, pero el negocio ha sido intenso, hasta de unos dos millones, según nos dicen.

Bonos oro, más firmes, a 237,75 dinero, y a 238 papel, pero con mejor impresión.

Firmes también los valores municipales, con dinero a 115 para el Erlanger, y a 98 para Villas nuevas, y a 92,25 para Mejoras Urbanas.

* * *

Dinero para acciones del Banco de España.

En eléctricos, salvo el dinero de Hidroeléctricas Españolas a 190, lo de todos los días.

La nota más destacada del mercado está en Telefónicas ordinarias, que llegan a tener dinero a 128 y papel a 129. Las preferentes, a 113 dinero. Y junto a las Telefónicas, las Rif comparten también la actualidad, y tienen dinero a 332, al contado, las portador, y a 330 a fin corriente.

Mejor orientados todavía los Guindos, a 232 dinero y papel a 233. Ni hablar de Felgueras.

Para "Metros", dinero abundante. En Tranvías, dinero a 109,50.

* * *

Aplanados completamente los valores ferroviarios: para Nortes, papel a 243, y al final a 240; para Alicantes, a 186,50 a primera hora, y quedan a 185,50 por 185.

Explosivos continúan defendiendo sus posiciones; abren a 647 por 645, y cierran a 645 por 644, a fin próximo. Negocio pobrísimo. Campsas, a 243 por 242,75; Tabacos, a 236 dinero.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable 3%, 83, 82,95 y 83; Telefónicas ordinarias, 125, 127 y 128; Rif nominativas, 308, 310 y 309; Alicantes, 186,50, 186, 185,50 y 185; Explosivos, 643 y 642; Petrolitos, obligaciones, 93,50, 93 y 92,50.

IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 23.—La Bolsa ha dado en su sesión de esta mañana una impresión de flojedad, sin duda por el asunto de los dobles y por encontrarnos en vísperas de las fiestas de San Jaime. No obstante, algunos valores, como los industriales, en vez de mantenerse sostenidos, han sufrido un pequeño retroceso, quizás motivado por la liquidación de la operación de que hemos venido hablando en días anteriores.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 23.—Sigue la buena disposición del mercado, aunque el negocio ha sido menos amplio que en la sesión precedente. En Fondos públicos siguen muy ofrecidos los Amortizables sin impuesto y solicitados los b) con impuesto. En Bancos, los Vizcaya vuelven a confirmar su franca orientación al alza, tendencia que persiste al cierre. Muy solicitados los de Bilbao, sin conocerse la oferta. Los ferrocarriles, casi abandonados y sin negocio en Nortes y Alicantes. El sector que mejores perspectivas ofrece es, en general, el de eléctricas, orientando avance firme las Ibéricas, Viesgos y Reunidas de Zaragoza. Las Sevillanas se mantienen flojas. Las navieras, a pesar de su inactividad, ofrecen muy buena disposición. Las Rif, que son muy solicitadas en sus dos clases, van mejorando. En minas se negocian únicamente las Hornos, que repiten cambio, y cierran con buena tendencia. Siderúrgicas, pesadas. Explosivos, firmes, con tendencia a mejorar, tanto los contados como fin de mes, con 627,50 f) y 6,30 a). Papeleras confirman su alza y ganan cinco enteros. Resineras están sostenidas. Petróleos, confirmando nuestra impresión de ayer, no pueden sostener su cotización precedente, perdiendo 3 y 1/4, aunque quedan firmes. Los Ebros, firmes también.

FLIT
el insecticida que siempre mata!
FLIT
MATA Moscas Mosquitos Polilla Chinches Cucarachas Hormigas
FLIT POLVO
MATA
Cuando las chinches no le dejan dormir

No use insecticidas ineficaces que no matan

Una chinche es un enemigo inmundo que turba el reposo y atenta contra la salud. ¡Guerra a las chinches! Librese de estos asquerosos enemigos usando FLIT y no pierda tiempo y dinero con insecticidas ineficaces. Para matar chinches, necesita un insecticida potente como el FLIT. Por su salud debe usar FLIT legítimo que mata verdaderamente los insectos. El FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en **bidones precintados**, *de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.*

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Espolvorear FLIT POLVO

Flit-Polvo mata hormigas, cucarachas, chinches, piojos y pulgas de los perros. Extermina los insectos sin alas. Protege la ropa contra la polilla

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras... 0,80 ptas.
Cada palabra más...... 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Alas, Alcalá, 12.
Agencia La Prensa, Carmen, 16.
Agencia Ekos, Postas, 23.
Agencia Laguno, Preciados, 58.
Agencia Rex, Pi y Margall, 7.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Publicitas, Av. Pi y Margall, 9.
Agencia Prado, Montera, 15.
Señores Hijos de Valeriano Pérez. Pl. Progreso, número 9.
Agencia Los Tiroleses, Peligros, 2.
Publicidad Alor, Carmen 36.
Publicidad Domínguez P. Matute, 10.
Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).
Sociedad Alfa Limitada, Ferraz, 82. Teléfonos 40507-45256. Madrid.
Agencia E. Cortés, Valverde, 8, 1.º

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

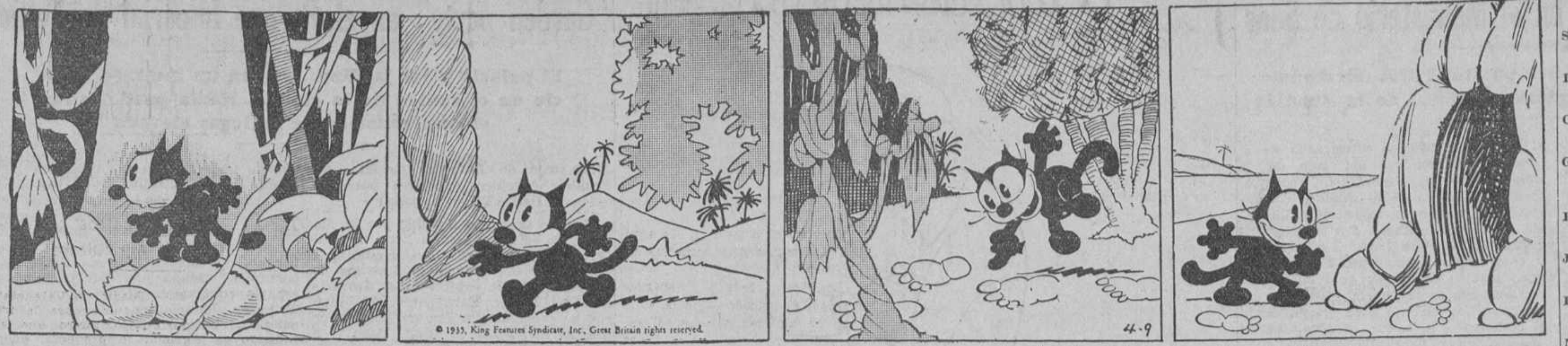
© 1935, King Features Syndicate, Inc., Great Britain rights reserved.
4-9

—Vaya un sitio raro. En ninguna de mis siete vidas he visto nada más aburrido.

—¡Qué tristeza! Estoy loco por ver señales de algo humano.

—Eureka. Quizás son huellas de algún náufrago. Voy a seguir la pista.

—No cabe duda de que es un ser humano. ¡Sin miedo!

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta tres-siete. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES particulares, informaciones reservadas, seriedad. Leganitos, 33, entresuelo derecha, 27381. (5)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas investigaciones familiares, garantizadas divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. (18)

PATENTES, marcas, nombres comerciales Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

CREDITOS atrasados cobro sin anticipos adelanto importe. Divorcios. Herencias Pleitos. Informes. Documentos. "Foro mercantil". Mayor, 26, cuarto. 16381. (2)

DOCUMENTACIONES rápidamente, informaciones reservadas. Hispania. Pi Margall, 7. (V)

ALMONEDAS

LIQUIDACION. Salón dorado, comedor estilo español, mesa consejo. Leganitos, 17 (20)

VALE 10 % descuento en todas las ventas Grandiosa liquidación de alcobas comedores, despachos, tresillos, camas, muebles en general; precios reducidísimos por reforma. Flor Baja, 3. (5)

CASA completa, 500 pesetas; turcas, 14, mesitas, 10. Puente. Pelayo, 31. (T)

MUEBLES, los mejores, los más baratos, de mayor duración. Tenemos estas normas de siempre; hoy con más motivo por reformas. Flor Baja, 3. (5)

NOVIOS. Casa completa. Alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido. (V)

GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 260. Muchos muebles, precios increíbles. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

LUNA, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles: precios baratísimos. Luna, 13. (5)

CAMA, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13. (5)

POR cambio industria realizo camas, comedores, armarios, alcobas, 50 % rebaja verdad. Ferraz, 33. (3)

ALMONEDA particular urge por ausencia. Atocha, 102, segundo izquierda. (A)

OPORTUNIDAD. Marchar extranjero, deshago piso. Eduardo Dato, 31, primero derecha. (7)

MUEBLES, objetos procedentes almonedas y subastas judiciales. Torrijos, 60, hotel. (2)

ANTIGÜEDADES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López. Pez, 15. Prado, 3. Madrid. Alameda, 25. San Sebastián. (21)

ALQUILERES

SIA. Información gratuita, pisos desalquilados. (4)

SIA. Sección de Información de Arriendos del Banco General de Administración. Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (4)

PARA arrendar rápidamente un piso diríjase a la S. I. A. (4)

SIA. La más formidable organización, información gráfica con los planos del piso. Próxima apertura de esta sección. (4)

SIA. Sección de Información de Arriendos del Banco General de Administración. Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (4)

TIENDAS, 70 pesetas, con vivienda, 150; taller con ídem, 80; naves 60. Embajadores, 104. (2)

SOTANO amplio, ventilado, buenas luces entrada directa, propio para industria o almacén, alquílase. Antonio Palomino, 4 (esquina Guzmán el Bueno). (3)

MENDIZABAL, 42, buenos exteriores con calefacción central, baño, ascensor, teléfono, 200 pesetas. (3)

SE necesitan dos locales amplios e independientes, apropiados para el almacenamiento de novelas; preferibles cerca Puerta Alcalá. Servirían sótanos o interiores. Renta Máxima, 75 pesetas mensuales cada uno. Dirigirse: EL DEBATE, número 8888. (T)

EXTERIOR restaurado, once habitaciones, baño, 225. Cervantes, 5. (T)

TIENDA, 90 pesetas; bajo interior, 110, cuatro habitaciones, baño, cocina. Alcántara, 32. (T)

ATICO para poca familia, baño, calefacción central, ascensor, gas, 23 duros. Alcalá, 181. (6)

JUNTO Moncloa-Rosales, excelentes exteriores modernísimos, 90-207. Romero Robledo, 13. (2)

COLINDANDO Retiro, espléndidos exteriores todas comodidades, 117-200-212. Lope Rueda, 28, antiguo (esquina Menorca) (2)

TIENDA, trastienda, sótano, 60; otra, 45. Cedo lote terreno. 57921. (T)

PISOS desalquilados y amueblados facilitamos. Príncipe, 1; Montera, 24. (T)

PRECIOSO cuartito, 80 pesetas. Manuel Longoria, 5 duplicado. (V)

AMUEBLADO, seis habitaciones, frente "Metro" Vergara. Barato. 61850. (V)

ATICO, entresuelo, todo confort, cinco habitables, 38 duros. General Arrando, 16. (3)

BONITO ático, seis habitaciones, baño y cocina, parquet, casa lujosa, 27 duros. Lagasca, 121. (16)

CASA modernísima, sana, amplia, confortable, 62 duros. Modesto Lafuente, 78, frente Parque Artillería. (3)

EXTERIOR, seis habitaciones, baño, gas, calefacción central, ascensor, 36 duros. Alcalá, 181. (6)

ESPLENDIDO y lujoso entresuelo, 12 habitaciones, más servicio, calefacción central, 90 duros. Velázquez, 101. (16)

INFORMACION gratuita pisos desalquilados, mudanzas, guardamuebles, traslados provincias baratísimos. El Norte. Castelló, 33. 57046. (5)

PRINCIPAL, Alonso Cano, 3, esquina Francisco Giner; calefacción, baño, teléfono, escalera interior, "Metro", tranvía, 60 duros. (6)

NAVAS Marqués. Hotel ocho camas, baño, lavadero, jardín. Mil. 57742. (T)

ALQUILO, vendo hotel, hermoso sitio Sierra. 60952. (T)

SE alquila local con vivienda. Paseo de San Vicente, 4. (A)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

TIENDA con vivienda, precio módico. Mesón de Paredes, 33, próximo Progreso. (2)

EN casa hotel barrio Salamanca, precioso piso amueblado, barato. Teléfono 52887. (T)

CUARTO, 135 pesetas; con baño, 150. Princesa, 57. (A)

DESEO pequeño solar cerrado, poco alquiler; oferta detallada. Martín. Escribir: DEBATE, 53495. (T)

EXTERIOR cómodo. Dos Hermanas, 9, junto teatro Pavón. (3)

CHAMBERI, principal, confort, 7 habitables, 215. Arango, 4. (3)

BUEN exterior, todas comodidades, fresco, barato. Mendizábal, 21. (3)

CASA grande, amueblada, pueblo 30 kilómetros Madrid, jardín, agua, luz, teléfono, 350 pesetas temporada. Salesas, 10, primero. Teléfono 49067. (3)

PISOS desalquilados, diariamente muchísimos, todos precios. Príncipe, 4. (3)

SE alquila piso amueblado. Razón: Larra, 13, tercero derecha. De 4 a 6. (V)

CUARTOS modernos, confortables, espaciosos, desde 20 duros. Blasco Garay, 20. (8)

TIENDAS con grandes cuevas, 15-25 duros. Blasco Garay, 20. (8)

AUTOMOVILES

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

ENSEÑAMOS conducir automóviles 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

GARAGE independiente, dos camionetas, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)

ALQUILER automóviles 1935, 2 pesetas hora. Viajes, 0,25 kilómetro. Servicio permanente. Doctor Castelo, 20. Teléfono 60006 (7)

CARNET garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones. Código mecánica, 100 pesetas. Marqués de Zafra, 18. (E)

PARTICULAR, Chrysler 7 plazas, conducción, barato. Teléfono 18934. (4)

¿DESEA estrenar automóviles estupendos? Alquílelos, dos pesetas hora. Torrijos, 20. Teléfono 61261. Servicio permanente. (7)

TABOT, treinta y nueve mil y pico de Madrid, por marcha, 4.000 pesetas. Garage Pedroche. San Marcos, 44. (3)

5.150. Morris como nuevo, último modelo. Teléfono 118, Torrelodones. (3)

ENSEÑANZA garantizada conducción automóvil, facilidades pago. Carretas, 4. Academia. (7)

DELAGE. Ultimos modelos, conducciones cinco, siete plazas, separación; cabriolet cuatro plazas, premio elegancia. Velázquez, 18. (T)

PARTICULAR, cochecito inglés Standard, 8 caballos, cuatro puertas. Príncipe Vergara, 31. (3)

AUTOMOVILISTAS. No más coches mates, que parecen viejos. Lumax restaura, abrillanta y conserva vuestro coche por 10 pesetas. Los coches viejos parecerán nuevos. Demostraciones gratis en CISA. Plaza Santa Bárbara, 1. Andrés Mellado, 8. Españoleto, 12. (3)

FORD particular seminuevo, apropiado "taxi"; facilidades pago. Concepción Arenal, 4. Oficina Boada. (2)

CAMIONETA Ford, modelo 34, gemelas, seminueva, vendo o cambio por coche pequeño. Casa Wikal. Velázquez, 70. Señor Hernández. (2)

ENSEÑANZA automóviles nuevos. Lecciones especiales para señoritas. Santa Engracia, 6. (3)

PARTICULAR vende camioneta Ford, carrocería cerrada, grande, propia muebles. Peñuelas, 48. (11)

DIPLOMATICO vende coche Buick, cinco plazas, matrícula año 1933. Informes: Garage Arribas. Teléfono 41554. (T)

PARTICULAR, vendo coche inglés, 9 caballos, seminuevo, toda prueba. Teléfono 58266. (E)

VENDO conducción ocho caballos, cuatro puertas, buen estado. Plaza Mayor, 21. (3)

CAMIONETA Ford, gemelas, "chassis" largo, seminueva, baratísima; también cambiaría. Montserrat, 4, Jacinto. (8)

PARTICULAR vende ocasión Fiat 521, siete plazas, perfecto estado, matrícula alta, con patente. Teléfono 31505. (T)

DE particular a particular. Ford 17, en perfecto estado, a toda prueba, calzado nuevo, 3.200. Benito Gutiérrez, 27. Jiménez. De 2 a 4. (T)

BALNEARIOS

BALNEARIO Gayangos (Burgos). Aguas sulfurosas, veraneo fresco, tranquilo, económico. Soliciten precios. (T)

BALNEARIO de Boñar (León). Aguas bicarbonatado - sódico - cálcicas - nitrogenadas. Las más nitrogenadas de España. Muy eficaces para todas las afecciones del aparato respiratorio. Artritismo y convalecencias gripales. Clima seco. 1.000 metros altura. Temporada oficial: 30 de junio a 30 de septiembre. (T)

CALZADOS

ZAPATOS descanso; señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica. (21)

CONSULTAS

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo sífilis, blenorragia, espermatorrea sexuales. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencias. (5)

MEDICO Loco. Paseo Extremadura, 48. Consulta, 25 pesetas. (2)

EMBARAZO, matriz. Doctor especializado. Hortaleza, 61. Contesto provincias. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez-una, siete-nueve. (4)

PENSION naturista, adecuada al mejoramiento enfermos crónicos. 19498. (3)

ENFERMEDADES sexuales, génitourinarias. Consulta particular. Hortaleza, 30. Tres-seis. (5)

COMADRONAS

MERCEDES Garrrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

PAZ Iscar, consulta reservada, hospedaje. Especialista. Glorieta Bilbao, 7. (8)

NARCISA. Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

PROFESORA partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico especialista. Carmen 33. Teléfono 26871. (2)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

ASUNCION García. Asistencia partos. Consultas. Hospedaje autorizado. Felipe, V, 4. (2)

SISINIA, antigua comadrona. Consulta diaria. Corredera Alta, 12. (6)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

COMPRO muebles, ropas, pisos, saldos, máquinas, libros. 71267. Miguel. (2)

ALHAJAS, objetos, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir, aparatos de radio. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (2)

PARDIÑAS, 17. Paga insuperablemente pisos, antigüedades, buhardillas; vamos rápido. 52816. (5)

COMPRO máquinas escribir, sumar, calcular. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

JESUS paga espléndidamente mobiliarios, ropas, antigüedades, plata, condecoraciones, menudencias. 74883. (V)

TRAJES caballero, gabanes, muebles, objetos, pisos enteros, porcelanas, cristalerías, condecoraciones, libros, cuadros, pago inmejorablemente. Teléfono 52776. Adolfo. (3)

NO venda nada sin avisarme. Compro toda clase antigüedades, pisos enteros, oro, plata, condecoraciones, libros, máquinas coser, escribir, alfombras, tapices, menudencias, sótanos, buhardillas. Ballester. Teléfono 75748. (3)

MAQUINAS coser, escribir, bicicletas; pago bien. Teléfono 17805. (8)

COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina a Veneras. (3)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería. (2)

ENSEÑANZAS

ACADEMIA corte moderno para sastre. San Lucas, 11. (9)

PERITOS agrícolas. Preparación completa total ingreso Escuela. 150 pesetas, en tres plazos. Cardenal Cisneros, 62, principal. Teléfono 49597. Matrícula: 4 a 9. (3)

DERECHO. Opositores Registros. Judicatura, dan clases particulares. Lista, 88. (A)

HAGASE profesora por correo de corte y confección sistema Hoyos. Academia Central. Carrera San Jerónimo, 3. Madrid. Teléfono 20441. (3)

CONTESTACIONES al programa de vigilantes, conductores, sin necesidad de profesor. 10 pesetas. Antonio Arjona. Claudio Coello, 71. Provincias, certificado, girar 11. (T)

PROFESOR mercantil prepara comercio, bachillerato. Clases individuales, colectivas, domicilio. Barquillo, 15, segundo derecha. 21730. (E)

ACADEMIA Central de corte y confección. Patentada. Dirigida por profesora del Estado. Autorizada por el ministerio de Instrucción pública. Preparación para oposiciones. Cursos rápidos de verano. Mayor, 6. Teléfono 16174. (3)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 lindando Palacio Comunicaciones). (3)

FINCAS. Compras, ventas, permutas; administración de casas. Antigua y acreditada Agencia Villafranca. Génova, 4. Cinco-siete. Teléfono 32245. (3)

PERMUTASE por solares finca recreo Sierra Guadarrama. Teléfono 18123. (V)

OCASION. Casa y solar 4.039 pies, 5.000 pesetas. Teléfono 22379. (T)

A pocos metros Barquillo, casa-hotel, calefacción, ascensor, propia Sociedad u oficinas, vendo o alquilo. Chapinal. Ruiz, 9. (6)

HOTELITO Villa Asís, seis habitaciones, agua, corral, cuadra; 6.000 pies como solar, a 3,15 pie, "Ventilla". Carretera Coruña. Príncipe Vergara, 77. Tres a seis. (2)

CASAS en Madrid vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

COMPRO contado solar céntrico. Blanco. Dato, 10. (5)

CENTRICO solar con previa doy. Blanco. Dato, 10. (5)

TRINIDAD. Sobre buenas casas, y sin limitar cantidad, ofrece dinero ventajosas condiciones. Hileras, 17. Teléfono 15354. (18)

CASA en calle importante, céntrica, comercial. Superficie, 4.500 pies; renta 18.300 pesetas. Precio, 52.000 duros. Villafranca. Génova, 4. Cinco-siete. (3)

VENDO baratos, cambio casa, hoteles, hermosa granja, solares. Tranvía puerta. Hernán Cortés, 7. (4)

SE venden hoteles ya construidos desde 8.000 pesetas, con facilidades de pago. San Bernardo, 15. De 4 a 8. (6)

TRINIDAD vende o arrienda en la Prosperidad casa amplia con jardín y corral. Hileras, 17. Teléfono 15354. (18)

VENDO hotel, hermoso jardín, ocasión verdad. Dehesa Villa. Teléfono 13874. (A)

FINCA producción y recreo, al lado de Málaga, con casa para dueños, carretera y ferrocarril en la finca; 230 fanegas, olivos, árboles frutales, muy saludable, aguas abundantes, se vende o permuta por casa en Madrid. Precio, 50.000 duros. Villafranca. Génova, 4. Cinco-siete. (3)

CONTRATISTAS, maestros de obras, vendo finca céntrica, ocho mil pies, adosada solar mucha extensión, en venta; ocasión única, muy barata. Ponce de León, número 4. De 2 ½ a 5 tarde. (T)

VENDESE hotel precio solar, frente por frente estación Norte (nueva entrada). Para informes dirigirse: José González. Fuencarral, 137. (T)

TRABAJOS albañilería, bien y económico. Teléfono 42703. (5)

GUARDAMUEBLES

MUEBLES, cinco pesetas, recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

GUARDAMUEBLES, el más importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 9. Polo. (8)

HIPOTECAS

RODENAS, agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

ORTIZ. Facilito préstamos Banco Hipotecario. Carmen, 6. Madrid. (3)

AL seis anual, Madrid, provincias. Hortaleza, 59, primero; 10-3. Señor Ortuño. (11)

CON garantía hipotecaria de una finca rústica que vale más de trescientas mil pesetas, solicito préstamo de sesenta y cinco mil para doce meses; abonando por interés mil pesetas cada mes. Teléfono 47962. (T)

NECESITO 100.000 pesetas buena hipoteca. Camacho. Infantas, 26. Cinco-siete. (5)

DOY sobre casas primeras, segundas, veinticinco mil duros. Escribir: Gómez. Apartado 12075. (4)

DINERO 6 %, con, sin hipotecas. Reyes. Carrera San Jerónimo, 16. (18)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, primero. Todo confort. (23)

PENSION familiar, uno, dos amigos, 6 pesetas. Fuencarral, 39, principal. (3)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida; calefacción. Pavía, 2. (4)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

PENSION Millán. Edificio teatro Fontalba, económica. Jiménez Quesada, 2 (Gran Vía). (5)

PENSION, cuatro pesetas; balcón calle; habitaciones independientes. Pez, 20, segundo. (18)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arenal, 3. (2)

ELEGANTEMENTE, todo nuevo, desde 6,50. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (18)

DESEO huésped estable, habitación exterior, barrio Salamanca. 61695. (18)

PENSION El Grao. Exteriores confortables, aguas corrientes, desde 7 pesetas. Preciados, 11. (4)

PENSION Alcalá. Alcalá, 38. Magníficas habitaciones todo confort. Precios de verano. (23)

HUESPEDES. Veraneo para convalecientes y reposo. Espléndido panorama. Dirigirse: J. Gassís. Villa "María Josefina". Miracruz. San Sebastián. (V)

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra». — 9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Boletín sanitario. Santoral. 13: Campanadas. Boletín meteorológico. «El «cock-tail» del día». Música variada. — 13,30: «Anacreón», «Sirenas», «Lakmé». — 14: Cambios de moneda. Música variada. — 14,30: «El príncipe Igor», «Morisca», «Los flamencos».—15: Música variada.—15,15: «La Palabra». 15,30: «El húsar de la guardia», «Gavota de concierto», «Tristán e Isolda».—17: Campanadas. Música ligera.—17,30: «Guía del viajero». Música ligera.—18: Recital de orquesta de instrumentos españoles.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Recital de canto.—19,15: Intervención de Gómez de la Serna. «Cock-tail de amor», «Agradecimiento», «Canto cubano», «La posada del caballito blanco», «Serenata andaluza».—20,15: «La Palabra». «La canción del borracho», «Al compás de la orquesta tzigane», «Romanza bohemia», «La Torre del Oro».—21: Ciclo sobre cinema educativo.—21,15: Concierto a dos guitarras. — 22: Campanadas. — 22,05: «La Palabra». Acto segundo de «Fausto». Música de baile.—23,45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).-1 . Sinfonía: «Le dernier amour», «El dúo de la africana», «La primavera», «Bolero», «Valses», «Serenata húngara», «El puñao de Rosas», «Follas Novas". Noticias.—17,30: Sintonía: "La generala". Charla musical.—17,45: Discos.—19: Noticias. Música de baile.—22: Sintonía: "Moros y cristianos".—22,30: Estampas del pasado: "El Cristo de Lezo".—22,45: "La generala", "Bohemios". "Doña Francisquita".—23,15: Música de baile.—23,45: Noticias.

BARCELONA (377,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas. Lección de gimnasia.—8,20: «La Palabra».—9: Campanadas.—11: Campanadas. Servicio meteorológico. Sección femenina. Discos. — 12,30: «Plato del día». Discos.—13: Carnet. — 13,05: «Cock-tail del día». Discos.—13,30: Información teatral. Continuación discos. 13,45: «Comentario teatral». — 13,55: Sección cinematográfica.—14: «La Palabra».—14,30: «El fet del día». Boletín de la Generalidad.—15,15: «La Palabra». Discos.—16: Discos. — 18: «La Palabra». Discos.—18,30: «La Palabra». 19,45: Cotizaciones de monedas. — 20: «La Palabra». Discos.—20,45: Noticiario.—20,50: Cotizaciones. — 21: Campanadas. Servicio meteorológico. — 21,05: «Marcha oriental», «Para Fanny», «Bonita y graciosa». — 21,30: «Confidencias», «Canción napolitana», «Tiempo de gavota», «Ecos del harén».—22,05: «La Palabra». La comedia «La llum dels ulls».—24: «La Palabra».

VALENCIA (352,9 metros).—8: «La Palabra».—13: Audición variada.—13,30: «A la guitarra la llaman», «Variaciones sobre un tema popular alemán», «La cautiva», «Mulata mía», «El Oriente moderno». — 18: Noticias. Discos.—21: Noticias bursátiles. Audición variada.—21,30: Discos.—22: Noticias. 23,30: Música de baile.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

SEÑORA da pensión dos tres amigos, 5-6 pesetas. Alberto Aguilera, 34, cuarto. (8)

PENSION económica en familia, sitio céntrico. Magdalena, 8, tercero izquierda. (T)

ESTABLES, próximo Sol; habitaciones exteriores, tres platos, teléfono, baño, 4,50. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

HABITACION fresquísima, baño, teléfono, con, sin. Lombía, 8, bajo C derecha. (3)

FAMILIA honorable cede en Gran Vía habitación gran confort a caballero, dos amigos o matrimonio. Informarán: 20410. (9)

ESPLENDIDO gabinete exterior, todo confort, para matrimonio, dos amigos estables. Salud, 13, segundo izquierda. Roldán. (T)

ALEMANA alquila habitaciones, 1-2 camas, baño. Antonio Maura, 6, segundo derecha. (T)

LA Giralda. Pensión, cinco pesetas, exterior, baño, teléfono. Esparteros, 6, tercero (Puerta del Sol). (2)

BUENAS habitaciones exteriores, económicas. Barbieri, 24, principal izquierda. (8)

CEDENSE dos gabinetes exteriores, confort. Goya, 58, tercero. (T)

CERCA Salesas, matrimonio, compañeros, caballero, confort, particular. 42043. (E)

CASA tranquila, económica, confort. General Porlier, 36, primero izquierda. (T)

CEDO para despacho-consulta, oficina, habitaciones exteriores. Barquillo, 12. (E)

PENSION en familia. Bárbara Braganza, 14, primero. (E)

H. Falcón, precios de verano; lujosas habitaciones con, sin. Santa Engracia, 5. (V)

PARTICULAR ofrece pensión, casa nueva. Núñez Balboa. 61850. (V)

OPOSITORES: Hospedaros Paz, 23 (junto Sol); tendréis economía, descuentos. (7)

PENSION Castillo. Arenal, 23; católica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

CABALLERO desea pensión completa, estable, baño, teléfono, preferible único, no lejos y próxima "Metro". Escribid indicando precio y detalles: Señor Páramo. Alcalá, 2, continental. (3)

PENSION Redondo. Fresquísimas habitaciones, aguas corrientes, baño, ducha, teléfono. Excelente comida; dos personas misma habitación, a 6,50, todo incluido. Belén, 4, tercero. (18)

GABINETE confort, con, sin. Jorge Juan. Teléfono 52799. (T)

HABITACION, gabinete casa particular, teléfono, baño. Castelló, 19. (T)

PARTICULAR, casa nueva, admite uno, dos huéspedes. Santiago, 8, entresuelo izquierda. (2)

CASA particular, caballero, dos amigos, bonita habitación, baño, con, sin. Mayor, 29, tercero izquierda. (V)

HABITACIONES confortables, completa desde 6. Dato, 16, tercero A derecha. (V)

ESTABLES, cuatro pesetas pensión completa. San Bernardo, 2, segundo izquierda. (2)

FAMILIA honorable, hermosa habitación caballero estable, con, frente Retiro. Teléfono. Lagasca, 5, entresuelo derecha. (T)

EN inmejorable sitio, casa nueva, mobiliario nuevo, habitación dos balcones, magnífica orientación; ascensor, calefacción, teléfono. Pensión completa (incluida ropa y baño), pesetas 7,50. Teléfono 34665. (T)

HABITACIONES económicas. Marqués Valdeiglesias, 1, tercero. 13970. Céntrico. (E)

¿NECESITA pensión? Vea Miguel Moya, 6, primero derecha. (5)

PENSION única verano. Miguel Moya, 6, primero derecha. (5)

PENSION económica, confort. Miguel Moya, 6, primero derecha. (5)

SEÑORA ofrece habitación confort, teléfono, exterior, matrimonio extranjero o dos amigos. Alcalá, 94, primero derecha. Escalera izquierda. (18)

PARTICULAR ofrece pensión confort, único, entre Goya-Alcalá. 60392. (5)

CEDO gabinete exterior caballero. Doctor Cárceles, 18, primero izquierda. (3)

GRATUITAMENTE proporcionamos buenísimas pensiones, habitaciones particulares. Príncipe, 4. (3)

HABITACIONES económicas, señorita, caballero, matrimonio. Pelayo, 27, primero izquierda. (8)

EN casa particular deseo habitación, baño, teléfono; pagaré 225, único. Escribir: Continental, Alcalá, 2. María. (T)

LABORES

DIBUJOS, iniciales, figurines, patrones. "Casa de los dibujos". Carmen 32. (5)

LIBROS

METRALLA espiritual. Sermones callejeros por jesuítas, 0,70 centenar. Zaragoza. Coso, 86. Bilbao. Apartado 73. (T)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal octava, avenida de Criptana, 9. Alcázar de San Juan. (3)

MAQUINAS

UNDERWOOD, Continental Royal, Remington. Mercedes, sumadoras Burroughs, Sundstrand, Dalton, Barret; calculadoras Mira, Walther, Mercedes-Eukild; facturadoras, contabilidad. Nuevas y reconstrucción. Master Grade garantizada. Accesorios. Consúltenos precios. Contado, plazos, alquiler. Importadores: Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. (3)

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400 500 pesetas. Pídanos catálogo gratis. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

NOVISIMO multicopista Triunfo, precio reducido; haréis circulares, copias perfectas. Morell. Hortaleza, 17. (21)

MODISTAS

A. Rilova, de San Sebastián, confecciona 24 horas. Abada, 23, junto cine Avenida. 21387. (4)

CASA, domicilio, económica, enseño corte, precios reducidísimos. 13308. (18)

OFRECESE modista, costurera, dos pesetas. Ventura Vega, 22 (tinte). (11)

MOTOCICLETAS

MOTOCICLETAS seminuevas todas marcas, garantizadas; facilidades, ocasiones. Montserrat, 4. (8)

MUEBLES

MUEBLES. Veguillas. Desengaño, 20. Camas doradas, plateadas. Veguilla. Desengaño, 20. (10)

MUEBLES, camas metal, nuevos modelos, económicos. Torrijos, 2. (23)

PATENTES

94.175. Grandjean. "Una máquina de franquear de timbres múltiples, con contador totalizador". (4)

CONCEDESE licencia explotación patente número 110.269, por "Mejoras en los aparatos de cambio térmico para líquidos o gases". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 98.002, por "Un ariete marítimo de cámara barométrica". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 113.671, por "Mejoras en los torpedos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 114.517, por "Un aspirador eléctrico de polvo". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 124.257, por "Mejoras en las instalaciones eléctricas de interconexión para ferrocarriles". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 80.972, por "Un procedimiento, con el aparato correspondiente, para purificar los gases destinados a la síntesis del amoníaco bajo hiperpresión". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 127.334, por "Mejoras en los métodos de efectuar reacciones gaseosas exotérmicas y catalíticas". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 128.027, por "Mejoras en el calentamiento de los cilindros metálicos destinados particularmente al estampado de películas". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

LOS concesionarios de las patentes españolas que se detallan están dispuestos a conceder licencia de explotación de las mismas, con arreglo al artículo 89 de la ley del ramo. (4)

94.326. Grandjean (adición). "Una máquina de franquear de timbres múltiples, con contador totalizador". (4)

94.327. Grandjean (adición). "Una máquina de franquear de timbres múltiples, con contador totalizador". (4)

97.924. Symons. "Perfeccionamientos en quebrantadoras mecánicas para minerales, roca y materiales análogos". (4)

98.386. Laugaudin. "Un sistema de suspensión neumática destinada a toda clase de vehículos". (4)

106.650. Clark & Company Limited. "Perfeccionamientos en aparatos para la fabricación de bandas tubulares o canutos de papel o cartulina para ovillos, cadejos y otros usos". (4)

106.974. Pieters. "Un horno vertical continuo para la destilación de distintas clases de materiales". (4)

114.210. King. "Perfeccionamientos en la preparación de composiciones bituminosas aplicables a la construcción de carreteras". (4)

123.750. Cellon Werke, Dr. Arthur Eichengrün. "Un procedimiento de fabricación de masas duras y elásticas de yeso, en particular grecas escayoladas". (4)

123.770. Mines Domaniales de Potasse d'Alsace. "Un procedimiento para poder medir la inclinación de los agujeros de sonda en el suelo y determinar el verdadero buzamiento de las capas". (4)

127.552. Baurat, Dr. Ing. Hugo Lentz. "Un recalentador de vapor de aplicación especial a las calderas de locomotoras y calderas marinas". (4)

PARA informes o noticias sobre estas patentes y cuanto se relacione con la Propiedad Industrial, dirigirse a Clarke, Modet & Co. Alcalá, 61, Madrid. Teléfono 52422. (4)

PRESTAMOS

ASUNTOS grandes beneficios, exposición mínima, deseo diez mil duros administrados interesado, reembolsables corto plazo. Curiosos abstenerse. Apartado 276. (V)

CAPITALISTAS: Se precisan cincuenta mil pesetas, negocio Guinea, garantizadas fincas plena producción, cosecha cacao este año. Dirigirse al Consultorio Jurídico "Rucaro". Españoleto, 14. Teléfono 47012, tardes. De 5 a 7. (V)

RADIOTELEFONICA

REPARACIONES radios todas marcas. Garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 67. (T)

SASTRERIAS

TRAJES caballero, hilo puro, lavables, no dan calor. Camisería Samaral. Conde Peñalver, 16. (3)

TRABAJO

Ofertas

BUEN sueldo ganarán personas residan pueblos, provincias. Apartado 494. Madrid. (3)

100-200 semanales ganarán (localidades provincias) colaboradores, representantes. Apartado 544, Madrid. (5)

REPRESENTACION exclusiva aparatos radio magníficos, cederemos para capitales, partidos judiciales, pueblos grandes, a personas solventes cultas, relacionadas; bien atendida, produce fácilmente mil pesetas mensuales. "Superboy". Apartado 9.021. Madrid. (T)

CRIADO-Chófer se necesita en buena familia de Barcelona, que sea muy práctico en los dos oficios. Inútil sin buenas referencias. Escribir con toda clase de detalles y pretensiones al número 9906. Vergara, 11. Barcelona. (1)

NECESITA practicante de Farmacia competente, interno, soltero. Dirigirse: Farmacéutico. Navas del Marqués. (T)

NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente, mundial, llamando 16279. Palma, 7. (T)

COCINERAS, chicas todo, colócanse mismo día. Leganitos, 33, entresuelo derecha. (5)

FALTA camisera buena. Riscal, 6, portería. (18)

NECESITO asistenta económica o una chica de 12 a 15 años para recados. Compra, una hora: de 8 a 9 mañana. Razón: Calle San Bernardino, 10, tienda comestibles. (10)

FALTA criado comedor con informes, 55 años de edad; inútil presentarse sin estas condiciones. Calle de Orense, 2, jardín. De 4 a 6. (10)

NECESITO colaborador 1.000 pesetas negocio marcha, sirva restaurant. Escribir: Rodríguez. Postas, 23, anuncios. (V)

66 plazas vigilantes conductores Dirección Seguridad. Para informes, presentación, tramitación expedientes, dirigirse: Instituto Marte. Hortaleza, 116. (5)

AGENTES Seguros trabajarán entera libertad dentro nueva ley, afectos importante Compañía, operando todos los ramos. Concede condiciones excepcionales y dos extraordinarios anuales. Escribid: Núñez. La Prensa. Carmen, 16. (2)

Demandas

MUCHACHA serviría casa poca familia. Cañizares, 1, tercero. (V)

EX comerciante católico, matrimonio sin hijos, se ofrece para ordenanza, oficinas, bancos, portería, colegios, cobrador, completamente informado. Razón: Paseo de San Vicente, 30, segundo derecha. (T)

SEÑORAS: La Milagrosa, institución católica proporciona servidumbre cristiana. 57269. (23)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

OFRECESE práctico explotaciones agrícolas, ganadería. Félix Pérez. Honduras, 1. Salamanca. (T)

GRATIFICARE 1.000 pesetas por colocación fija ordenanza, conserje, cobrador, chófer. Escribid: Fernán González, 17, entresuelo derecha. Narciso Casado. (T)

HUERFANA honorable familia, acompañaría señora tardes. Señorita Alvarez-Laviada. Blasco Garay, 16. (A)

JOVEN 17 años, taquimecanógrafo calígrafo, úrgele colocación. Informarán: Director Colegio Paloma. 43820. (18)

PERSONA formal ofrécese cuidar enfermo o cosa análoga, con informes. José Guzmán. Visitación, 17, tercero. (T)

MUCHACHA católica ofrécese para cualquier trabajo o doncella. Altamirano, 20. (V)

COPIAS máquina casi regaladas. Santa Engracia, 107, cuarto centro; ascensor. (V)

OFRECESE doncella católica. Escriban: Serrano, 20, portería. (T)

FACILITAMOS servidumbre informada, Madrid, provincias. Cruz, 30. Teléfono 11716. (T)

TRASPASOS

TRASPASO colegio acreditado con muebles. Razón: Granja Avícola. Serrano, 16. (T)

TIENDA instalada, tres huecos, próxima mercado Legazpi, poco alquiler, cualquier industria o tejidos, droguería, mercería, ferretería, baratísima. Teléfono 12626. (7)

MEJOR sitio calle Alcalá, preciosa tienda un hueco, instalada. Renta 150. Razón: Infantas, 14, zapatería. (4)

TRASPASO tienda insuperable sitio comercial, éxito seguro cualquier negocio. Celenque, 1. Morcillo. (3)

TRASPASO frutería, cacharrería, vivienda. Razón: Fomento, 40, cacharrería. (V)

TRASPASO camisería, lechería, estanco, bar. Atocha, 21, bar. (T)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

EL Maño. Mudanzas, transportes Madrid, provincias, económico. 54135. (5)

OFICINA Belliure. Redacción de documentos. Blasco Ibáñez, 60. (11)

SEÑORAS: Arreglo, tiño bolsillos. Príncipe, 22, fábrica. Especialidad encargos. (3)

TRANSPORTES, mudanzas, camiones, camionetas, guardamuebles económico, traslados Madrid, provincias. Teléfono 60458. (T)

ACUCHILLADO y encerado, 0,70 metro cuadrado. Teléfono 36991. (9)

SEÑORAS, sus bolsos arregla y tiñe Rodrigar. Atocha, 35, entresuelo. (18)

ACUCHILLADO y encerado, 0,75 metro. Teléfonos 36881, 45524. (T)

PINTO habitaciones, 7 pesetas. Respondo trabajo. 40938. (V)

MONTE caza arriéndase. Razón: Carmen, 33. Mora. (2)

CHINCHES. Se exterminan radicalmente con "Mata-Chin". Mayor, 25, y demás droguerías. (10)

BAULES, maletas, cajas viajantes, para modistas, sombrereras, construyo, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

AVICULTORES: Deseo ponerme relación comprar huevos consumo. Escribir: P. Martínez. Prensa. Carmen, 16. (2)

ONDULADORA domicilio, muy práctica. Marcel, 1,50; corte, 0,75. Teléfono 74476. (7)

VENTAS

JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñitas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 25. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

PIANOS, autopianos, garantizados. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredera. Valverde, 20. (3)

CAMAS las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 50. La Higiénica. (5)

VENDO nevera seminueva, muy barata. Preciados, 11, principal. (4)

PIANOS, alquileres, baratísimos. Plaza Santo Domingo, 11, bajo. (10)

LIQUIDACION completa. Vestiditos bebé, ropita niños, por fin temporada; descuentos extraordinarios. Casa Rayo. Pi Margall, 16. (2)

NEVERAS japonesas, grandísimas, prácticas para tabernas, bares, pensiones, particulares, sesenta pesetas. Goya, 77. Martín. (3)

DOS alcobas caballero, ajuar mimbre, cacharros cocina y varios. Alcalá, 108, entresuelo A. (3)

CAMAS plegables, colchón, almohada, 32 pesetas. Torrijos, 2. (23)

DESHECHO taller ebanistería, vendo máquina tallar, chapa, transmisiones, tablones, herrajes. Torrijos, 60, hotel. (2)

VENDO tresillo lujoso, seminuevo. Torrijos, 38, bajo izquierda. (2)

SE vende cubierta madera para tres naves. Dirigirse: Señor Bayas. Núñez Balboa, 12, Madrid. (V)

VENDO comedor económico. Alonso Cano, 50, segundo centro derecha; 6 a 8 tarde. (T)

VENDESE baúl ropero y camarote de cuero, estupendos. Teléfono 61720. (T)

QUIEBRA mueblista, importante liquidación muebles arte, tapices, alfombras, piano cola decorado, comedor lujo, armarios, telas, espejos, relojes. Torrijos, 60, hotel. (2)

VENDO mesas propias bar. Paseo Recoletos, 12, cervecería. (T)

VENDO por marcha máquina coser, algunos muebles; no prenderos. San Marcos, 41. (E)

VERANEO

SAN Sebastián. Mejores pisos, villas, ofrecemos. Internacional. Bengoechea, 3 (Madrid. Príncipe, 1). (5)

TORRELODONES, clima ideal, alquilo hoteles todos precios, verano, invierno, en colonia o monte. Jefe Correos. Teléfono 4. (T)

320 pesetas, Santander, ocho plazas. San Sebastián, Galicia, automóviles nuevos, 0,40 kilómetro. Equipajes gratis. Teléfono 20218. Divino Pastor, 22. (V)

VERANEANTES. Hotel Elías, Sigüenza. Todo confort. Razón: Hotel Central. Madrid. (21)

LA Granja. Se alquila piso amueblado con cuarto de baño y termosifón. Razón: Plaza Mercado Viejo, número 3. Señor Pulido y teléfono 70210. (3)

GUADALIX de la Sierra (Madrid). Casa 8 habitaciones, alquiler barato. Teléfono 17805. (8)

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Librería Fe, Puerta del Sol, 15.
Quiosco Sánchez Herrero, calle Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.
Quiosco Puerta del Sol, frente al Bar Flor.
Quiosco calle de Goya, esquina a Alcalá.
Quiosco de la glorieta de Bilbao, esquina a Sagasta.

Obras de restauración en el Monasterio de Silos

Las recientes excavaciones han puesto al descubierto importantes sectores de la iglesia medieval de la Abadía

La corriente neoclasicista que señoreó la significación cultural del siglo XVIII, motivó atentados artísticos que nuestra sensibilidad actual no vacila en calificar de abominables. Particularmente en arte religioso, fué período máximo de la sustitución de muestras venerables de la arquitectura y de la plástica medieval, llenas de inspiración y sentido cristiano, por "razonados" engendros inexpresivos, híbridos de tema religioso-católico y seudo inspiración clásico-pagana. Quizá el más lamentable de los atentados, la más imperdonable de las sustituciones que registra la historia artística española, fué la que en el siglo XVIII hizo desaparecer para siempre la gran iglesia románica de Silos, joya por excepcional inapreciable del arte medieval español.

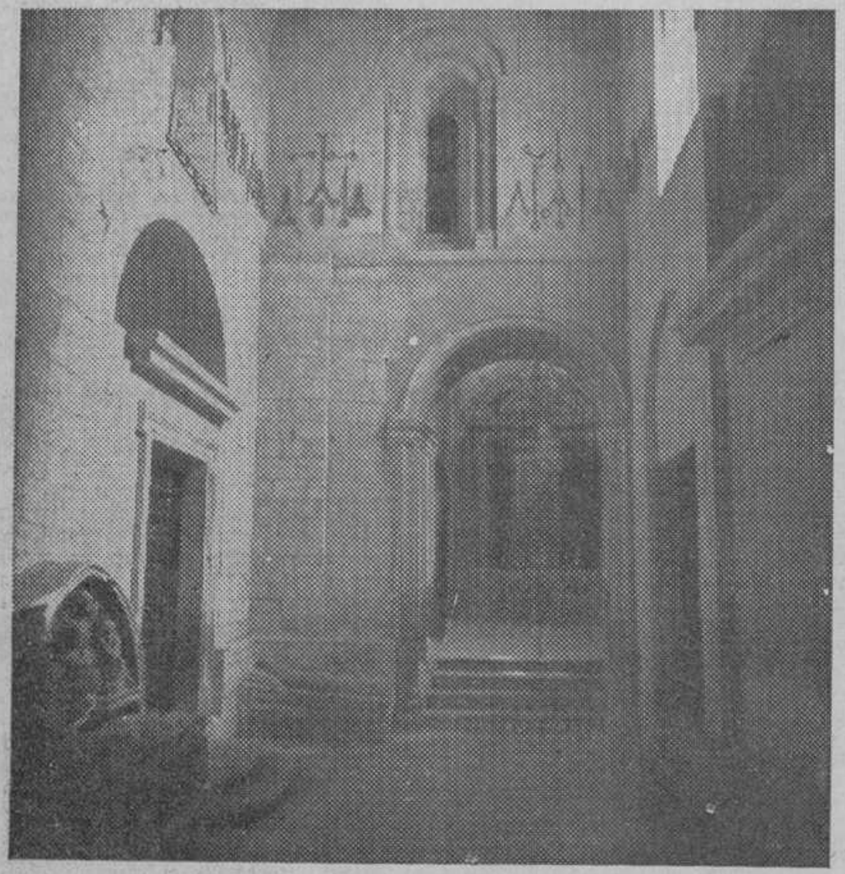

Brazo del crucero conservado de la iglesia románica de Silos. En alto, a la izquierda, el ventanal recién descubierto

El monasterio benedictino de Santo Domingo de Silos es en el corazón de Castilla santuario incomparable de nuestra espiritualidad histórica. En él, la maravilla de su famoso claustro sugestiona al visitante, aun más que por la prodigiosa belleza de sus cincelados capiteles, por el acorde perfecto que enlaza su predominante matiz expresivo con la significación espiritual del monasterio. Misión más elevada y máxima prerrogativa del arte: transparentar y definir un ideal de vida, una aspiración espiritual, en el esquema formal de una inmutable fisonomía.

Un capitel. Fragmento decorativo del ventanal recién descubierto

Pues bien; de haber subsistido la iglesia medieval de la Abadía, hoy sería Silos indiscutible foco señero del románico peninsular, claustro excepcional entre los europeos e iglesia monumental en su conjunto y singularísima en su distribución. Y fué al gran arquitecto Ventura Rodríguez—empedernido neoclasicista, al que debemos, a más de obras meritísimas, nefandos atentados contra nuestro arte pretérito; díganlo, si no, el templo del Pilar de Zaragoza y el Colegio de Santa Cruz, de Valladolid—a quien se encargó el derribo de la iglesia románica y erección en su lugar de un templo que igualara en magnificencia a San Pedro de Roma. Y allá está, para ejemplo y advertencia de descarriados, el gigantesco y anodino mamotreto al que se sacrificó el venerable templo medieval.

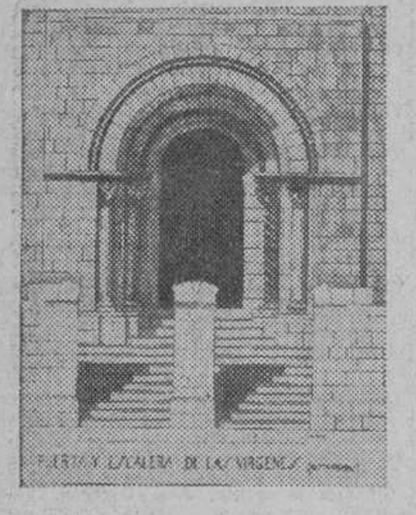

Proyecto de restauración de la puerta y escalera de las Vírgenes

Por fortuna, no todo lo anterior se destruyó al construir la iglesia moderna, y recientes excavaciones han puesto al descubierto sectores importantes del templo primitivo. Se trabaja en restaurar a su primaria fisonomía lo que se salvó del atentado del XVIII. Así, en el brazo del crucero conservado de la iglesia románica (el del lado de la Epístola) se ha descubierto recientemente un ventanal abocinado, correspondiente a uno de los ábsides laterales, en el que destacan dos capiteles figurativos de bella traza e interesante y complicado simbolismo. Proyecto de gran interés es el que se refiere a la restauración de la puerta y escalera de las Vírgenes—acceso a la iglesia desde el claustro—, a la que se devolverá su distribución y fisonomía medieval.

Las excavaciones en el subsuelo de la iglesia actual, dando a conocer basas de pilares y columnas y fragmentos de muro del templo románico—conservados por haber sido construída la iglesia neoclásica a más elevado nivel que la románica primitiva—, han permitido reconstruir totalmente la planta y distribución de la iglesia medieval de Silos: templo de grandes dimensiones, con ámbitos de diferentes épocas —siglo X y principio y final del XII—, acusadas por considerables desniveles, que hacían necesario el acceso al presbiterio por interiores escalinatas. Una de las más singulares y sugestivas iglesias medievales españolas, totalmente decorada con pinturas, sorprendente por su misterioso claroscuro, por la variedad de sus ámbitos, por el primor y la significación de sus detalles decorativos.

Fernando JIMENEZ PLACER

Varias obreras de Madrid veranean en Santander

Las señoritas de la Juventud Católica mendigaron para obtener los fondos necesarios

SANTANDER, 23.—Grande fué el alborozo de las obreristas madrileñas de la colonia veraniega de Cóbreces al ver los tres autocars en que venían a visitarlas las señoritas. A las ochenta y tantas de los cursillos de verano se habían agregado algunas de las Juventudes Católicas de Santander y Madrid. Venían de Comillas, donde había habido imposición de insignias por la tarde; en Torrelavega, otra imposición a la mañana por el mismo Obispo, y todo el día de excursión desde las nueve de la mañana, que se reunieron para coger los "autocars" en los jardines de Pereda, hasta las nueve y media de la noche, que los dejaron en el mismo sitio.

Unas cuatrocientas obreras de Madrid se distribuyen este verano entre Cóbreces y Loyola a cargo de las Juventudes Católicas femeninas de Madrid; evidentemente éstas de Cóbreces son las más afortunadas. Las señoritas han «pedido limosna» para que las obreras pobres pudieran veranear en estas costas montañesas, hoy, por dicha nuestra y de ellas, inundadas de luz. Algunas nos dicen que al mendigar para poder proporcionar a sus queridas obreras este gratísimo e higiénico descanso han pasado ratos de mucha vergüenza.

En este pueblecillo, asentado entre las verdes lomas de montaña, frente al mar Cantábrico, en estos momentos gloriosos de luminosidad azul, hay también su Juventud Católica, que fraterniza con las obreras de Madrid. Dos de sus socias «más distinguidas» son dos hermanas ciegas que vienen a saludarnos brincando, gozosas también, aunque asidas a sus compañeras. Una de ellas «conoce» inmediatamente a la señorita Madariaga por haberla oído hablar hace más de un año. Aquellos ojos de mármol grisáceo, que se mueven apagados en las caras risueñas, hacen llegar a nuestro espíritu un efluvio de tristeza. El programa comprende una visita al Instituto Agrícola, donde los Trapenses fabrican el queso y la mantequilla de Cóbreces. Las hileras de los frailes, inclinadas profundamente unas frente a las otras, que salmodian las últimas plegarias, imponen silencio y respeto. Luego van a sentarse y permanecen callados, con las cabezas inclinadas sobre los pupitres. «¿Qué hacen, qué hacen?», preguntan al oído del consiliario, señor Pajares, que las acompaña. «Examen de conciencia, hija mía. Y en seguida van a acostarse en unas tablas, para levantarse a las dos de la mañana y comenzar de nuevo el rezo. Durante el día trabajan en el campo y fabrican los quesos.» «¡Y luego dicen que son holgazanes! ¡Hace falta vocación para vivir así!...»

En Comillas

¡Qué Juventud la de Torrelavega! Recibieron la insignia setenta; En Comillas también fueron bastantes. Pues la iglesia es bonita; y luego el retablo del altar mayor es magnífico; los otros retablos son "barrocos", pero el párroco los tiene muy limpios, y los dorados relucen que es un primor. ¡Qué sabrosa y qué alegre la comida en el pinar de Comillas! Dentro de poco las 3.000 jóvenes católicas en la diócesis de Santander duplicarán el número; tienen casi otras tantas aspirantes y el año que viene comenzarán con las "benjaminas". Las obreras aumentarán también; las "colonias", además de ser una obra de caridad corporal, son de un efecto moral enorme. Probablemente más de una había asegurado su salud y su salvación...

De vuelta

El paisaje, con sus casas blancas y tejados rojizos, se va sumiendo poco a poco en la penumbra del atardecer; parece que se acuesta y se duerme blandamente en el seno infinito de la noche. En nuestro pequeño mundo del "autocar" pasa igual. En Torrelavega nos paramos, y al cabo de media hora nos apeamos junto a las farolas del paseo de Pereda. Todavía vemos pasar los carros cubiertos de ramaje, que vuelven de la famosa romería del Carmen, descrita por el incomparable pintor de las costumbres montañesas. Pero los romeros vienen más mustios que los verdes ramos y flores que formaban el toldo del carro. Nuestra romería y la de ellos había terminado por el cansancio, como todos los goces humanos; pero algo más duradero y hondo quedaba de la nuestra: una buena obra, asociada a los tristes ojos sin luz de las cieguecitas de Cobreces, entre el racimo de ojos luminosos de las obreras madrileñas.

Manuel GRAÑA

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

LA ACUSACION RETIRADA, por K-HITO

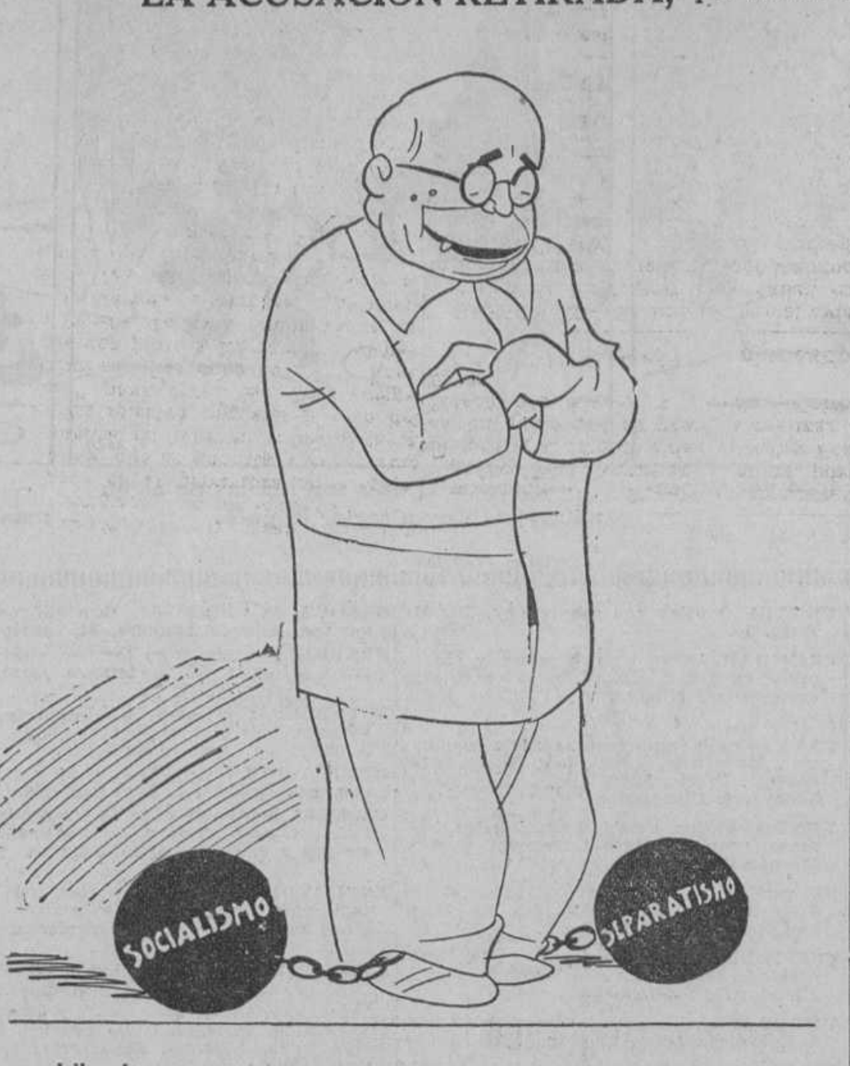

—¡Libre!

Laxante Bescansa

(ULTRA-MODERNO)

SI USTED PADECE DE MALAS DIGESTIONES, VERTIGOS, INAPETENCIA; SI SU INTESTINO NO FUNCIONA NORMALMENTE DEBE TOMAR AL ACOSTARSE UNA O DOS TABLETAS DE ESTE NOTABLE LAXANTE. SU PRINCIPAL COMPONENTE, EL AAGAR-AGAR, PREVIAMENTE TRATADO POR EL MUCILAGO DE LA SEMILLA DEL LINO, TIENE UNAS PROPIEDADES LUBRIFICANTES DE UNA SUAVIDAD INCOMPARABLE.

Pesetas 2,15

EL LAXANTE BESCANSA (ULTRA-MODERNO) LEJOS DE PRODUCIR HABITO, SUPRIME EN POCO TIEMPO SU USO

PARA AQUELLAS PERSONAS QUE NECESITEN UN LAXANTE DE ACCION COLAGOGA ALGO MAS ENERGICO QUE EL ULTRAMODERNO, HEMOS ESTUDIADO UNA FORMULA ADMIRABLE QUE DESDE HOY PUEDEN ADQUIRIR NUESTROS CLIENTES CON EL NOMBRE DE

SIN DIETA
SIN MOLESTIAS
COMODO
FRASCO DE 50 COMPRIMIDOS 3.25 PESETAS

Laxante Bescansa "ALOICO"

Pombo saldrá el jueves para Barranquilla

El vuelo Moscú - Polo Norte - San Francisco, detenido por el mal tiempo

MARACAY, 22.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha logrado localizar el defecto en la magneto y ha efectuado un vuelo de prueba con éxito.

Espera salir con dirección a Barranquilla el jueves.—**United Press.**

Los aviadores rusos

MOSCU, 23.—El mal tiempo ha detenido en tierra los grandes aeroplanos rusos que se proponen efectuar un vuelo de 6.250 millas sin escala, atravesando el Polo Norte hasta San Francisco.—**United Press.**

El vuelo de Post

HOLLYWOOD, 23.—El actor cinematográfico Will Rogers acompañará, posiblemente, al famoso aviador Willey Post en un vuelo que se propone realizar a Moscú, vía Alaska y Siberia.—**United Press.**

"Record" de planeador

BERLIN, 23.—Se anuncia que el aviador Ludwig Hoffmann, que realiza ensayos de vuelos sin motor desde las montañas de Rhoen, ha batido el «record» mundial en planeador, recorriendo ayer la distancia de 480 kilómetros.—**United Press.**

Nuevo Vicario Apostólico de Fernando Poo

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 23.—Por decreto de la Congregación de Propaganda se nombra Vicario Apostólico de Fernando Poo al padre Leoncio Fernández, de los Misioneros Hijos de María Inmaculada.

El nuevo Vicario Apostólico tiene cuarenta y dos años.—**Daffina.**

Amenazas en Escocia a los católicos

Los anticatólicos están organizando el "boicot" para arrojarlos de sus empleos

LONDRES, 23. — El Arzobispo de Edimburgo, Mgr. MacDonald, ha publicado una pastoral en la que señala que desde hace algún tiempo, se hace imposible a un sacerdote católico mostrarse en la calle, donde son objeto de los más soeces insultos, sufriendo igual suerte los fieles, que son perseguidos en fábricas y oficinas, tratándose de incitar a los patronos para que despidan al personal católico.

Recuerda el Arzobispo los sucesos escandalosos que se produjeron con motivo del Congreso Eucarístico, llegándose a apedrear «autobuses» ocupados por niños de las escuelas católicas, de un modo que pugna con el respeto que se deben las gentes en todo país civilizado.

Con motivo de la publicación de esta pastoral, el jefe de los anticatólicos de Edimburgo, consejero municipal, M. Cormack ha dirigido al Arzobispo una carta en la que le anuncia que serán tomadas nuevas medidas más enérgicas aun contra los católicos.

Escocia—añade—es un país eminentemente protestante y nosotros haremos todo lo posible para que los patronos despidan a los empleados católicos.

Termina diciendo que la campaña contra los católicos está comenzando y que dentro de muy poco llegará a su apogeo.

Un velero a la deriva

ELENSBURG, 23.—El vapor alemán «Helene» ha encontrado desamparado al velero danés «Sampo», flotando a la altura de Glotaid.

El vapor alemán recogió a los siete tripulantes del velero danés. Este flota a la deriva.

"Garden party" en el Parque Imperial de Tokio

El palacio y los jardines ocupan un inmenso espacio en el centro de la ciudad. Nadie puede mirar al emperador desde un lugar elevado

(Reportaje de Extremo Oriente, por Emilio Schreiber, exclusivo para EL DEBATE en España)

Cuando llegamos a Tokio por la mañana, la estación estaba llena de militares y de policías. Hoy es cuando el emperador del Manchukuo, al que he de visitar en la capital de su Imperio, sale del Japón. Esta entrevista imperial ha causado aquí una sensación enorme. Al atravesar en «taxi» para ir al hotel las calles de Tokio, pasamos a través de una muchedumbre inmensa contenida por la Policía a derecha e izquierda en las calles perpendiculares a aquellas por donde ha de pasar el cortejo.

Abandonamos el automóvil para perdernos entre la muchedumbre. Cuando el cortejo pasa, el silencio de la multitud es tan completo e impresionante, que el emperador del Manchukuo puede pensar que atraviesa una ciudad muerta. El signo de mayor respeto en el Japón es el silencio.

Algunos curiosos que intentaron ver al emperador desde las ventanas fueron reprendidos por la Policía, porque nadie tiene derecho a mirar a un soberano desde un lugar elevado.

La impresión que principalmente se impone al visitante es de orden, de disciplina y de sumisión absoluta del pueblo.

Volvemos a emprender el camino del hotel y durante un momento bordeamos las paredes negras e imponentes que rodean, en pleno centro de la ciudad, al palacio imperial y a sus inmensos jardines.

Nueva prueba de la importancia del emperador del Japón, porque, ¿qué ciudad del mundo guardaría todavía hoy en su centro, para sólo disfrute del soberano, un espacio libre de tanta importancia? Ocupa aquí este palacio un espacio equivalente al del Louvre, las Tullerías, los Campos Elíseos y una parte del bosque de Bolonia, todo ello rodeado de muros y prohibido el paso al público.

"Garden party" en el parque imperial

—Puede usted ver al Micado dentro de cuarenta y ocho horas en el «garden party» que da, como todos los años, cuando florecen los cerezos de su parque. El cerezo es, como usted sabe, el árbol nacional japonés—así me habla el embajador de Francia cuando le indico mi deseo de ver al emperador. Esto le será a usted más fácil que obtener una audiencia en la que el emperador no le había de conceder a usted ninguna interviú, porque ningún emperador del Japón hace declaraciones a un periodista, sea éste quien sea.

«Para los hombres, chistera y chaqué; para las mujeres, traje de calle», indican las invitaciones al «garden party».

Cuando llegamos, pues, a la entrada del parque, después de haber atravesado las barreras de un considerable servicio de policía, nos encontramos en medio de un gentío elegante y abigarrado, que se dirige a pie hacia el centro del parque, en el que hemos de ver a Su Majestad.

Los invitados somos aproximadamente seis mil: altos funcionarios, oficiales del Ejército y la Marina japonesa, acompañados de sus mujeres en kimonos de seda y sin sombrero; diplomáticos con uniforme, europeos y americanos casi todos, con sus mujeres más o menos elegantes, y algunas docenas de invitados occidentales, para los cuales las Embajadas respectivas han solicitado tarjetas.

Atravesamos más de un kilómetro de avenidas en el jardín, la mayor parte de estas avenidas bordeadas de magníficos cerezos de flores dobles rojas y blancas en el más esplendoroso momento de su floración. Estos árboles espléndidos no dan frutos comestibles; son puro adorno, y el espectáculo es, en efecto, de gran belleza.

Por desgracia, el tiempo no favorece la fiesta, sino que el cielo se cubre rápidamente de nubes. En este clima japonés, muy parecido al nuestro, es siempre expuesto organizar espectáculos al aire libre. Cuando la tormenta estalla nos encontramos justamente en mitad del parque, sin ningún abrigo posible. Los paisanos echan a correr protegiendo su chistera debajo del chaqué; las mujeres que llevaron sombrilla se cubren con ella; pero la tempestad aumenta y todo el mundo se arrima a los grandes árboles inmediatos. Algunos tuvimos la suerte de encontrar una tienda de ambulancia, que en algunos minutos fué invadida por más de doscientas personas.

A través de los intersticios de la tienda contemplamos a los lacayos, con sus vestiduras rojas y sus adornos de oro, impasibles en medio de la lluvia torrencial.

Pasteles con la insignia del emperador

Pero la lluvia cesa, al fin, y todo el mundo vuelve a ponerse en marcha. Llegamos al macizo número 12, que es el que se nos asigna en la invitación. En él hay una mesa, y la invitación nos da derecho a una comida muy democrática y a una cajita de madera japonesa en la que se contienen pasteles con la insignia imperial. Cada invitado puede llevar a su casa la cajita que le corresponde para dar a los hijos los dulces como recuerdo de la recepción del soberano. Es lo que suele hacerse generalmente.

Nos sentamos en la misma mesa que algunos altos funcionarios japoneses, y uno de ellos que habla inglés nos comunica una noticia que nos sorprende un poco: "A causa de la tormenta, Sus Majestades han decidido no venir al "garden party". Los occidentales experimentan una gran desilusión y hasta un verdadero despecho; pero los japoneses ni expresan ni sienten siquiera sentimientos semejantes. Todo lo que decide el emperador es justo y perfecto y los japoneses se alegran de saber que el emperador tiene a bien ponerse a cubierto del mal tiempo.

Algunos días más tarde tendremos ocasión de vivir circunstancias completamente opuestas y de ver entonces que, mientras nosotros estamos abrigados, el emperador permanece largo tiempo y estoicamente a caballo bajo una lluvia implacable.

Revista de la guarnición de Tokio

Aquel día, el de su aniversario, el Micado pasaba la revista de las tropas de la guarnición de Tokio. Nos encontrábamos nosotros en la tribuna de Prensa, próxima a la de los diplomáticos, en medio de oficiales de Estado Mayor japonés, en un amplísimo campo de maniobras, a algunos kilómetros de la ciudad, invitados especialmente por el servicio de información del ministerio de la Guerra. Llevan estos oficiales de Estado Mayor japoneses el antiguo uniforme de la Escuela francesa de Saint Cyr. Cuando el Japón comenzó a europeizarse, el Ejército adoptó este uniforme, propuesto por los instructores franceses. De Alemania, en cambio, tiene ese andar tan especial que se parece un poco al paso de la oca, pero que es en los japoneses menos mecánico que en los alemanes. Mientras las tropas desfilan Su Majestad está montado en un caballo blanco delante de las tribunas. Toman parte en el desfile quince mil hombres de todas las Armas, pero singularmente de Infantería.

Advierto a un oficial japonés que hay pocos cañones motorizados, pocos tanques y, en general, poco material moderno.

—Sucede esto—me dijo el oficial—porque estas armas nuevas están distribuídas entre guarniciones muy alejadas de la capital. Fueron traídas a Tokio recientemente cuando la visita del emperador de Manchukuo; por eso el Estado Mayor no ha querido traerlas otra vez ahora.

He advertido en mis andanzas por el Japón que los militares son más francos y más expansivos en sus declaraciones que los altos funcionarios civiles o personalidades de otra índole.

Notas del block

CASARES Quiroga, ese hombre tan simpático y tan atrayente, ha sido nombrado presidente honorario de las Juventudes de Izquierda Republicana.

Para corresponder a tan alta distinción, don Santiago ha dirigido un discurso a los jóvenes. No es posible que el ex ministro les dijera nada interesante, porque el fuerte de Casares Quiroga no son las ideas. Muchas veces en el despacho de Gobernación le han oído decir sus amigos:

—No tengo tiempo para pensar en nada.

El fuerte de don Santiago han sido las conspiraciones. Cuando éstas resultaron innecesarias se dedicó a desarrollar su plan tétrico de represiones, que para él constituían todo un programa de Gobierno. Después levantó la "Orga", que le agradaba mucho porque le sonaba a horca.

Con tan deficiente preparación siempre resultará apurado hablar a las Juventudes, aun a aquellas de natural incultas.

Si yo les digo a los jóvenes que se rebelen, que se subleven, pensaría, me argüirán mis enemigos que este lenguaje no es propio al día siguiente de la absolución otorgada por las Cortes.

Si, por el contrario, les aconsejo prudencia y moderación, dirán que para eso no merecía la pena de que fuese honrado con la presidencia de una Juventud volcánica.

Casares Quiroga recurrió a términos oscuros y ambiguos que vamos a interpretar.

* * *

EL Gobierno — dijo — está ahora en manos de los enemigos. Hay que acabar con ellos, y para lograrlo os requiero a vosotros los jóvenes.

¿Cómo han de acabar con ellos? Casares Quiroga no lo explica, pero se supone que les invita a organizarse en partidas de la porra o en milicias rojas.

Mas la empresa es ardua y por eso les aconseja "la unión con otros organismos políticos y Juventudes, como el 6 de octubre, en que, gracias a la barrera que formaron aquéllos, no triunfó el contubernio. La barrera es hoy más vigorosa y firme. Llegará un momento en que los hombres que forman esa barrera tendrán que traducir pensamiento en actos y en votos."

La referencia a los votos es un eufemismo para disfrazar la apelación que poco antes hizo a la barrera del 6 de octubre.

Casares Quiroga se ve ya gobernando. Cuantas veces se refiere a ese futuro no le preocupan para nada los problemas nacionales: agricultura, economía, trabajo, comercio... ¿Qué le importa a él todo eso? El tema que domina, y al que le debe notoriedad y fama, es el de la crueldad.

"¡Ay de los vencidos!", gritó en Segovia. "Castigaremos duramente", repitió el domingo en Pardiñas.

Siente verdadero orgullo porque sabe que todos sus correligionarios ven en él al ejecutor de las venganzas.

Y cada uno se contenta y se envanece con aquello que más halaga a su ánimo y que más en consonancia está con su temperamento y su vocación.

* * *

COPIAMOS de "Región", diario de Oviedo:

"El "Heraldo" está muy enfadado con EL DEBATE y tiene razón, porque no hay derecho a escribir "los periodistas pretendieron también sondear a un tal Pascual Leone para saber la opinión que le merecía el discurso de Azaña."

"Como si no se supiera quién es Pascual, cuando todo el mundo está harto de saber que Pascual es el propietario de una taberna en la calle de la Luna donde se han nutrido a crédito casi todos los demagogos que ahora hacen periodismo o así en el "Heraldo". Vamos, que Pascual es el filántropo de la demagogia. Por eso el "Heraldo" se enfada y con razón con EL DEBATE. Se puede ser admirador de Azaña y recordar con gratitud las "fabes" de Pascual."

Añadiremos que el autor de estas líneas conoce muy bien las intimidades del "Heraldo".

A.

Quiebra de 25 millones de francos en París

PARIS, 23. — Las autoridades han efectuado esta tarde un registro en los locales del «Travellers Bank», cuyo director, como se sabe, ha huído.

Del primer examen de los documentos cado una pastoral en la que señala que el pasivo excede de 25.000.000 francos.

* * *

PARIS, 23.—Se ha dado orden de detención contra Coles Neidecker, propietario del "Travellers Bank", que ha sido cerrado hace una semana, así como para la de sus hermanos Jorge y Aubrey.

Según "Le Jour" Coles Neidecker llegó a Barcelona a bordo de su yate el sábado pasado, y salió ayer para Catania.—**United Press.**

Detenido en Nueva York

NUEVA YORK, 23.—A consecuencia de una gestión de las autoridades de París, la Policía ha detenido al banquero señor Neidecker, director de la "Travellers Bank" de París.

Las autoridades francesas han solicitado, además, que sean detenidos como cómplices de dicho banquero dos hermanos de éste, que viajan a bordo del "City of Newport", que es esperado el próximo jueves en Baltimore.